



Facultad de Comunicación

Grado en Comunicación Audiovisual

Memoria de Verificación

2010-2011

MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO UNIVERSITARIO OFICIAL GRADUADO O GRADUADA EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

Universidad solicitante: Universidad de Sevilla

Centro responsable: Facultad de Comunicación

Versión	Consejo de Gobierno	Implantación / Modificación Sustancial	Año Implantación
V01	21-12-2009	Implantación del Título	2010
V02	-	Actualización para Renovación de la Acreditación	2016
V03	23-3-2022	Actualización del Número de Plazas de Nuevo Ingreso	2023



Contenido

1. Descripción, objetivos formativos y justificación del título (ESG 1.2)	3
1.1.- Descripción general	3
1.2.- Justificación del interés del título y contextualización	4
1.3.- Objetivos formativos	25
2. Resultados del proceso de formación y de aprendizaje (ESG 1.2)	27
3. Admisión, reconocimiento y movilidad (ESG 1.4)	33
3.1.- Requisitos de acceso y procedimientos de admisión	33
3.2.- Criterios para el reconocimiento y transferencia de créditos	35
3.3.- Procedimiento para la organización de la movilidad de estudiantes propios y de acogida	36
4. Planificación de las Enseñanzas (ESG 1.3)	36
4.1.- Estructura del plan de estudios	36
4.2.- Actividades y metodologías Docentes	54
4.3.- Sistemas de evaluación	55
4.4.- Estructuras curriculares específicas	56
5. Personal académico y de apoyo a la docencia (ESG 1.5)	57
5.1.- Descripción de los perfiles de profesorado y otros recursos Humanos	57
5.2.- Perfil básico de otros recursos de apoyo a la docencia necesarios	75
6. Recursos para el aprendizaje: materiales e infraestructuras, prácticas y servicios (ESG 1.6)	79
6.1.- Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles	79
6.2.- Gestión de las Prácticas externas	82
6.3.- Previsión de dotación de recursos materiales y servicios	89
7. Calendario de implantación	94
7.1.- Cronograma de implantación	94
7.2.- Procedimiento de adaptación	95
7.3.- Enseñanzas que se extinguen	98
8. Sistema Interno de Garantía de la Calidad (ESG 1.1/1.7/1.8/1.9/1.10)	98
8.1.- Sistema interno de garantía de calidad	98
8.2.- Medios para la información pública	99
8.3.- Anexos	106
Informe previo de la comunidad autónoma	106



1. Descripción, objetivos formativos y justificación del título (ESG 1.2)

1.1.- Descripción general

1.1. Denominación del Título		DATOS	
GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL			
1.2. Nivel MECES:		2	
1.3. Rama:		Ciencias Sociales y Jurídicas	
1.4. Ámbito de conocimiento:		Periodismo, comunicación, publicidad y relaciones públicas	
1.4.a) Universidad Responsable:		Universidad de Sevilla	
1.4.b) Cód. RUCT y denominación del Centro de impartición responsable:		41012067 - Facultad de Comunicación	
1.4.c) Centro acreditado institucionalmente		No	
1.6.a) Título conjunto:		No	
1.6.b) Convenio (TC nacional):		(url)	
1.6.c) Universidades Participantes:			
1.6.d) Código RUCT y Denominación de los Centros de impartición		41012067 - Facultad de Comunicación 41015020 – Centro Universitario EUSA	
1.7 Menciones/Especialidades (denominación y ECTS):			
1.7.a) Mención dual:		No	
1.7.b) Convenio Mención dual:		(url)	
1.8. Número total de créditos:		240	
Información Referente al centro en el que se imparte el Título:			
1.9. Modalidad de enseñanza (marcar lo que proceda)	X	Presencial	Núm. Plazas: 162
		Híbrida (semipresencial)	Núm. Plazas: 0
		Virtual (No presencial)	Núm. Plazas: 0
1.9. Número total de plazas:			
1.9.a) Número de plazas de nuevo ingreso para primer curso:		Facultad de Comunicación: 162 Centro Universitario EUSA: 87	
1.8. Idiomas de impartición:		Castellano	

INFORMACIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO EUSA

1.1. Denominación del Título	
Graduado o Graduada en Comunicación Audiovisual	
Responsable del Título en el Centro Adscrito	
Nombre: Francisco Javier	NIF: 28719458W
Apellidos: Fernández Noriega	
Centro de impartición del título: Centro Universitario EUSA	
Número de Plazas de Nuevo Ingreso Ofertadas para el primer curso de implantación:	87
Modalidad de Enseñanza:	Presencial
Resto de información necesaria para el SET	
Naturaleza de la Institución:	Privada
Naturaleza del Centro Universitario:	Adscrito
Idiomas de impartición:	Castellano

Enlace a las Normas de Permanencia:

<https://hdvirtual.us.es/discovirt/index.php/s/aksoNEGEmWwS99b>



Normativas de Universidad de aplicación al Título

La normativa de permanencia de la Universidad de Sevilla en vigor fue aprobada por Acuerdo del Consejo Social de fecha 17 de diciembre de 2008.

Según lo previsto en el Reglamento General de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla, los alumnos cursarán sus estudios, con carácter general, en régimen de dedicación a tiempo completo, pudiendo hacerlo a tiempo parcial si justifican las causas que lo motivan (estudiantes con necesidades académicas especiales, según lo previsto en el artículo 45 del RGAD).

El número de créditos mínimos y máximos de matrícula para cada régimen de dedicación son:

	Tiempo completo		Tiempo parcial	
	ETCS Matrícula mínima	ETCS Matrícula máxima	ETCS Matrícula mínima	ETCS Matrícula máxima
Primer curso	30	90	12	30
Resto de cursos	30	90	12	30

1.2.- Justificación del interés del título y contextualización

Interés académico, científico o profesional del mismo:

El entorno y el escenario comunicativo contemporáneo redobla el reto pedagógico universitario al tratarse de un escenario donde resulta cada vez más problemático pensar exclusivamente la acción comunicativa en clave unidireccional, donde las barreras entre producción y consumo se diluyen, donde conceptos como espectador o audiencia necesitan complementarse, y donde la discontinuidad, las evoluciones, y los cambios tecnológicos resultan extremadamente habituales y constantes (Alberich, Guarinos, Mañas, 2009).

La emergencia y el desarrollo de los nuevos medios de comunicación digital, así como el uso intensivo de Internet, han transformado la naturaleza de la comunicación en las sociedades contemporáneas, llegando a variar gran parte de sus lugares comunes tradicionales, dando lugar a un desplazamiento radical de la acción comunicativa, y provocando el surgimiento de nuevas y revolucionarias dimensiones y dinámicas comunicativas. Los medios de comunicación de masas tradicionales están viviendo en la actualidad un proceso de refundación de su naturaleza y de sus fines, al que la enseñanza universitaria de la comunicación audiovisual debe dar respuesta de forma efectiva y decidida.

La nueva sociedad de la información y del conocimiento debe ser asumida como un indudable reto de presente y futuro al que intentar dar respuesta en el nuevo Espacio Europeo de Educación Superior. El diseño de los planes de estudio de los nuevos Títulos de Comunicación adaptados al EEES se presenta así como una gran oportunidad de atender y afrontar los retos que plantea esta nueva realidad comunicativa. Esta nueva realidad es fruto de la emergencia de Internet y del



conjunto de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación (NTIC), que provoca el desplazamiento de modelos comunes anteriores y la necesidad de estudio y prospección de nuevas pautas para su necesaria comprensión crítica y pedagógica.

Hoy, la evolución tecnológica y los procesos de digitalización proporcionan oportunidades revolucionarias para la creación y la difusión de la actividad comunicativa audiovisual con un elevado grado de autonomía e independencia. Hacer realidad un proyecto de capacitación audiovisual continúa siendo una tarea compleja y sujeta a numerosos factores que condicionan su realización, pero cada vez hay más recursos al alcance de los jóvenes y de los estudiantes emprendedores. Hace quince años era casi impensable que un estudiante pudiera diseñar y experimentar los elementos básicos de una producción cinematográfica desde su casa con la ayuda de un sistema informático y conseguir posteriormente el apoyo de una productora, o que grupos de acólitos o seguidores llegaran a producir y difundir sus propias versiones u homenajes a sus referentes (habitualmente producciones de gran presupuesto), de forma modesta pero con un nivel de creatividad y calidad técnica sorprendentes. Hoy ambas situaciones descritas resultan crecientemente posibles y efectivas (Roig, 2004).

Del mismo modo, la emergencia y éxito popular de sistemas y tecnologías como el podcast y los videoblogs, ejemplifican nuevamente la redefinición de las fronteras entre mundo profesional y mundo amateur en el sector audiovisual de nuestros días, así como la necesidad y utilidad de plantear diseños curriculares receptivos a los nuevos territorios discursivos expandidos por los crecientes procesos de producción audiovisual en red.

Debe eludirse pues una concepción rígida del conjunto del sector y de la cultura audiovisual. Frente a una visión segmentada (cuando no exclusivista) del profesional/titulado en Comunicación Audiovisual focalizada únicamente en su proyección a través de su incorporación en alguna de las principales empresas productoras audiovisuales. La enseñanza universitaria hoy de la Comunicación Audiovisual debe tener en cuenta las posibilidades variables que inauguran la comunicación digital y en red. Hoy las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación redefinen el concepto y la relación entre la producción, la distribución, la creación y el consumo audiovisual. Y de esta redefinición surgen también no sólo nuevas oportunidades para la proyección profesional sino también para la innovación docente y pedagógica.

La enseñanza superior universitaria de la Comunicación Audiovisual debe así ser capaz de abordar críticamente las distintas formas de articulación entre Internet y los medios tradicionales.

Internet define un nuevo tipo de acción comunicativa: local-global, horizontal, de muchos a muchos, interactiva, sin límites de espacio (dependiendo solo de la red) y asíncrona en el tiempo (Castells, 2003) que redefine el campo comunicativo en nuestras sociedades. De la mano de Internet, el conjunto de los denominados 'nuevos medios' (New Media) tienen la capacidad de transformar el conjunto de la práctica comunicativa y de establecer nuevas formas de relación entre los distintos medios. Y en este contexto indudablemente revolucionario al que asistimos son muchos los interrogantes que la enseñanza universitaria de la Comunicación Audiovisual debe plantearse y sobre los que ser capaz de posibilitar -y fundamentar adecuadamente- su debate crítico.



Conceptualizar, diseñar y hacer realidad una oferta formativa en Comunicación Audiovisual adaptada al EEES comporta hacer muchas preguntas, algunas muy viejas, otras muy nuevas. Entre otras, y sólo como botón de muestra: ¿Cómo prevenir el autismo social al que podría llegarse en un mundo de medios de comunicación atomizados? ¿Cómo la comunicación multimedia redefine los procesos de comunicación de masas? ¿Qué consecuencias tienen estas observaciones para las políticas públicas en el sector audiovisual contemporáneo?

La actualización de las licenciaturas en Comunicación Audiovisual debe proporcionar una formación que apunte y dé una respuesta formativa superior a los intensos procesos de evolución y cambio del audiovisual, dirigida a las jóvenes generaciones que se identifican como usuarios de los medios, y ya no sólo como receptores de éstos. Desde las universidades nos dirigimos a un colectivo de estudiantes muy plural, diverso y apasionado por las manifestaciones más diversas de la cultura audiovisual, y que da lugar y se traduce en perfiles y conocimientos previos muy dispares. Nuestros destinatarios persiguen y/o acceden al estudio superior de lo audiovisual desde expectativas e intereses muy heterogéneos: a la previsible atracción por la producción, la creación y la difusión audiovisual le tenemos que sumar también el interés por la tecnología y la interpretación y el análisis cultural.

La enseñanza universitaria de la Comunicación Audiovisual deberá adoptar así en la actualidad un enfoque global e integrador, capaz de proporcionar una formación académica y profesional para los intensos procesos de evolución y cambio del audiovisual, con el fin de dotar a los estudiantes de Comunicación audiovisual de las herramientas y de los instrumentos teóricos y de análisis necesarios para valorar en todo su alcance los efectos y consecuencias del proceso general de actualización y/o redefinición del escenario comunicativo contemporáneo al cual estamos asistiendo, como consecuencia de la indudable centralidad de la comunicación audiovisual en la actual sociedad de la información y del conocimiento (Bonet, 2007).

El nuevo Espacio Europeo de Educación Superior exige aspirar a responder y profundizar en la comprensión de las intensas líneas de transformación del audiovisual contemporáneo. Tal y como mostraremos en apartados posteriores, desde las Universidades Públicas de Andalucía hemos tratado de ser coherentes con esta aspiración mediante el desarrollo de un importante esfuerzo de fundamentación teórica y científica de la Comunicación Audiovisual. En este sentido, conviene insistir en cómo la tecnologización masiva de la sociedad contemporánea, la velocidad de los cambios y la sobreabundancia de datos necesita gestionarse académicamente con acierto (Echevarría, 1999). Una gestión adecuada para la cual resultará fundamental a su vez una intensa y decidida tarea de definición conceptual y de fundamentación teórica y tecnológica que sólo la enseñanza académica universitaria puede y debe aportar.

El joven estatuto de licenciatura universitaria en Comunicación Audiovisual en España apenas desde principios de los años noventa, así como el actual reconocimiento de los estudios universitarios de Comunicación Audiovisual como de Grado 3, en cuanto al precio de crédito aplicable, debido a su importante nivel de experimentación y de presencia de las tecnologías en sus materias, debe hacernos redoblar la importancia de otorgar y dotar a los estudiantes de la base teórica necesaria tanto para su desarrollo científico como para su desarrollo profesional, capacitándolos para su autonomía crítica en el complejo escenario comunicativo contemporáneo, tanto nacional como internacional.



En el ámbito de la Comunidad Andaluza, en 1989 nace la primera Facultad de Ciencias de la Información en la Universidad de Sevilla, donde se imparten ya las tres licenciaturas de Comunicación Audiovisual, Periodismo y Publicidad y Relaciones Públicas. En 1992, nace la segunda Facultad de Ciencias de la Información de nuestra Comunidad autónoma, en este caso en la Universidad de Málaga donde, al igual que en Sevilla, se imparten igualmente las tres licenciaturas hasta la actualidad. Junto a la oferta académica de las Universidades de Sevilla y Málaga, más recientemente y en la propia Comunidad Autónoma de Andalucía (curso 2004-2005), nacen dos nuevas licenciaturas de Ciencias de la Comunicación de Segundo Ciclo: 1) los estudios de Publicidad y Relaciones Públicas en la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación del campus de Jerez de la Universidad de Cádiz, donde se imparte también la diplomatura de Empresariales y Turismo, y 2) los estudios de Comunicación Audiovisual en la Universidad de Granada dentro de su Facultad de Comunicación y Documentación, satisfaciéndose así de forma tardía una vieja aspiración, tanto de sus Universidades como de sus ciudades (Granada y Jerez de la Frontera) por acoger estudios universitarios oficiales de Ciencias de la Comunicación.

En este contexto, dinámico y en crecimiento del conjunto de las Ciencias de la Comunicación, queda pendiente conseguir potenciar el posicionamiento nacional e internacional de la formación en investigación en y desde Andalucía en Comunicación Audiovisual. Pese a que los estudios de Ciencias de la Comunicación en Andalucía han adquirido una madurez y relevancia significativas, sigue pendiente un mayor reconocimiento para los grupos de investigación y destacados académicos de nuestros centros de estudio que mantienen vínculos y lideran proyectos innovadores de Investigación y Desarrollo, articulando relaciones institucionales con numerosas universidades europeas e iberoamericanas. Asimismo, las cuatro Facultades de Comunicación que hemos señalado, son receptoras de un creciente número de estudiantes Erasmus y latinoamericanos, albergando diversos programas de Máster y Doctorado reconocidos nacionalmente por su calidad y proyección internacional.

En los últimos diez años, el campo científico y profesional de la comunicación ha experimentado un desarrollo y consolidación más que notables en el espacio autonómico de la Comunidad Andaluza. El fortalecimiento y consolidación institucional de los dos principales centros de estudios profesionales en comunicación andaluces, la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla y la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Málaga, se han visto complementados con el surgimiento de nuevas titulaciones en la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de Cádiz y en la Facultad de Comunicación y Documentación de Granada.

En este escenario, los estudios de comunicación en Andalucía han adquirido una madurez y relevancia internacional significativas. Grupos de investigación y destacados académicos de nuestros centros de estudio mantienen vínculos y lideran proyectos innovadores de Investigación y Desarrollo, articulando relaciones institucionales con otras universidades europeas e iberoamericanas. Pese a ello, se han venido consolidando plantillas de personal docente e investigador y programas curriculares con escasa y en muchos casos nula cooperación interuniversitaria dentro del espacio regional andaluz. La construcción del Espacio Europeo de Educación Superior perfila, sin embargo, un marco de actuación en las políticas públicas que exige



una mayor imbricación de la docencia y la investigación universitaria entre centros, grupos y titulaciones de diferentes universidades, más allá incluso del marco nacional.

Las Facultades de Comunicación de Andalucía deben por lo mismo comenzar a trabajar de manera coordinada en la planificación y desarrollo de redes interdepartamentales, interfacultativas e interuniversitarias considerando su posición periférica, a la par que privilegiada, en el marco del espacio regional iberoamericano y del sur de Europa. Respetando la deseada y necesaria autonomía universitaria, las titulaciones de grado y postgrado andaluces deben comenzar a identificar las fortalezas y sumar nuestras debilidades de carácter estructural para, en conjunto, permitir a nuestros centros jugar un papel dinamizador y de liderazgo ante los retos de la convergencia europea.

El trabajo académico de las enseñanzas en comunicación en Andalucía debe procurar, en este sentido, definir acciones concertadas con centros universitarios de otras comunidades, y de países de la Unión Europea facilitando a estudiantes, profesionales y académicos de la comunicación las mejores condiciones para el desarrollo armónico de estos estudios conforme a las demandas de desarrollo y formación del ámbito de la comunicación y la cultura andaluzas, y aunar esfuerzos en el desarrollo común y las políticas de formación e investigación en las titulaciones específicas de las áreas propias de las Ciencias de la Comunicación (Periodismo, Publicidad y Relaciones Públicas, y Comunicación Audiovisual).

Frente a la amplia oferta formativa tanto pre-universitaria como -si se nos permite la expresión- crecientemente para-universitaria (al modo de las parafarmacias a las Farmacias), el Título de Grado en Comunicación audiovisual tiene ante sí el indudable reto de articularse y definirse como el único lugar donde encontrar un diseño curricular plenamente científico y universitario de lo audiovisual, capaz de afrontar con éxito las profundas líneas de transformación del conjunto del sector audiovisual en su globalidad en la actualidad.

Con motivo del proceso de adaptación al EEES, las Facultades de Comunicación tenemos ante nosotros la oportunidad de conseguir disipar las tan habituales, excesivas e injustificadas dudas que en demasiadas ocasiones provoca sobre los estudiantes potenciales de Comunicación audiovisual la dispar oferta formativa existente de y sobre lo audiovisual: ciclos formativos de grado medio y de grado superior, variopintas titulaciones privadas propias, numerosos cursos de especialización y de reciclaje en tecnologías audiovisuales y multimedia, existencia de másteres no homologados y módulos de ocupación profesional en el sector audiovisual -por citar sólo algunos ejemplos significativos.

Sin desmerecer el interés específico y parcial en ocasiones de esta oferta existente, el Grado en Comunicación Audiovisual debe redoblar su esfuerzo por posicionarse sin ambages como el lugar central y superior de todas ellas, en definitiva, como el lugar para la capacitación más amplia y científica sobre la acción comunicativa audiovisual en su conjunto. Sus armas para ello son muchas. Lo es la sólida fundamentación humanística y social que hemos visto que define el nuevo Grado en la estructuración modular común en las Facultades andaluzas, exclusiva de éste en relación al resto de ofertas formativas existentes. También, la intensidad y solidez de su anclaje en el pensamiento crítico, así como la fortaleza de su orientación técnica y tecnológica, y muy especialmente, la concepción holística que posibilita su naturaleza multidisciplinar en los estudiantes sobre el conjunto de agentes, fuerzas y líneas que definen la centralidad



contemporánea de la comunicación audiovisual en la actual sociedad de la información y del conocimiento.

Frente a la habitual formación segmentada, cuando no directamente atomizada, de determinados factores y/o ingredientes profesionales y tecnológicos en el resto de la oferta formativa audiovisual existente, la enseñanza universitaria del Grado en Comunicación Audiovisual ofrece en contraposición un enfoque global único, capaz de proporcionar como ninguna otra la autonomía, creatividad y amplitud de miras necesarias para afrontar y desarrollarse con éxito ante los intensos procesos de evolución y cambio del sector audiovisual contemporáneo.

El proyecto que aquí se presenta responde y delimita algunas de estas condiciones para el desarrollo de la formación, tal y como explicamos en las siguientes páginas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

ALBERICH, Jordi, GUARINOS, Virginia & MAÑAS, Sebastián (2009): "Adaptación al EEES del Grado de Comunicación Audiovisual y sinergias modulares comunes en las Universidades públicas andaluzas", en *Icono 14*, nº13. Revista electrónica: <http://www.icono14.net/revista/index.html> (10/10/2009).

ALBERICH, J. y ROIG, A. (Coords.) (2005). *Comunicación audiovisual digital. Nuevos medios, nuevos usos, nuevas formas*. Barcelona: Editorial UOC.

BONET, M. (2006) "Centralidad de la Comunicación audiovisual en el entorno digital: propuestas desde la experiencia formativa", en *Revista Universidad y Sociedad del Conocimiento, RUSC*, Vol. 3, Nº 2. Barcelona: Fundació per a la Universitat Oberta de Catalunya, FUOC.

CASTELL, M. (2001). *La galaxia Internet. Reflexiones sobre Internet, empresa y sociedad*. Barcelona: Editorial Areté.

Referentes externos:

Los estudios de Comunicación Audiovisual en Europa

Entre los países europeos, el análisis de la situación de los estudios de grado en Comunicación Audiovisual se ha concentrado en: Alemania, Eslovaquia, Finlandia, Francia, Italia, Lituania, Portugal, Reino Unido, República Checa y Suecia. La selección ha respondido a un criterio geográfico (centro y sur de Europa, Europa anglosajona y nórdica y los países de la antigua Europa del este), así como a la accesibilidad a los datos, a las iniciativas en la aplicación del proceso de Bolonia y al peso específico de los estados en el concierto académico europeo. No obstante, se hará referencia con menor detenimiento a la situación en otros varios países del entorno europeo. El análisis se ha basado principalmente en los siguientes documentos:

- el Libro Blanco de los Títulos de Grado en Comunicación de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA)
- los informes nacionales elaborados a raíz de la cumbre de Berlín en septiembre de 2003 (www.bologna-bergen2005.no)



- las páginas que en Internet poseen los Ministerios de Educación y las Universidades de los estados seleccionados (www.universia.es, www.universities.com, www.allaboutcollege.com)
- el informe interno de la Universidad Autónoma de Barcelona titulado "La adaptación a Bolonia de los diferentes estados miembros de la Unión Europea" (Universidad Autónoma de Barcelona, mayo de 2004)

1.- ALEMANIA. Los estudios de Comunicación Audiovisual se incluyen, por lo general, dentro de los títulos de grado más genéricos en Ciencia de la Comunicación, Ciencia de los Medios y Cultura de los Medios, especialmente en los dos últimos, en los que puede llegar a constituir la materia principal. Tal es el caso del Instituto de Periodismo y Ciencias de la Comunicación de la Fachbereich de Lengua, Literatura y Ciencias de los Medios de la Universität Hamburg, que concentra las disciplinas propias del ámbito audiovisual (cine, televisión, vídeo y nuevo media) en su programa Bachelor en MedienKultur, separándolo así de su otra titulación en Periodismo y Ciencias de la Comunicación. Las Fachhochschulen de Stuttgart y Berlin son de los pocos centros que han dotado a estos estudios de autonomía propia a través de sus Diplomas in Audiovisuelle Medien (más información en www.hdm-stuttgart.de y www.tfh-berlin.de). Existen escuelas de cine y televisión, la mayoría de índole privada, que vienen a llenar el vacío de la enseñanza superior hacia este campo.

2.- ESLOVAQUIA. La Facultad de Cine y Televisión de la Academia de Música y Artes Escénicas imparte estudios de cinco años (un programa Bachelor de tres y un Master de dos años) en cine, televisión, vídeo y multimedia. Las materias versan sobre guión, producción, derecho de los medios de comunicación, dirección, documental, iluminación, sonido, fotografía, edición, animación, vídeo, cámara, historia del cine, etc (más información en www.ftfvsmu.sk).

3.- FINLANDIA. En Finlandia, por contra, podemos encontrar estudios en el ámbito de la comunicación audiovisual que constituyen bien un programa general dentro de los títulos de Kandidaatti y Maisteri en Bellas Artes, Humanidades o Artes Visuales, mayoritariamente; o bien una materia principal en programas más genéricos, buscando en estos casos una mayor especialización en esta particular área de conocimiento. El Departamento de Arte y Cultura de la Universidad de Jyväskylä imparte programas de grado en "Comunicación Audiovisual" y "Cultura Digital". La Facultad de Arte y Diseño de la Universidad de Lapland oferta estudios en "Diseño gráfico" y "Cultura de Medios Audiovisuales". Los Institutos de Cultura Audiovisual, Laboratorio de Medios de Comunicación e Imagen en Movimiento, Televisión y Diseño de Producción, de la Universidad de Arte y Diseño de Helsinki, organizan enseñanzas generales en "Diseño para Teatro, Cine y Televisión", "Cine y Televisión" (esta materia principal se compone de las siguientes disciplinas: dirección, guion, edición y diseño de sonido, cinematografía, documental y producción), "Diseño gráfico e Ilustración", "Fotografía" y "Nuevo Media". Esta universidad cuenta además con el Centro de Medios de Comunicación "LUME", que constituye una entidad nacional de desarrollo e investigación en medios audiovisuales. La Escuela Politécnica de Turku dispone de programas genéricos en "Diseño" y "Comunicación y Medios". Este último posee materias principales en "Cine", "Animación", "Dirección artística" y "Arte Digital", entre otras. El Instituto de Arte y Medios de Comunicación de la Escuela Politécnica de Tampere, por su parte, contempla un programa en "Medios Interactivos". Mientras que el Departamento de Cine y Televisión del



Instituto de Diseño de la Escuela Politécnica de Lahti, organiza los programas de grado en “Diseño” y “Comunicación Audiovisual”. Este último cuenta con las materias principales en “Diseño gráfico”, “Diseño multimedia”, “Fotografía” y “Cine”. En otros centros como las Universidades de Helsinki, Vaasa y Tampere, los estudios en comunicación audiovisual constituyen materias secundarias o, en el peor de los casos, su presencia se limita a unas pocas asignaturas dentro de los major subjects de los programas más generales en “Comunicación” y “Estudios de los Medios”.

4.- FRANCIA. La gran tradición que existe también en Francia en lo que respecta a los estudios superiores de Cine, ha fomentado que, en este país, aparte de las iniciativas universitarias, surjan al amparo del Estado francés Escuelas públicas de Cine que cuentan con una gran aceptación entre los integrantes de la profesión. Este es el caso de la Ecole Nationale Supérieure de Métiers de l’Image et du Son y la Ecole Nationale Supérieure Louis Lumière, ambas reconocidas por el Centro Nacional de Cine. Para acceder a la formación que imparten estas escuelas es necesario haber realizado un primer ciclo de estudios universitarios y superar las duras pruebas de ingreso. La enseñanza comprende una duración de tres años académicos y responde a la categoría de estudios superiores de postgrado. En el caso de la Ecole Louis Lumière hay que elegir desde el inicio entre una de estas tres especializaciones: cine, sonido y fotografía. Por su parte, en la primera de las escuelas tras un año de estudios comunes, los alumnos se van especializando en alguna de las materias impartidas por los departamentos responsables de la enseñanza: producción, escenario, realización, imagen, sonido, decorado y montaje.

Las Universidades francesas ofertan tanto estudios de grado como de postgrado en “Arts du Spectacle” con las menciones en “Études cinématographiques et audiovisuelles” y “Études théâtrales”, que se ajustarán a partir del próximo curso académico a la nueva realidad del EEES.

Esta titulación se correspondería en Francia con nuestra Licenciatura en Comunicación Audiovisual. No es muy frecuente que, dentro de los estudios de Ciencias de la Información y de la Comunicación, se contemplen especializaciones en comunicación audiovisual tal y como en España se conciben. Aunque tal es el caso, por ejemplo, de las Universidades de Denis Diderot-Paris VII y Stendhal-Grenoble III. Estos estudios son más teóricos que los impartidos por las Escuelas Nacionales. No hay unas directrices generales que den uniformidad a la formación impartida por las distintas Universidades. Por lo general, las materias giran en torno a disciplinas tanto generales como especializadas y técnicas: estética, historia del cine, historia del vídeo, historia de la televisión, teorías del cine y del audiovisual, lenguaje audiovisual, realización audiovisual, artes plásticas, fotografía, derecho del audiovisual, historia contemporánea, psicología, lengua extranjera, métodos de investigación, producción y economía, sociología de la comunicación, técnicas de sonido... Los estudiantes completan su formación con estancias prácticas de uno a tres meses en empresas, y es obligatoria también la realización de un proyecto anual tutorizado. Algunos planes de estudios citan como salidas profesionales los campos de: production, programmation, réalisation, montage, scénarisation. Otros señalan que su formación faculta para trabajar en las siguientes actividades relacionadas con los profesionales del ámbito de lo audiovisual: conception, scénario, production, analyse, critique, promotion, pédagogie du cinema et de l’audiovisuel, gestion et administration de l’audiovisuel, animation culturelle, archivage et documentation. Por lo general, los perfiles profesionales relacionados con el audiovisual son los siguientes: assistant réalisateur, cadreur, chef monteur, directeur de la photographie, ingénieur



du son, photographe, projectionniste, scénariste (más información sobre estos perfiles en: www.onisep.fr/national/fiches_metiers/asp/domaines/cadre.htm).

5.- ITALIA. En Italia no existe un diploma oficial de grado en comunicación audiovisual. Estos estudios se engloban dentro de la clase de Laurea triennale en Ciencias de la Comunicación, donde los alumnos reciben una educación básica en este ámbito. Son exiguos los programas que en su título de laurea se han decantado claramente por la orientación audiovisual, tal es el caso de las universidades de Ferrara (“Comunicazione pubblica, della cultura e delle arti (immagine, musica, spettacolo)”, “Tecnologo della comunicazione audiovisiva e multimediale”) y Milano (“Scienze e tecnologie della comunicazione musicale”). De igual modo, dentro de los títulos de Laurea son inusuales los itinerarios encaminados a resaltar este tipo de formación. Entre las materias que conforman los planes de estudios encontramos asignaturas como: psicología de la comunicación, sociología de la comunicación de masas, fundamentos de informática, lingüística general, literatura italiana, crítica literaria, lengua inglesa, economía, historia contemporánea, historia del cine, historia de la música, derecho de la información y de la comunicación, ética de la comunicación, comunicación digital y bases de datos, discografía y videografía musical, teoría y técnica del lenguaje radiotelevisivo, teoría y técnica del lenguaje cinematográfico, cinematografía documental, tecnología audiovisual, teoría y técnica del nuevo media, tecnología digital, teoría y técnica de la elaboración de la imagen, diseño, técnica de elaboración gráfica en la creación del documental digital, cultura visual... Los alumnos han de realizar stages en instituciones y empresas para completar su formación, además de presentar un trabajo fin de carrera o superar una prueba final de estudios. En el nivel de postgrado ya aparece con mayor claridad esa especificación que apenas se percibía en la enseñanza de grado. Existe una Laurea specialistica en “Scienze dello spettacolo e della produzione multimediale”, que, entre otros aspectos, busca preparar a los futuros profesionales del teatro, el cine, la televisión y la radio. Algunos títulos que se acogen a esta clase de laurea se han centrado en algún aspecto específico. A modo de ejemplo podemos citar las siguientes denominaciones: “Cinema, televisione e produzione multimediale”(Università degli studi di Bologna), “Televisione, cinema e produzione multimediale” (Milano), “Produzione multimediale, arte teatro cinema” (Napoli), “Cinema teatro produzione multimediale” (Pisa), “Forme e tecniche dello spettacolo (cinea teatro televisione)” y “Saperi e tecniche dello spettacolo teatrale, cinematografico, digitale” (Roma “La Sapienza”), “Studi storici, critici e teorici sul cinema e gli audiovisivi (Roma Tre), “Discipline del cinema” (Udine). Los Master también buscan suplir la ausencia de una formación de grado en esta especialidad: “Ideazione e produzione televisiva”, “Comunicare il cinema. Valorizzare i patrimoni cinematografici e audiovisivi mediante festival, mostre, teche e musei”, “Comunicazione musicale per la discografia e la radio”, “Arti e tecniche della comunicazione televisiva”, “Scrittura audiovisiva”, “Gestione e marketing di imprese di televisione digitale”, “Gestione e tecnologie dei siti web”, “Linguaggi, produzione, marketing della radio”, etc. En los últimos años, en Italia se ha constatado una proliferación importante de escuelas de cine y cursos cinematográficos. La mayoría, de índole privado, se concentra en la ciudad de Roma. Entre las escuelas de titularidad pública la de mayor prestigio es la Scuola Nazionale di Cinema. Fundado en 1935, este centro imparte un curso de tres años de duración que equivale a una laurea triennale. El contenido de la formación aborda los siguientes sectores (entre los que el alumno deberá elegir uno como especialización): dirección artística, recitación, vestuario (costume), fotografía, montaje,



escenificación, escenografía, técnica de sonido, cine de animación, realización audiovisual, producción (más información en: www.snc.it).

6.- LITUANIA. Dentro de los estudios universitarios no se contempla esta especialidad. La formación en comunicación audiovisual se reduce a un conjunto de asignaturas dentro de los programas de grado y postgrado en “Comunicación e Información”, que no contemplan un itinerario autónomo que le otorgue además mayor peso específico en el ámbito de la Comunicación Social.

7.- PORTUGAL. No existe una titulación de grado específica en Comunicación Audiovisual. Estos estudios se integran mayoritariamente en la más genérica Licenciatura em Ciências da Comunicação o en Comunicação Social, en la que figuran especializaciones vinculadas con este área de conocimiento: “Audiovisual e Media Interactivos”, “Cinema”, “Produção e Realização Audiovisual”... Únicamente la Universidad de Beira Interior, y el Instituto Politécnico de Lisboa (a través de sus respectivas Escuelas Superiores de Comunicación Social y de Teatro y Cine), han puesto en funcionamiento una licenciatura referente al ámbito audiovisual separada del tronco de la comunicación social. A partir del curso académico 2000/2001 nacían en Portugal las primeras licenciaturas en “Cinema”, “Teatro” y “Audiovisual e Multimedia”. La Licenciatura em Cinema de la Universidad de Beira Interior posee las especializaciones en “Guionismo”, “Edição e Sonoplastia” y “Realização”. Por su parte, los estudios cinematográficos que imparte la Escuela Superior de Teatro y Cine se compone de las ramas de “Argumento”, “Realização” y “Produção”.⁶² La carrera en “Audiovisual e Multimedia” carece de itinerarios. Las disciplinas que podemos encontrar en los planes de estudios son las siguientes: lengua y cultura portuguesa, lógica, historia contemporánea, historia del arte, estética, retórica, sociología, semiótica, economía, métodos y técnicas de investigación, derecho de la comunicación, ética de la comunicación, sociología de la comunicación, economía de la comunicación, teoría de la comunicación, historia de los medios de comunicación, historia de la imagen, teoría de la imagen y de la representación, historia del cine, historia y teoría de la televisión, modelos de narrativa, diseño gráfico, producción y realización televisiva, producción y realización radiofónica, realización y producción en video, realización cinematográfica, programación cinematográfica, guionismo, géneros televisivos, géneros cinematográficos, fotografía, filmografía, cine portugués, medios interactivos, multimedia y redes, análisis de aplicación interactivos, taller de televisión, taller de Internet, taller de animación 2D y 3D... Los estudios se completan con prácticas en empresas. Las salidas profesionales para aquellos que cursen la carrera de cine de la Universidad de Beira Interior son principalmente: realización cinematográfica; redacción de guiones, edición cinematográfica; producción (empresas audiovisuales, cooperativas, canales de televisión), consultoría (en productoras, distribuidoras y empresas de exhibición); análisis y crítica de cine (en revistas de la especialidad, prensa genérica canales de televisión); enseñanza; investigación; empresas de Multimedia (cine digital y realidad virtual); industria de contenidos (Más información en: www.ubi.pt). Los pocos cursos de postgrado que se imparten, paradójicamente, resultan un tanto genéricos. Ya que aunque recogen aspectos individuales del ámbito de la comunicación social, no se centran específicamente en ellos. Así, nos encontramos con Diplomas de especialización y Masters en: “Cultura contemporânea e novas tecnologias”, “Comunicação, cidadania e educação”, “Comunicação e indústrias culturais”, “Ciência, cultura e comunicação”, “Documentário: desafio do real”.



8.- REINO UNIDO. Hay programas de grado tanto generales como específicos en el amplio ámbito de la comunicación audiovisual. Las titulaciones generales, “Communication Studies”, “Media Communications”, “Media Studies”, “Media Production” y “Media Practice”, incluyen formación en cine, video, radio, televisión, fotografía y nuevos media. Los títulos específicos se caracterizan por su amplia variedad, existiendo enseñanzas en: “Film Studies”, “Cinema”, “Broadcasting”, “Television Studies”, “Radio Production”, “Television Production”, “Video Production”, “Interactive Media Production”, “TV and Film Design”, “Photography”, “Scriptwriting”, “Creative Writing”, “Writing for Media”, “Animation”, “Digital Screen Arts”, “Digital Media”... Estos estudios a su vez pueden combinarse entre sí o con algunas de las titulaciones generales (“Film and Media Studies”, “Film and Media Production”, “Film and Televisión Studies”, “Film, Radio and Television Studies”, “Film and Video”, “Film and Broadcasting”, “Radio and Television Production”, “Creative and Media Writing”, etc.). De igual modo, se pueden asociar estas enseñanzas con otras de la rama del arte o de las ciencias sociales y humanas (sociología, historia, periodismo, música, teatro, diseño gráfico, etc.). En el Reino Unido las formaciones académicas son fácilmente amoldables e intercambiables con cualquier otro tipo de profesión afín, de tal modo que la extensa diversidad en la oferta educativa hace difícil señalar las disciplinas que configuran los planes de estudios, aunque podemos citar como ejemplo las siguientes materias: teoría de los media, historia del cine, guión para cine y televisión, disertación, introducción al cine y a la televisión, teoría y práctica audiovisual, teoría y práctica cinematográfica, teoría y práctica del documental, animación, fotografía e imagen digital, edición, post-producción y efectos visuales, lenguaje televisivo, técnicas de televisión, redacción para audiovisual, televisión y cine británico, cine europeo, cine contemporáneo, industrias audiovisuales, comedia, cine de horror y fantasía, ética de los media, derecho y regulación de los media, métodos de investigación en medios de comunicación, cámaras e iluminación, estudios de sonido, etc. Por lo general, en el último año se ha de presentar un proyecto práctico realizado bajo la atenta supervisión de uno de los docentes del programa. La formación se completa con estancias en medios de comunicación. Los estudios de postgrado repiten muchas de las denominaciones de los BA específicos, aunque algunos tratan de concretar aún más. Así hay MA en: “Screenwriting”, “Screen Documentary”, “Screen Drama Direction”, “Digital Media”, “International Cinema”. “Film and Visual Culture”, “Television, Documentary and Features”, “Broadcast and Film Management”, “Post Production: composing”, “Post Production: editing”, “Post Production: sound design”.

9.- REPÚBLICA CHECA. El Centro de Estudios Audiovisuales de la Facultad de Cine y Televisión de la Academia de las Artes Escénicas de Praga, imparte formación de grado en cine, televisión, teatro y música. Los estudios de cine y televisión comprenden las especialidades de animación, cinematografía, edición, dirección, producción, documental, dramaturgia y guión, fotografía y sonido (Más información en www.f.amu.cz).

10.- SUECIA. Los estudios de comunicación audiovisual se pueden cursar en las universidades de Göteborg, Karlstad, Lunds, Örebro, Stockholms, Sundsvall, Umea, Uppsala y Växjö; y las escuelas de Halmstad, Jönköping y Kalmar.. El programa genérico de tres años de duración de “Medios y Ciencias de la Comunicación” incluye módulos en radio, televisión y cine. Las Universidades de Göteborg, Stockholms y Umea ofrecen títulos de grado y postgrado específicos en cine y televisión. En las Universidades de Örebro y Karlstads, se pueden seguir estudios de cine como disciplina menor en combinación con otras enseñanzas.



11.- GRECIA. Los estudios de Comunicación Audiovisual constituyen un grupo de asignaturas dentro de los planes de estudios de los Diplomas y Diplomas de Especialización de Postgrado en “Comunicación y Medios de Masas”, que ofrecen las Universidades de Atenas y Pantios. La Escuela Helénica de Cine y Televisión “Stavrakos”, por su parte, oferta un Diploma de tres años a tiempo completo, reconocido por el Gobierno griego, que permite trabajar en cine, radio y televisión.

12.- PAÍSES BAJOS. Las escuelas profesionales de Periodismo (la Hogeschool van Utrecht, la Fontys Hogeschool Katholieke Leergangen-Tilburg, la Christelijke Hogeschool Windesheim-Zwolle, y la Evangelische School voor de Journalistiek-Amersfoort), por requerimiento del Ministerio de Educación, imparten en centros anexos diversas especialidades que incluyen el Cine, la Fotografía... En la universidad (Rijks Universiteit Groningen, Erasmus Universiteit Rotterdam, Universiteit van Amsterdam, Katholieke Universiteit de Nijmegen), la Comunicación Audiovisual no posee una distinción individualizada en lo que se refiere al nivel de grado. Los alumnos interesados en cursar este primer nivel de estudios deben matricularse en alguno de los programas de Bachelor generales. En lo que se refiere al postgrado, únicamente la Universidad de Amsterdam imparte un Máster específico en “Estudios de Cine”. Por otro lado, la Academia Neerlandesa de Cine y Televisión, la única con reconocimiento imparte estudios en dirección, edición, guion, diseño de sonido, producción, efectos visuales, multimedia, etc., con un enfoque profesional.

Los estudios de Comunicación Audiovisual en España

De las comunidades autónomas que conforman el estado español, once cuentan con centros en los que se ofertan estudios de comunicación. En concreto, Cataluña (11), Madrid (8), Valencia (5), Castilla-León (5), Galicia (3), Andalucía (2), Murcia (2), País Vasco (1), Navarra (1), Extremadura (1) y Canarias (1). Prácticamente todas estas comunidades autónomas que ofrecen estudios de comunicación lo hacen impartiendo las tres titulaciones, es decir, Periodismo, Comunicación Audiovisual y Publicidad y Relaciones Públicas. Dentro de este grupo localizamos Andalucía, Castilla-León, Galicia, País Vasco, Navarra, Cataluña, Valencia, Murcia y Madrid. Por el contrario, sólo dos ofrecen únicamente una titulación: Extremadura (Comunicación Audiovisual) y Canarias (Periodismo). Andalucía es la comunidad con mayor número de habitantes, pero este hecho no se corresponde, como en el caso de Madrid y Cataluña, con un número amplio de facultades que impartan titulaciones de comunicación. Así, en esta autonomía únicamente hay dos centros, Sevilla y Málaga, que suman en el global español un 5%. Por el contrario, su población que es de 7.357.558 asciende al 18% del total del Estado. La titulación de Comunicación Audiovisual es la ofertada por un mayor número de centros, en concreto, en treinta: dieciséis en universidades públicas y catorce en privadas. Desde 1999 a 2004, Comunicación Audiovisual ha incrementado el número de alumnos matriculados. El aumento de los centros que imparten estos estudios, así como una cierta moda entre los jóvenes estudiantes son dos de los factores que han influido en esta dinámica. Comunicación Audiovisual, a pesar de que durante todo el periodo de estudio ha sido la que ha contado con menor número de matriculados, ha sido la titulación que proporcionalmente ha logrado un aumento mayor.

Madrid y Cataluña son las dos autonomías que tienen un mayor número de facultades que imparten Comunicación Audiovisual (27 y 20, respectivamente). Castilla-León se mantiene en tercera posición al igual que en Periodismo, aunque con una cifra mayor (13%). Valencia y Galicia



también cuentan con un porcentaje superior (10% cada una de estas comunidades). Andalucía se mantiene en el 7%, mientras que País Vasco, Navarra y Murcia quedan reducidos al 3%. Asimismo, hay que destacar que en Comunicación Audiovisual aparece la Universidad de Extremadura, algo que no sucedía en Periodismo, también con un 3%.

Existen muy pocos centros públicos universitarios donde se haya implantado ya un Grado en Comunicación Audiovisual según el nuevo marco europeo. Entre otras titulaciones actualmente puestas en marcha se han tomado como referentes las titulaciones de Grado impartidas por las universidades:

- Pompeu Fabra (Barcelona)
- Carlos III (Madrid)
- Valencia
- Rey Juan Carlos (Madrid)
- Extremadura (Badajoz)

Descripción de los procedimientos de consulta utilizados para la elaboración del plan de estudios.

Descripción de los procedimientos de consulta internos:

La memoria del Grado de Comunicación Audiovisual es resultado de los trabajos de coordinación y deliberación interna que el centro ha llevado a efectos bajo el liderazgo de la Comisión General de Planes de Estudios y el voto mayoritario de la Junta de Facultad (Anexo Acta). En las deliberaciones y acuerdos de los que se da fe en el resultado final de esta votación, se ha contado con la participación de todas las áreas de conocimiento y departamentos universitarios con docencia en la Facultad de Comunicación, así como con la Delegación de Alumnos y sus representantes. Finalmente, la Comisión de Ordenación Académica ha procedido a una verificación interna, previo análisis testado del Servicio de Planes de Estudios dependiente del Vicerrectorado de Ordenación Académica, sito en la sede central de Rectorado, antes de su aprobación por el Consejo de Gobierno y el Consejo Social de la Universidad de Sevilla.

El procedimiento que ha dado lugar a esta propuesta se inició con la renovación de la Comisión General de Planes de Estudios en Junta de Centro, a fin de cumplir los objetivos fijados por el marco legal del Real Decreto que regula los nuevos estudios superiores en nuestro país en el marco de convergencia del Espacio Europeo de Educación Superior. A fin de ser operativos, y contando con el profesorado de todas las áreas y departamentos implicados en la reforma de los estudios, la Junta de Facultad constituyó tres grupos de trabajo o subcomisiones por cada uno de los grados que actualmente se imparten en la Facultad de Comunicación. Al tiempo, desde la dirección del centro se solicitó a los Departamentos propuestas de materias y módulos para su consideración en la Coordinadora Interdepartamental y la Subcomisión de Grado correspondiente, tomando como punto de partida y referencia el Libro Blanco y el modelo y recomendaciones de la Conferencia Nacional de Decanos y de su Comisión Permanente, presidida por el Dr. Javier DAVARA (Universidad Complutense), junto al Dr. Juan Antonio GARCÍA GALINDO



(Universidad de Málaga), como Vicepresidente, y la coordinación del Decano, Dr. Francisco SIERRA CABALLERO. En esta primera fase inicial, y a modo de documento de referencia, fue tomada también en consideración el informe “Indicadores de resultados de los planes de estudio de la Universidad de Sevilla”, referidos a la Facultad, y aprobados en noviembre de 2004, como sistema de información empírica sobre la valoración y resultados efectivos de los actuales planes de estudios en vigor desde el año 2003.

Solicitadas las propuestas departamentales, el Decano presentó, en calidad de responsable del centro, y de acuerdo con la Presidenta de la Comisión de Planes de Estudios, Dra. Esperanza Alcaide, una metodología y cronograma de trabajo para el desarrollo de las tareas necesarias que debían contribuir a la aprobación del plan de grado con garantías de eficiencia, calidad, transparencia y la máxima participación posible de todos los sectores implicados. Así, al tiempo que se conformaba en Andalucía la Comisión de Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas que habrían de definir acuerdos comunes entre las cuatro universidades con titulaciones de Comunicación en nuestra Comunidad Autónoma, se reiniciaron las actividades de la Comisión de Planes de Estudios con la definición de unas claras bases metodológicas y líneas de acción concretas, con su correspondiente hoja de ruta, a fin de concluir el proceso de adaptación del Real Decreto que regula la modificación del sistema de organización docente, así como la sistematización de los procedimientos de verificación y evaluación de las titulaciones. En un documento de trabajo interno difundido entre los representantes implicados en el proceso de reforma, se formalizó y definió así un marco lógico y normas de trabajo que coadyuvaran al cumplimiento del calendario y objetivos estratégicos del centro en el diseño de los nuevos planes de grado, a partir de los siguientes principios rectores:

- La participación de todos los departamentos y áreas de conocimiento en la Comisión, y los tres grupos de trabajo constituidos a tales efectos, así como de los estudiantes.
- La máxima transparencia de las propuestas, argumentos y acuerdos de los grupos de trabajo en la Comisión de Planes de Estudio, y cuando proceda, según la hoja de ruta, en Junta de Facultad.
- La proporcionalidad, en la reestructuración y diseño de los planes de estudio, considerando la plantilla teórica real y la pertinencia de las materias a impartir.
- La coordinación institucional de la Comisión con la Coordinadora Interdepartamental.
- El diálogo abierto con la profesión y sectores sociales y económicos que tienen y deben trasladar sus propuestas y demandas a la Facultad.
- La sincronización y cumplimiento de las normas y obligaciones que la Comisión se dote, tal y como queda constancia en acta de sus sesiones.

Cumpliendo estas exigencias, la Comisión General de Planes Estudio aprobó la siguiente hoja de ruta:

1. Diseño de metodología y plan de trabajo (Febrero, 2008).
2. Elaboración de propuestas de planes de estudio de los departamentos (marzo-abril, 2008).
3. Diagnóstico evaluativo. Técnica DAFO (abril-mayo, 2008).



4. Grupos de Trabajo de Titulaciones (Junio, 2008).
5. Jornadas Andaluzas de Grupo de Prospectiva Curricular (Junio, 2008).
6. Seminario de Diseño de Planes de Estudio. Parador de Carmona (Julio, 2008).
7. Junta de Facultad (Julio, 2008).
8. Foro de Formación (Julio-Septiembre, 2008).
9. Comisión Técnica. Diseño de Documento Final (Septiembre, 2008).
10. Junta de Facultad (Octubre-Noviembre, 2008).
11. Comunicación a Rectorado (Diciembre, 2008).

Con motivo de los ajustes exigidos por los acuerdos con las otras Facultades de la región en el marco de la política fijada por el Consejo Andaluz de Universidades de tratar de converger en una arquitectura común de estudios, se adaptó el calendario según el siguiente plan de trabajo, el año 2009, por indicación de la Comisión de Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas, tras acordar emplazar a los estudios en Comunicación al curso 2010 como fecha de inicio de los nuevos grados:

1. Jueves, 2 de abril (12:00 horas). Presentación del informe del Consejo Andaluz, diseño del plan de trabajo, metodología y hoja de ruta.
2. Martes, 14 de abril (11:00 horas). Convocatoria paralela de las subcomisiones de grado. Diseño de propuestas.
3. Miércoles, 22 de abril (10:00 horas). Sesión plenaria de la Comisión de Planes de Estudio.
4. Miércoles, 6 de mayo (10:00 horas). Coordinadora Interdepartamental.
5. Jueves, 14 de mayo (17:00 horas). Convocatoria de las subcomisiones de grado. Revisión y acuerdo de asignaturas.
6. Lunes, 18 de mayo (10:30 horas). Junta de Facultad.
7. Miércoles, 3 de junio (12:15 horas). Comisión de Planes de Estudio.
8. Viernes, 12 de junio (11:30 horas). Junta de Facultad. Designación de la Comisión Técnica.
9. Trabajo de la Comisión Técnica (15-26 Junio).
10. Aprobación de Planes de Grado. Jueves, 9 de julio. Junta de Facultad.

No habiéndose garantizado los consensos necesarios para el respaldo mayoritario por parte de la representación estudiantil, la Junta de Facultad, previa votación, acordó dar un margen de mayor tiempo de deliberación a las subcomisiones con participación más activa de los alumnos, que del mes de julio a octubre hicieron llegar sus propuestas a las distintas subcomisiones. Al tiempo



fueron revisadas y consultadas organizaciones profesionales y del sector. Finalmente, el plan de grado fue aprobado en Junta de Centro, en sesión extraordinaria, el 6 de octubre del año en curso.

El calendario de reuniones de la Comisión de Planes de Estudios ha sido el siguiente:

30/03/2007

27/02/2008

16/06/2008

10/10/2008

2/04/2009

5/05/2009

3/06/2009

5/10/2009

Descripción de los procedimientos de consulta externos:

La puesta en marcha del Espacio Europeo de Educación Superior plantea como proyecto numerosos retos y problemas de gestión y organización docente de la actividad universitaria condicionando una visión más abierta y vinculada del área de conocimiento con el sector profesional y el tejido productivo. La organización de los nuevos planes de estudio fue abordado, en este sentido, como una oportunidad de replanteamiento de los estudios impartidos en el grado partiendo del principio, como en otras áreas específicas, de tratar de compatibilizar la singularidad de los estudios en la Facultad, con la realidad de la Comunidad Autónoma, de la propia institución, la Universidad de Sevilla, y sobre todo del entorno profesional en el que han de ejercer su función pública los egresados de la titulación siguiendo las siguientes fases de consulta:

1. El procedimiento de consulta externo partió de una política de convergencia y consenso en el seno del campo académico nacional que hiciera factible la movilidad y compatibilidad de los estudios impartidos en las tres titulaciones reconocidas en el Libro Blanco de la ANECA. En este empeño, el Decano dirigió mesas de trabajo en el seno de la Conferencia Española de Decanos, que agrupa a todas las facultades y titulaciones de Periodismo, Publicidad y Relaciones Públicas y Comunicación Audiovisual del país homologadas oficialmente por el Ministerio, procurando sistematizar un marco lógico de integración para el progreso en el conocimiento y la consiguiente adaptación a la metodología y puesta en práctica de los criterios de Bolonia, mediante la definición de una estructura general acorde con la realidad y previsibles desarrollos de nuestro área de conocimiento en contacto con los representantes de organizaciones profesionales como la FAPE, la AEDE y las organizaciones sindicales (Federación Española de Sindicatos de Periodistas, fundamentalmente). En esta primera fase, el Decano lideró los trabajos de estudio y sistematización de la Comisión Permanente de la Conferencia de Decanos que durante tres reuniones monográficas (Madrid-Málaga-Madrid) puso en común los criterios básicos de orientación que deberían ser contemplados por los centros y universidades que imparten nuestras titulaciones para que, en la medida de lo posible, las Facultades procuren observar algunas recomendaciones básicas y una estructura general de denominación, y organización de los estudios, garantizando, como resultado, la mayor convergencia posible, y, en consecuencia, la movilidad estudiantil y del profesorado. Esta gestión fue prioritaria considerando que el ámbito



universitario de la comunicación, en los últimos diez años, ha experimentado un desarrollo y consolidación más que notables en el espacio español, con la creciente especialización y vertebración descentralizada, lo que obligaba a un esfuerzo añadido de coordinación y acuerdo a nivel nacional, ya que el mercado laboral es, en este punto, mucho más homogéneo y debía ser refrendado por un acuerdo común de las Facultades del Estado español. En la consulta, realizada al Presidente de la FAPE, D. Fernando GONZÁLEZ URBANEJA, al Secretario General de la FESP, D. Enric BASTARDES, la Conferencia acordó en su reunión ordinaria celebrada en Santiago de Compostela, la siguiente estructura básica para todos los centros superiores de formación en Comunicación:

ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

DOS PRIMEROS AÑOS: (36 + 24+ 60) **120 ECTS**

CUADRO 1

60 CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA

36 de la RAMA de <i>Ciencias Sociales</i> (CADA UNIVERSIDAD DETERMINARÁ QUÉ MATERIAS, PERO TODAS ADAPTADAS A LA COMUNICACIÓN)	24 CRÉDITOS (POSIBILIDAD DE TODAS LAS RAMAS): - 12 CRÉDITOS DE COMUNICACIÓN COMUNES A LOS TRES GRADOS - 12 CRÉDITOS DE LOS QUE AL MENOS 6 SEAN ESPECÍFICOS DE LA TITULACIÓN
--	---

CUADRO 2

60 CRÉDITOS DE FORMACIÓN ESPECÍFICA en COMUNICACIÓN en cada una de las titulaciones (Hasta un máximo de 30 créditos que abarquen ámbitos estructurales comunes a las tres titulaciones siguiendo las directrices marcadas por el Libro Blanco)

DOS ÚLTIMOS AÑOS: **120 ECTS**

CUADRO 3: CRÉDITOS SEGUNDO CICLO

<i>Trabajo de grado</i>	6 créditos(recomendable) ó 12
<i>Prácticas externas</i>	6 créditos(recomendable), 12 ó 18
<i>Actividades extraordinarias</i>	Hasta un máximo de 6 créditos: (actividades de representación, actividades culturales, actividades solidarias y de cooperación)
<i>Optatividad</i>	24 a 30 créditos (preferiblemente de comunicación)

2. En una segunda etapa, tuvieron lugar reuniones monográficas de la Conferencia Andaluza de Facultades de Comunicación, presididas por el Decano, Dr. Francisco Sierra Caballero, en calidad de Presidente y coordinador de los trabajos. Definidas las directrices propias del área de estudios en comunicación fijadas en la Conferencia Nacional de Santiago de Compostela, la Facultad convocaba diversos talleres y jornadas de trabajo y formación para que se progresara en el conocimiento y experiencias sistematizadas de adaptación a la metodología y aplicación práctica de los criterios de Bolonia, presentando experiencias más avanzadas como las de la Universidad Carlos III de Madrid o la Universidad Pompeu Fabra. Durante esta etapa, quedó constatada la necesidad de definición en Andalucía de una política educativa propia de adaptación al marco del Espacio Europeo de Educación Superior. Por ello, y recogiendo el sentir profesional y académico de los participantes en los encuentros, la Conferencia Andaluza de Facultades de Comunicación acordó convocar las I Jornadas Universitarias de Prospectiva Curricular tituladas “La formación en Comunicación desde una perspectiva andaluza”, celebradas en la Ciudad de Antequera (Málaga) los días 26 y 27 de junio (Se adjunta documento). El objetivo del encuentro fue definir el mapa curricular en diálogo con la profesión y las empresas andaluzas, conformando un foro de reflexión y análisis entre expertos en educación, comunicólogos y profesionales del ámbito de la comunicación de nuestra comunidad autónoma, para definir el marco general de desarrollo de las titulaciones de grado en la adaptación de la actividad docente y académica al nuevo modelo normativo, contribuyendo así, a la unidad de esfuerzos en el desarrollo formal de las políticas de formación e innovación de nuestras enseñanzas. Así, entre otros cometidos, las jornadas cumplieron como objetivos prioritarios:

- La difusión y conocimiento entre el PDI de los modelos y desarrollo curriculares en Comunicación.
- El intercambio de experiencias de profesores que han adaptado y rediseñado sus materias implementando las nuevas metodologías docentes asociadas al EEES.
- La definición de una hoja de ruta y marco lógico de convergencia.
- La cooperación interdepartamental e interuniversitaria en los programas de grado.
- El fomento de la política de promoción y evaluación curricular en el área de comunicación.

A tal fin, el programa de estas jornadas se desarrolló en dos días, de intensos trabajos, en jornadas de mañana y tarde, a partir de ponencias-marco y mesas redondas sobre los siguientes tópicos:

- I.- MODELOS CURRICULARES DE LAS TITULACIONES EN COMUNICACIÓN
- II.- DEMANDAS PROFESIONALES DE CUALIFICACIÓN.
- III.- POLÍTICAS EDUCATIVAS DE CONVERGENCIA Y ESPECIFICIDAD.
- IV.- CRITERIOS DE VERIFICACIÓN Y CALIDAD.

En sus conclusiones, los participantes en las I Jornadas Andaluzas de Prospectiva Curricular acordaron además, específicamente, las siguientes tareas inmediatas:



1. Creación de comisiones interfacultativas por centros para el desarrollo y redacción de la propuesta marco de módulos comunes a la Conferencia Andaluza de Universidades.
2. Redacción de una solicitud formal a la Presidenta de AUPA para incluir el área de Comunicación en la denominación de rama de Ciencias Sociales y Jurídicas.
3. Remisión de una solicitud formal a la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa para el reconocimiento del máximo grado de experimentalidad en los estudios de grado en Comunicación acorde con las demandas explicitadas por los representantes empresariales y profesionales en Comunicación.

1. Aprobadas las actas de los grupos de trabajo interuniversitarios y las propuestas por titulación de perfiles, competencias y módulos curriculares en las Jornadas de Antequera, la dirección del centro mantuvo reuniones de trabajo bilaterales con el Sindicato de Periodistas de Andalucía, a través de su Secretaria General, Doña Dolores Fernández (Universidad de Granada) y el responsable de Acción Sindical del SPA, D. Francisco TERRÓN, y la Federación Andaluza de Asociaciones de la Prensa, a través de su presidente y secretaria, D. Fernando SANTIAGO (Presidente de la Asociación de la Prensa de Cádiz) y Doña María José GOMEZ BIEDMA (RTVA), recabando sus opiniones y propuestas de desarrollo además de informar de los avances realizados a escala de Andalucía por la Universidad de Málaga y la Universidad de Sevilla, únicas facultades en los que se imparte la titulación de Periodismo.

Cabe mencionar también que, como ya se ha indicado, uno de los elementos de consulta externos han sido los libros blancos. Durante el proceso de elaboración de los mismos, se incluyó en las comisiones a representantes de colegios profesionales y/o empresas e instituciones afines a la naturaleza del título. Por otra parte, los módulos comunes acordados por el Consejo Andaluz de Universidades fueron propuestos en comisiones de rama que contaban con la presencia de agentes sociales. Estos estuvieron también presentes en las comisiones de rama que aprobaron finalmente las estructuras modulares de los títulos.

Igualmente, la Universidad de Sevilla encargó un proyecto de análisis estratégico para la convergencia europea que contemplaba entre sus objetivos valorar para cada una de las titulaciones las competencias genéricas que los empleadores y agentes sociales consideraban básicas en la formación de los estudiantes universitarios. En dicho estudio participaron tanto empleadores públicos y privados, como poderes públicos, colegios profesionales y asociaciones de diverso tipo. Las conclusiones de ese estudio han servido de base para orientar las propuestas de título

INFORMACIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO EUSA

El título se viene impartiendo desde el año 2010 con muy buena demanda por parte del alumnado manteniendo un excelente número anual de estudiantes. La incorporación en los últimos años de nuevas vías de desarrollo audiovisual que complementan las tradicionales y que poco a poco van estableciendo su propio lugar en el entorno audiovisual, hace que la sociedad y la formación



superior deba establecer vías para una profesionalización del sector, actualizando y apostando por nuevas vías profesionales en el mismo.

Los medios tradicionales se han visto complementados por otros nuevos y en determinados casos, estos nuevos entornos y plataformas audiovisuales han creado su propio ecosistema, potenciando nuevos nichos de mercado, de empleo y de desarrollo profesional que no existía hace apenas unos años.

Además el lenguaje audiovisual ha ido calando en nuestro día a día, en sectores y situaciones en los que tradicionalmente no estaba presente, desde el marketing, la comunicación corporativa y la apuesta por el posicionamiento digital de empresas tanto desde el sector público como privado, la adaptación a los nuevos dispositivos y plataformas que exigen que la comunicación audiovisual y la producción de contenidos multicanal siga actualizándose y reforzando con nuevos métodos, técnicas y soportes.

Desde el centro adscrito se mantiene una magnífica coordinación con el centro propio, trabajando de manera conjunta en el desarrollo del título y con la continua apuesta de incorporar a la formación del alumnado las experiencias profesionales más actualizadas con docentes de primer nivel académico y profesional.

Justificación de la modificación del número de plazas de nuevo ingreso:

La presente propuesta de modificación de la memoria de verificación obedece a la necesidad de actualizar el número de plazas recogidas en la memoria de verificación del título, ya que, en este caso, el dato que aparece es el de la previsión que se hizo en el momento de la implantación del mismo en el año 2010 que fue de 150 plazas para los dos primeros cursos y de 142 para el tercero y el cuarto en la Facultad de Comunicación y de 75 para los primeros cuatro años en el Centro Universitario EUSA.

En el curso 2016/17 se implantó el doble Grado en Periodismo y en Comunicación Audiovisual en la Facultad de Comunicación y, como puede verse en la tabla que aparece a continuación, se han ido aprobando en Consejo de Gobierno de la Universidad de Sevilla 20 plazas desde su inicio. Además, en el curso 2013/14 se implantó el mismo doble grado en el Centro Universitario EUSA, para el que se han venido aprobando en Consejo de Gobierno desde el curso 2020/21 12 plazas.

Por todo ello, se propone una oferta de 162 plazas en la Facultad de Comunicación y de 87 plazas en el Centro Universitario EUSA.

Por otro lado, según indicaciones de la Secretaría General de Universidades, las plazas recogidas en las memorias de verificación de los planes de estudios que constan en el RUCT son aquellas que son tenidas en cuenta para autorizar la oferta de plazas anual y el aumento del número de plazas que suponga un incremento del 10% acordado por la CGPU tiene que realizarse mediante el procedimiento de modificación del plan de estudios establecido en la normativa vigente. Por ello, siguiendo el procedimiento para la modificación sustancial de los planes de estudios



impartidos en centros universitarios no acreditados institucionalmente establecido en el artículo 32 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, iniciamos el procedimiento de modificación del presente plan de estudios ante el Consejo de Universidades.

Se hace constar que, tanto la Universidad de Sevilla como el Centro Universitario EUSA, disponen de recursos humanos y materiales suficientes para impartir el número de plazas propuesto, tal y como se ha venido demostrando a desde el curso 2016/17 desde el que se vienen ofertando 162 plazas en la Facultad de Comunicación y desde el curso 2020/21 desde el que se vienen ofertando en el Centro Universitario EUSA 87 plazas, además teniendo en cuenta que, en este caso, en los cursos anteriores se han llegado a ofertar de manera efectiva 140 plazas. En este mismo sentido cabe destacar que en este periodo el título ha renovado su acreditación dos veces, mediante Resoluciones del Consejo de Universidades de fechas 15/12/2016 y 27/07/2022.

Facultad de Comunicación

Curso	Número de plazas aprobadas	
	Grado en Comunicación Audiovisual	Doble Grado en Periodismo y en Comunicación Audiovisual
2010/11	150	-
2011/12	150	-
2012/13	142	-
2013/14	142	-
2014/15	142	-
2015/16	142	-
2016/17	142	20
2017/18	142	20
2018/19	142	20
2019/20	142	20
2020/21	142	20
2021/22	142	20
2022/23	142	20

Centro Universitario EUSA

Curso	Número de plazas aprobadas	
	Grado en Comunicación Audiovisual	Doble Grado en Periodismo y en Comunicación Audiovisual
2010/11	75	-
2011/12	120	-

2012/13	120	-
2013/14	120	20
2014/15	120	20
2015/16	120	20
2016/17	120	20
2017/18	120	20
2018/19	120	60
2019/20	120	20
2020/21	75	12
2021/22	75	12
2022/23	75	12

1.3.- Objetivos formativos

Principales objetivos formativos del título

- Conseguir que el alumnado posea conocimientos de la historia y evolución de la fotografía, cine, radio y televisión a través de sus propuestas estéticas e industriales, además de su relevancia social y cultural a lo largo del tiempo. A su vez, debe relacionar la evolución tecnológica e industrial con el lenguaje audiovisual y tener en cuenta los conceptos teórico-prácticos de las representaciones visuales y auditivas, los sistemas de comunicación y transmisión de conceptos y sus realidades, así como los valores simbólicos y culturales básicos que favorezcan una correcta interpretación y análisis de los signos o códigos de la imagen en toda su extensión.
- Conseguir que el alumnado conozca y aplique las técnicas y procesos de producción y difusión audiovisuales en sus diversas fases, desde el punto de vista de la organización y gestión de los recursos técnicos, humanos y presupuestarios en sus diversos soportes (cine, TV, vídeo, multimedia, etc.), hasta su comercialización.
- Permitir que el alumnado acceda a los conocimientos teórico-prácticos de las estructuras organizativas en el campo de la comunicación visual y sonora, así como su evolución y gestión a lo largo del tiempo, incluyendo la tributación audiovisual. Este objetivo incluye, así mismo, el conocimiento y la investigación de la naturaleza e interrelaciones entre los sujetos de la comunicación audiovisual: autores, instituciones, empresas, medios, soportes y receptores.
- Conferir al alumnado los conocimientos y los métodos de aplicación de las técnicas y procesos de creación y difusión audiovisuales en sus diversas fases, tanto en el cine como en televisión, vídeo y multimedia desde el punto de vista de la puesta en escena desde la idea inicial hasta su acabado final.
- Conseguir que el alumnado conozca la ética y deontología profesional así como el ordenamiento jurídico de la información, que afecta tanto a la práctica profesional como al quehacer del comunicador.



- Impulsar el conocimiento del estado del mundo, así como de su evolución histórica reciente en particular de las sociedades europea, mediterránea, americana y asiática, además de la comprensión de sus parámetros básicos (políticos, económicos y culturales).
- Enseñar los diferentes mecanismos y elementos de la construcción del guion atendiendo a diferentes formatos, tecnologías y soportes de producción. También se incluye el conocimiento teórico y práctico de los análisis, sistematización y codificación de contenidos icónicos y la información audiovisuales en diferentes soportes y tecnologías.
- Conseguir que el alumnado conozca, identifique y sepa aplicar los recursos, elementos, métodos y procedimientos de los procesos de construcción y análisis de los relatos audiovisuales tanto lineales como no lineales, incluyendo el diseño, establecimiento y desarrollo de estrategias, así como las aplicaciones de las políticas de comunicación persuasiva en los mercados audiovisuales.
- Promover el conocimiento teórico-práctico y aplicación de las tecnologías aplicadas a los medios de comunicación audiovisuales (fotografía, radio, sonido, televisión, vídeo, cine, y soportes multimedia).
- Conferir al alumnado los conocimientos teórico-prácticos de los mecanismos legislativos de incidencia en el audiovisual o la comunicación, así como el régimen jurídico de su aplicación en las producciones audiovisuales.
- Permitir que el alumnado conozca perfectamente las características de la imagen espacial y de las representaciones icónicas en el espacio, tanto en la imagen fija como audiovisual, así como los elementos constitutivos de la dirección artística. Estos conocimientos también abarcan las relaciones entre imágenes y sonidos desde el punto de vista estético y narrativo en los diferentes soportes y tecnologías audiovisuales. También se incluyen los conocimientos de los modelos psicológicos específicamente desarrollados para la comunicación visual y la persuasión a través de la imagen.
- Desarrollar las disciplinas que permitan al alumnado conocer la planificación sonora y de las representaciones acústicas del espacio, así como los elementos constitutivos de diseño y la decoración sonora ("sound designer").

- Acreditación de nivel de competencia lingüística

De conformidad con los acuerdos adoptados por el Consejo Andaluz de Universidades, todos los estudiantes de títulos de Grado de las Universidades Andaluzas deberán acreditar un nivel de competencia lingüística en una lengua extranjera equivalente, al menos, al nivel B1 del MCERL para la obtención del título de Grado.

Por ello, de acuerdo con el Plan de Política Lingüística de la Universidad de Sevilla y sus disposiciones de desarrollo, las situaciones o actividades que podrán dar lugar al reconocimiento del nivel de competencia lingüística exigido serán las siguientes:

- a) Nivel alcanzado mediante el aprendizaje previo de idiomas en centros acreditados, aportando certificado válido.



- b) Cursos realizados en el Instituto de Idiomas de la Universidad de Sevilla evaluados conforme a pruebas de dominio acreditadas.
- c) Superación de pruebas de acreditación organizadas por el Instituto de Idiomas.
- d) Superación de determinadas asignaturas de títulos de Grado evaluadas conforme a pruebas de dominio acreditadas.
- e)

El Instituto de Idiomas de la Universidad de Sevilla pondrá su oferta de estudios a disposición de los estudiantes que lo precisen para la formación en el nivel de idiomas requerido en los planes de estudio de Grado y ofertará los idiomas impartidos en la actualidad distribuidos conforme a los niveles del MCERL: Alemán, Árabe, Chino, Francés, Inglés, Italiano, Japonés, Portugués, Ruso y Griego Moderno, además de Español como lengua extranjera.

Objetivos formativos de las menciones o especialidades

(Completar solo en caso de que el plan de estudios contemple menciones o especialidades de acuerdo a las orientaciones de la guía de verificación).

Estructuras curriculares específicas y Estrategias metodológicas de innovación docente específicas y justificación de sus objetivos

(Completar solo en caso de que el plan de estudios las contemple. Incluir enlace a documento pdf.)

Perfiles fundamentales de egreso a los que se orientan las enseñanzas y profesiones reguladas

Perfiles de egreso:	Reportero/a de televisión. Fotógrafo/a de prensa. Técnico/as en edición de contenidos para soportes radiofónicos, audiovisuales y/o digitales. Cámaras de cine y televisión. Documentalistas de televisión. Directores/as de cine. Docentes e investigadores/as en materia de comunicación. Guionistas de cine y televisión.
Habilita para profesión regulada:	No
Profesión regulada:	
Acuerdo:	
Norma:	
Condición de acceso para título profesional:	No
Título profesional:	

2. Resultados del proceso de formación y de aprendizaje (ESG 1.2)

Código (C/COM/HD)	Descripción	Tipo (Conocimientos o contenidos (C) / Competencias (COM) /Habilidades o Destrezas (HD))

C01	Conoce un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.	<i>Conocimientos o contenidos</i>
C02	Conoce las teorías, métodos y problemas de la comunicación audiovisual y sus lenguajes que sirven de soporte para su actividad, en función de los requerimientos fijados como conocimientos disciplinares y competencias profesionales.	<i>Conocimientos o contenidos</i>
C03	Expresa de forma adecuada los resultados de la investigación de manera oral o por medios audiovisuales o informáticos conforme a los cánones de las disciplinas de la comunicación.	<i>Conocimientos o contenidos</i>
C04	Identifica temas de investigación o creación personal innovadora que puedan contribuir al conocimiento o desarrollo de los lenguajes audiovisuales o su interpretación.	<i>Conocimientos o contenidos</i>
C05	Analiza críticamente el nuevo paisaje visual y auditivo, así como el panorama de la comunicación, considerando los mensajes icónicos como fruto de una sociedad determinada, producto de las condiciones sociopolíticas y culturales de una época histórica determinada	<i>Conocimientos o contenidos</i>
C06	Conoce las teorías y métodos de la comunicación.	<i>Conocimientos o contenidos</i>
C07	Reconoce la comunicación, no solo como práctica profesional, sino también a propósito de su papel, trascendencia, proyección y consecuencias en los terrenos de lo individual, lo social, cultural y político.	<i>Conocimientos o contenidos</i>
C08	Conoce la estructura, funcionamiento y gestión de las empresas, con especial atención a los medios de comunicación, la empresa publicitaria y la empresa de relaciones públicas.	<i>Conocimientos o contenidos</i>
C09	Conoce el estado del mundo y de su evolución histórica reciente, con especial atención a Europa, Iberoamérica y el área mediterránea, así como de la comprensión de sus parámetros básicos (políticos, económicos y culturales).	<i>Conocimientos o contenidos</i>
C10	Conoce el ordenamiento jurídico de la información y de la comunicación que establece el marco para el ejercicio profesional.	<i>Conocimientos o contenidos</i>
C11	Conoce las disciplinas de la comunicación en el entorno español, europeo e internacional, así como de las teorías, conceptos y corrientes que las estudian a partir del análisis e investigación de los mensajes que transmiten y de su impacto social.	<i>Conocimientos o contenidos</i>
C12	Identifica y analiza temas de interés dentro del campo de la comunicación que estén en relación con los ámbitos económicos y empresariales y perspectivas de análisis alternativos propuestos.	<i>Conocimientos o contenidos</i>
C13	Conoce la ética y la deontología que afectan tanto a la práctica profesional como a los límites de la libertad de expresión y a la conducta ética que debe presidir el quehacer del informador y del comunicador con arreglo al compromiso cívico derivado de la comunicación social como bien público.	<i>Conocimientos o contenidos</i>
C14	Conoce las teorías, metodologías y técnicas necesarias para la realización del Proyecto Fin de Grado.	<i>Conocimientos o contenidos</i>
C15	Conoce las teorías y procesos de la publicidad y las relaciones públicas y de sus principales formatos (características, tipologías y problemáticas), en su relación con los contextos sociales.	<i>Conocimientos o contenidos</i>

C16	Conoce los fundamentos y orígenes de la información periodística, de su evolución y de su impacto en las sociedades contemporáneas.	<i>Conocimientos o contenidos</i>
C17	Reconoce las propuestas estéticas, artísticas y narrativas de cinematografías diferentes a la estadounidense o a la europea.	<i>Conocimientos o contenidos</i>
C18	Conoce el hecho audiovisual, así como las interrelaciones entre los sujetos y géneros audiovisuales que configuran el panorama actual de los medios audiovisuales.	<i>Conocimientos o contenidos</i>
C19	Conoce y analiza los procesos de publicidad y relaciones públicas, así como su evolución diacrónica.	<i>Conocimientos o contenidos</i>
C20	Conoce los diferentes soportes de la información (prensa, radio, televisión e Internet) y sus distintos lenguajes.	<i>Conocimientos o contenidos</i>
C21	Conoce las tecnologías aplicadas a la información y a su presentación y diseño.	<i>Conocimientos o contenidos</i>
C22	Conoce las teorías, métodos y problemas de la comunicación audiovisual y sus lenguajes que sirven de soporte para su actividad, en función de los requerimientos fijados.	<i>Conocimientos o contenidos</i>
C23	Analiza las estructuras, contenidos y estilos de la programación televisiva y radiofónica española así como las distintas variables influyentes en su configuración y procesos tanto comunicativos como espectaculares por ellos generados.	<i>Conocimientos o contenidos</i>
C24	Conoce modelos de enseñanza para el fomento de la lectura crítica de los medios audiovisuales.	<i>Conocimientos o contenidos</i>
C25	Analiza relatos audiovisuales atendiendo a los parámetros básicos del análisis de obras audiovisuales, considerando los mensajes icónicos como textos y productos de las condiciones sociopolíticas y culturales de una época histórica determinada.	<i>Conocimientos o contenidos</i>
C26	Conoce las distintas etapas del Cine Español y su correspondencia con la Historia de España y con la Historia del Cine Universal.	<i>Conocimientos o contenidos</i>
C27	Conoce los productos y eventos audiovisuales relacionados con la música de consumo en los que puede interferir el ejercicio profesional desde la comunicación audiovisual.	<i>Conocimientos o contenidos</i>
C28	Conoce las teorías, métodos y problemas de la Narrativa Audiovisual y de la Teoría del Guion en su aplicación al discurso cinematográfico, televisivo, videográfico, radiofónico o multimedia.	<i>Conocimientos o contenidos</i>
C29	Conoce la Mitocrítica y la Tradición clásica como métodos de análisis para la vigencia de los mitos en la cultura de masas.	<i>Conocimientos o contenidos</i>
C30	Conoce las teorías que han generado los Estudios de género, Teoría Feminista y Teoría Queer, sus resultados prácticos tanto investigadores como de producción audiovisual.	<i>Conocimientos o contenidos</i>
C31	Identifica los procesos y técnicas implicadas en la dirección y gestión de empresas audiovisuales en su estructura industrial: producción, distribución y exhibición, así como interpretar datos estadísticos del mercado audiovisual.	<i>Conocimientos o contenidos</i>
C32	Reconoce y clasifica cualquier tipo de documento audiovisual en una base de datos, así como los diferentes soportes audiovisuales utilizando métodos digitales.	<i>Conocimientos o contenidos</i>
C33	Conoce la fotografía desde sus antecedentes y orígenes, primeros pasos, desarrollos técnicos, consolidación como medio y corrientes teóricas, hasta las dimensiones actuales vinculadas a la digitalización y cambios tecnológicos.	<i>Conocimientos o contenidos</i>

C34	Identifica los parámetros políticos, económicos y culturales implicados en la comunicación audiovisual.	<i>Conocimientos o contenidos</i>
C35	Conoce y analiza los relatos radiofónicos, su contexto y sus modos de generación.	<i>Conocimientos o contenidos</i>
C36	Conoce y analiza los procesos teórico-prácticos de la realización de producciones publicitarias y documentales en los medios audiovisuales.	<i>Conocimientos o contenidos</i>
COM01	Emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.	<i>Competencias (COM)</i>
COM02	Expresar respeto solidario por las diferentes personas y pueblos del planeta, así como por los derechos humanos.	<i>Competencias (COM)</i>
COM03	Fomentar el espíritu emprendedor.	<i>Competencias (COM)</i>
COM04	Conoce la importancia de fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.	<i>Competencias (COM)</i>
COM05	Conocer el entorno económico, político, social y cultural que capacita para interactuar con la sociedad.	<i>Competencias (COM)</i>
COM06	Identificar adecuadamente un problema o necesidad comunicativa desde la perspectiva de las ciencias sociales.	<i>Competencias (COM)</i>
COM07	Aplicar los conocimientos al trabajo o vocación propia de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.	<i>Competencias (COM)</i>
COM08	Poseer aquellas habilidades básicas de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.	<i>Competencias (COM)</i>
COM09	Adaptarse a los cambios tecnológicos, empresariales u organigramas laborales audiovisuales.	<i>Competencias (COM)</i>
COM10	Trabajar en equipo audiovisual y comunicar las propias ideas mediante la creación de un ambiente propicio, así como integrarse en un proyecto común destinado a la obtención de resultados.	<i>Competencias (COM)</i>
COM11	Asumir riesgos expresivos y temáticos en el marco de las disponibilidades y plazos de la producción audiovisual, aplicando soluciones y puntos de vista personales en el desarrollo de los proyectos.	<i>Competencias (COM)</i>
COM12	Acertar al elegir en situaciones de incertidumbre, asumiendo responsabilidades.	<i>Competencias (COM)</i>
COM13	Practicar sistemáticamente la autoevaluación crítica de resultados.	<i>Competencias (COM)</i>
COM14	Realizar las tareas de manera ordenada adoptando con lógica las decisiones prioritarias en los diferentes procesos de producción audiovisual.	<i>Competencias (COM)</i>
COM15	Incorporarse y adaptarse a un equipo audiovisual profesional, haciendo compatibles e incluso sinérgicos sus propios intereses particulares y los del proyecto colectivo en el que se ha incorporado.	<i>Competencias (COM)</i>

COM16	Utilizar los principios y valores constitucionales como herramienta de trabajo en el desempeño de actividades comunicativas.	<i>Competencias (COM)</i>
COM17	Aplicar la investigación en todo el proceso de comunicación.	<i>Competencias (COM)</i>
COM18	Poseer una conciencia crítica en el análisis del ordenamiento jurídico y desarrollo de la dialéctica argumentativa en comunicación.	<i>Competencias (COM)</i>
COM19	Resolver conflictos presentados por la realización en directo y retransmisiones in situ.	<i>Competencias (COM)</i>
COM20	Asumir el liderazgo en proyectos que requieran recursos humanos y de cualquier otra naturaleza, gestionándolos eficientemente y asumiendo los principios de la responsabilidad social.	<i>Competencias (COM)</i>
COM21	Adaptarse a las estructuras y mecanismos legislativos autonómicos, nacionales e internacionales en el campo de la comunicación audiovisual.	<i>Competencias (COM)</i>
COM22	Poder integrarse en empresas externas.	<i>Competencias (COM)</i>
COM23	Poder trabajar en equipo en proyectos curriculares, de investigación o de empresa.	<i>Competencias (COM)</i>
HD01	Demuestra capacidad para transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.	<i>Habilidades o Destrezas (H-D)</i>
HD02	Utiliza adecuadamente las herramientas tecnológicas en las diferentes fases del proceso audiovisual para comunicar a través de imágenes o discursos audiovisuales con la calidad técnica imprescindible.	<i>Habilidades o Destrezas (H-D)</i>
HD03	Utiliza técnicas de desarrollo de habilidades en escritura literaria creativa.	<i>Habilidades o Destrezas (H-D)</i>
HD04	Aplica habilidades para la generación de nuevos formatos y géneros audiovisuales.	<i>Habilidades o Destrezas (H-D)</i>
HD05	Demuestra capacidad para diseñar investigaciones motivacionales y sociológicas aplicadas a la comunicación.	<i>Habilidades o Destrezas (H-D)</i>
HD06	Demuestra capacidad para diseñar y comunicar ideas propias, así como trabajar en equipo y saber integrarse en un proyecto común destinado a la obtención de resultados.	<i>Habilidades o Destrezas (H-D)</i>
HD07	Demuestra capacidad para definir temas de análisis científico con los que se contribuya a desarrollar los lenguajes audiovisuales y su interpretación objetiva en los discursos publicitarios y de relaciones públicas.	<i>Habilidades o Destrezas (H-D)</i>
HD08	Utiliza con solvencia la lengua española a fin de poder elaborar documentos para la comunicación.	<i>Habilidades o Destrezas (H-D)</i>
HD09	Planifica y aplica actividades de publicidad y relaciones públicas.	<i>Habilidades o Destrezas (H-D)</i>
HD10	Aplica y utiliza herramientas, técnicas y procesos de creación y difusión en sus diversas fases, así como de la gestión básica de recursos humanos y técnicos audiovisuales.	<i>Habilidades o Destrezas (H-D)</i>
HD11	Demuestra capacidad para entender los mensajes de texto e icónicos de los medios de comunicación.	<i>Habilidades o Destrezas (H-D)</i>
HD12	Demuestra capacidad para entender los mensajes de la información periodística y de los procesos de construcción de la agenda.	<i>Habilidades o Destrezas (H-D)</i>

HD13	Crea textos teóricos, analíticos y críticos (escritos, audiovisuales, multimedia) sobre diferentes discursos audiovisuales y multimedia (cine, televisión, videoarte, videoclip, videojuegos, etc.)	<i>Habilidades o Destrezas (H-D)</i>
HD14	Aplica técnicas y procedimientos de la composición de la imagen a los diferentes soportes audiovisuales, a partir del conocimiento de las leyes clásicas y de los movimientos estéticos y culturales de la historia de la imagen mediante las nuevas tecnologías de la información.	<i>Habilidades o Destrezas (H-D)</i>
HD15	Aplica técnicas de construcción de mensajes constituidos por imágenes visuales, acústicas y audiovisuales.	<i>Habilidades o Destrezas (H-D)</i>
HD16	Aplica los modos técnicos y artísticos de la realización en diversos soportes y géneros.	<i>Habilidades o Destrezas (H-D)</i>
HD17	Crea y planifica la puesta en escena integral.	<i>Habilidades o Destrezas (H-D)</i>
HD18	Observa, planifica y confecciona los elementos de la representación para su futuro registro conforme al estilo del proyecto audiovisual.	<i>Habilidades o Destrezas (H-D)</i>
HD19	Aplica estrategias de búsqueda y recuperación de los distintos recursos documentales dentro del ámbito audiovisual.	<i>Habilidades o Destrezas (H-D)</i>
HD20	Aplica procesos y técnicas implicadas en la organización y gestión de recursos técnicos en cualquiera de los soportes sonoros y visuales existentes.	<i>Habilidades o Destrezas (H-D)</i>
HD21	Demuestra capacidad para el registro, procesamiento, almacenamiento y reproducción de señales sonoras y visuales, en cualquier tipo de plataforma, soporte, canal o medio, tanto analógico como digital, respetando los estándares y grado elevado de calidad profesional.	<i>Habilidades o Destrezas (H-D)</i>
HD22	Crea el ambiente sonoro de una producción audiovisual o multimedia atendiendo a la intención del texto y de la narración mediante la utilización de banda sonora, efectos sonoros y <i>soundtrack</i> .	<i>Habilidades o Destrezas (H-D)</i>
HD23	Demuestra habilidades en el diseño sonoro de productos audiovisuales y manejo de herramientas de audios.	<i>Habilidades o Destrezas (H-D)</i>
HD24	Utiliza las técnicas y procesos en la organización y creación en las diversas fases de la construcción de la producción multimedia y materiales interactivos.	<i>Habilidades o Destrezas (H-D)</i>
HD25	Utiliza adecuadamente herramientas metodológicas de narrativa audiovisual en visionados y para la comprensión de discursos audiovisuales y multimedia.	<i>Habilidades o Destrezas (H-D)</i>
HD26	Aplica con solvencia modelos de producción y generación de contenidos multimedia.	<i>Habilidades o Destrezas (H-D)</i>
HD27	Confecciona con solvencia textos, escaletas o guiones en los campos del discurso cinematográfico, televisivo, videográfico, radiofónico o multimedia, sean cuales fueren sus contenidos.	<i>Habilidades o Destrezas (H-D)</i>
HD28	Maneja y aplica recursos, elementos, métodos y procedimientos de los procesos de construcción y análisis de los relatos audiovisuales tanto lineales como no lineales, incluyendo el diseño, establecimiento y desarrollo de estrategias, así como las aplicaciones de las políticas de comunicación persuasiva en los mercados audiovisuales.	<i>Habilidades o Destrezas (H-D)</i>

HD29	Aplica técnicas y procesos de creación y recursos técnicos o humanos necesarios para el diseño de producción integral de un trabajo audiovisual desde los elementos escenográficos y la imagen de marca hasta su proyecto gráfico de comercialización.	<i>Habilidades o Destrezas (H-D)</i>
HD30	Aplica técnicas y procesos de producción en la organización de eventos culturales mediante la planificación de los recursos humanos y técnicos implicados, ajustándose a un presupuesto previo.	<i>Habilidades o Destrezas (H-D)</i>
HD31	Utiliza técnicas y procesos en la organización de la producción fotográfica, así como las técnicas y procesos de creación en el campo de la imagen fija en general, tanto en entornos analógicos como digitales.	<i>Habilidades o Destrezas (H-D)</i>
HD32	Aplica tecnologías y herramientas específicas al desarrollo de proyectos personales o de encargo para comunicar mediante imágenes o discursos audiovisuales con la calidad imprescindible.	<i>Habilidades o Destrezas (H-D)</i>
HD33	Maneja tecnologías y herramientas especializadas.	<i>Habilidades o Destrezas (H-D)</i>

3. Admisión, reconocimiento y movilidad (ESG 1.4)

3.1.- Requisitos de acceso y procedimientos de admisión

¿Cumple requisitos de acceso según legislación vigente? Sí

Procedimiento y Criterios de Admisión

La Universidad de Sevilla no dispone de una normativa específica propia sobre el acceso y admisión a los títulos de Grado, dado que, a los únicos efectos del ingreso en los centros universitarios, todas las Universidades públicas andaluzas se constituyen en un distrito único, según dispone el artículo 73 del DECRETO LEGISLATIVO 1/2013 de 8 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades.

El acceso a los títulos de Grado está regulado en el art. 3 del Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, sin perjuicio de lo establecido en la disposición adicional cuarta, por la que se fija el calendario de implantación.

El citado artículo dispone que podrán acceder a los estudios universitarios oficiales de Grado en las Universidades españolas, en las condiciones que para cada caso se determinan en el propio Real Decreto, quienes reúnan alguno de los siguientes requisitos:

- a) Estudiantes en posesión del título de Bachiller del Sistema Educativo Español o de otro declarado equivalente.
- b) Estudiantes en posesión del título de Bachillerato Europeo o del diploma de Bachillerato internacional.



- c) Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios de Bachillerato o Bachiller procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad.
- d) Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios homologados al título de Bachiller del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en sistemas educativos de Estados que no sean miembros de la Unión Europea con los que no se hayan suscrito acuerdos internacionales para el reconocimiento del título de Bachiller en régimen de reciprocidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 4.
- e) Estudiantes en posesión de los títulos oficiales de Técnico Superior de Formación Profesional, de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño o de Técnico Deportivo Superior perteneciente al Sistema Educativo Español, o de títulos, diplomas o estudios declarados equivalentes u homologados a dichos títulos, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 4 del Real Decreto.
- f) Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios, diferentes de los equivalentes a los títulos de Bachiller, Técnico Superior de Formación Profesional, Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño, o de Técnico Deportivo Superior del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en un Estado miembro de la Unión Europea o en otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad, cuando dichos estudiantes cumplan los requisitos académicos exigidos en dicho Estado miembro para acceder a sus Universidades.
- g) Personas mayores de veinticinco años que superen la prueba de acceso establecida en este real decreto.
- h) Personas mayores de cuarenta años con experiencia laboral o profesional en relación con una enseñanza.
- i) Personas mayores de cuarenta y cinco años que superen la prueba de acceso establecida en este real decreto.
- j) Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Grado, Máster o título equivalente.
- k) Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Diplomado universitario, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, correspondientes a la anterior ordenación de las enseñanzas universitarias o título equivalente.
- l) Estudiantes que hayan cursado estudios universitarios parciales extranjeros o españoles, o que habiendo finalizado los estudios universitarios extranjeros no hayan obtenido su homologación en España y deseen continuar estudios en una universidad española. En este supuesto, será requisito indispensable que la universidad correspondiente les haya reconocido al menos 30 créditos ECTS.
- m) Estudiantes que estuvieran en condiciones de acceder a la universidad según ordenaciones del Sistema Educativo Español anteriores a la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre.



Dispone asimismo que, en el ámbito de sus competencias, las Administraciones educativas podrán coordinar los procedimientos de acceso a las Universidades de su territorio.

En este sentido, la Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía, establece para cada curso académico el procedimiento de ingreso en los estudios universitarios de Grado para las Universidades Públicas Andaluzas, en la siguiente página web se puede consultar toda la documentación del proceso:

<https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/sguit/?q=grados>

Perfil de ingreso

Dicho perfil corresponde a un alumno con capacidad para el trabajo en grupo, con habilidades técnicas y creativas, con buena disposición hacia las tecnologías, su progreso y las novedades que vayan apareciendo en el panorama contemporáneo. Resulta conveniente un perfil correspondiente a un alumno interesado por los medios de comunicación, en su devenir histórico y en la actualidad. El alumno de nuevo ingreso deberá contar con una titulación oficial requerida sin que se le exija ningún tipo de bachillerato concreto, si bien se recomienda haber cursado bachilleratos de Humanidades y Ciencias Sociales, y Arte. Los alumnos que posean ya otra titulación universitaria es conveniente, así mismo, que cuenten con estudios relacionados del mismo modo con las Ciencias Sociales, las Humanidades, Bellas Artes y Empresa. Se recomienda un nivel medio de segundo idioma, preferentemente inglés.

3.2.- Criterios para el reconocimiento y transferencia de créditos

Tipos de reconocimiento	Mínimo	Máximo	Documento
Créditos cursados en Centros de formación profesional de grado superior	0	60 - (25 %)	http://servicio.us.es/academica/sites/default/files/normativa/Normativa_Rec_Transf-22-11-11_texto_consolidado.pdf
Créditos cursados en Títulos propios	0	36 - (15 %)	<i>No se aplica a un título propio concreto. Las posibles solicitudes de los estudiantes se analizan y se resuelven de conformidad con la normativa de la Universidad de Sevilla.</i>
Créditos cursados por Acreditación Experiencia Laboral y Profesional	0	36 - (15 %)	<i>Previsto en el artículo 9 de la normativa de reconocimiento y transferencia de créditos. Dentro del límite general, hasta 6 créditos por año de experiencia laboral o profesional acreditada y relacionada con las competencias del título. Se aplica preferentemente a las materias de prácticas en empresas.</i>

Enlace a la Normativa reguladora de Reconocimiento y Transferencia de Créditos en la Universidad de Sevilla: <https://hdvirtual.us.es/discovirt/index.php/s/yKP4Fx4pyKCC848>

Enlace a la tabla de equivalencias de la Facultad de Comunicación para reconocimiento de créditos desde Ciclo Formativo de Grado Superior (CFGs):

<https://fcom.us.es/sites/fcom/files/users/user-Secretaria/TABLA%20RECONOCIMIENTO%20CICLOS%20SUPERIORES%20MODIFICADA%2019%20-20.pdf>



Enlace a la tabla de equivalencias de la Facultad de Comunicación para reconocimientos de créditos desde el Grado en Periodismo: <https://fcom.us.es/sites/fcom/files/users/user-Secretaria/TABLA%20Equivalencia%20PER.pdf>

Enlace a la tabla de equivalencias de la Facultad de Comunicación para reconocimientos de créditos desde el Grado en Publicidad y Relaciones Públicas:
<https://fcom.us.es/sites/fcom/files/users/user-Secretaria/TABLA%20Equivalencia%20PUB.pdf>

3.3.- Procedimiento para la organización de la movilidad de estudiantes propios y de acogida

La movilidad de estudiantes propios y de acogida en el Grado en Comunicación Audiovisual se registrará por la normativa vigente de la Universidad de Sevilla:
<https://hdvirtual.us.es/discovirt/index.php/s/SzGq7BBcpn3fBTy>

Los destinos ofertados actualmente para el Grado en Comunicación Audiovisual pueden consultarse en el siguiente enlace: [DESTINOS DE MOVILIDAD FCOM | Facultad de Comunicación \(us.es\)](https://hdvirtual.us.es/discovirt/index.php/s/Hs4GgnWgyicA5Ke)

4. Planificación de las Enseñanzas (ESG 1.3)

4.1.- Estructura del plan de estudios

Breve descripción del plan de estudios y de los procedimientos de coordinación horizontal y vertical en el siguiente enlace:

<https://hdvirtual.us.es/discovirt/index.php/s/Hs4GgnWgyicA5Ke>

Tabla 1. Estructura del plan de estudios

Créditos de formación básica	60
Créditos obligatorios	108
Créditos optativos	66
Créditos de prácticas académicas externas	0
Créditos de Trabajo Fin de Grado o Máster	6
Total Créditos ECTS	240

Tabla 2. Resumen del plan de estudios (estructura semestral/trimestral)

Cursos		Semestre
	Semestre 1	Semestre 2
Curso 1	ECTS: 6 Materias/asignaturas: Historia de la Cultura Contemporánea Tipología (carácter): FB Modalidad: presencial Lengua: castellano	ECTS: 6 Materias/asignaturas: Derecho Audiovisual Tipología (carácter): FB Modalidad: presencial Lengua: castellano
	ECTS: 6 Materias/asignaturas: Tecnologías para la Información Escrita Tipología (carácter): FB Modalidad: presencial Lengua: castellano	ECTS: 6 Materias/asignaturas: Historia Social de la Comunicación Tipología (carácter): OB Modalidad: presencial Lengua: castellano
	ECTS: 6	ECTS: 6 Materias/asignaturas: Psicología Social de la Comunicación Audiovisual

	Materias/ asignaturas: Tendencias Literarias en la Cultura Contemporánea Tipología (carácter): FB Modalidad: presencial Lengua: castellano ECTS: 6 Materias/ asignaturas: Teoría de la Imagen Tipología (carácter): OB Modalidad: presencial Lengua: castellano ECTS: 6 Materias/ asignaturas: Teoría de la Publicidad y las Relaciones Públicas Tipología (carácter): FB Modalidad: presencial Lengua: castellano	Tipología (carácter): FB Modalidad: presencial Lengua: castellano ECTS: 6 Materias/ asignaturas: Tecnologías de los Medios Audiovisuales I Tipología (carácter): OB Modalidad: presencial Lengua: castellano ECTS: 6 Materias/ asignaturas: Teoría de la Comunicación Tipología (carácter): OB Modalidad: presencial Lengua: castellano
	Semestre 3	Semestre 4
Curso 2	ECTS: 6 Materias/ asignaturas: Guion Audiovisual Tipología (carácter): OB Modalidad: presencial Lengua: castellano ECTS: 6 Materias/ asignaturas: Lengua Española: Saber Idiomático y Competencias Comunicativas Tipología (carácter): FB Modalidad: presencial Lengua: castellano ECTS: 6 Materias/ asignaturas: Movimientos Estéticos Contemporáneos Tipología (carácter): FB Modalidad: presencial Lengua: castellano ECTS: 6 Materias/ asignaturas: Realización I. Fundamentos Básicos Tipología (carácter): OB Modalidad: presencial Lengua: castellano ECTS: 6 Materias/ asignaturas: Tecnologías de los Medios Audiovisuales II Tipología (carácter): OB Modalidad: presencial Lengua: castellano	ECTS: 6 Materias/ asignaturas: Economía de los Medios Audiovisuales Tipología (carácter): FB Modalidad: presencial Lengua: castellano ECTS: 6 Materias/ asignaturas: Historia del Cine Tipología (carácter): OB Modalidad: presencial Lengua: castellano ECTS: 6 Materias/ asignaturas: Producción y Empresa Audiovisual I Tipología (carácter): OB Modalidad: presencial Lengua: castellano ECTS: 6 Materias/ asignaturas: Realización II. Iluminación y Multicámara Tipología (carácter): OB Modalidad: presencial Lengua: castellano ECTS: 6 Materias/ asignaturas: Sociología y Comunicación Tipología (carácter): FB Modalidad: presencial Lengua: castellano
	Semestre 5	Semestre 6
Curso 3	ECTS: 6 Materias/ asignaturas: Edición y Postproducción Digital de Audio Tipología (carácter): OP Modalidad: presencial Lengua: castellano ECTS: 6 Materias/ asignaturas: Medios de Comunicación y Sociedad del Conocimiento Tipología (carácter): OP	ECTS: 6 Materias/ asignaturas: Escritura Creativa Tipología (carácter): OP Modalidad: presencial Lengua: castellano ECTS: 6 Materias/ asignaturas: Historia de la Radiotelevisión Tipología (carácter): OP Modalidad: presencial Lengua: castellano

	Modalidad: presencial Lengua: castellano ECTS: 6 Materias/asignaturas: Narrativa Audiovisual Tipología (carácter): OB Modalidad: presencial Lengua: castellano ECTS: 6 Materias/asignaturas: Producción y Empresa Audiovisual II Tipología (carácter): OB Modalidad: presencial Lengua: castellano ECTS: 6 Materias/asignaturas: Puesta en Escena Audiovisual Tipología (carácter): OP Modalidad: presencial Lengua: castellano ECTS: 6 Materias/asignaturas: Realización III. Video Digital y Postproducción Tipología (carácter): OB Modalidad: presencial Lengua: castellano	ECTS: 6 Materias/asignaturas: Historia del Cine Español Tipología (carácter): OP Modalidad: presencial Lengua: castellano ECTS: 6 Materias/asignaturas: Metodologías de Investigación en Comunicación Tipología (carácter): OB Modalidad: presencial Lengua: castellano ECTS: 6 Materias/asignaturas: Mitos e Imaginario de la Cultura Audiovisual Tipología (carácter): OP Modalidad: presencial Lengua: castellano ECTS: 6 Materias/asignaturas: Programación y Gestión Televisiva y Radiofónica Tipología (carácter): OB Modalidad: presencial Lengua: castellano ECTS: 6 Materias/asignaturas: Tecnologías de los Nuevos Medios Audiovisuales Tipología (carácter): OB Modalidad: presencial Lengua: castellano ECTS: 6 Materias/asignaturas: Teoría, Producción y Realización de Radio Tipología (carácter): OP Modalidad: presencial Lengua: castellano
	Semestre 7	Semestre 8
Curso 4	ECTS: 6 Materias/asignaturas: Cines Periféricos Tipología (carácter): OP Modalidad: presencial Lengua: castellano ECTS: 6 Materias/asignaturas: Cómic y Humor Gráfico Tipología (carácter): OP Modalidad: presencial Lengua: castellano ECTS: 6 Materias/asignaturas: Diseño de Juegos y Ludonarrativa Tipología (carácter): OB Modalidad: presencial Lengua: castellano ECTS: 6 Materias/asignaturas: Industrias Culturales Audiovisuales Tipología (carácter): OB	ECTS: 6 Materias/asignaturas: Educación y Comunicación Audiovisual Tipología (carácter): OP Modalidad: presencial Lengua: castellano ECTS: 6 Materias/asignaturas: Estudios de Género en Comunicación Audiovisual Tipología (carácter): OP Modalidad: presencial Lengua: castellano ECTS: 6 Materias/asignaturas: Géneros y Formatos Audiovisuales Tipología (carácter): OP Modalidad: presencial Lengua: castellano ECTS: 6

Modalidad: presencial Lengua: castellano	Materias/asignaturas: Internet, Redes Sociales y Medios de Comunicación Tipología (carácter): OP Modalidad: presencial Lengua: castellano
ECTS: 6 Materias/asignaturas: Música y Cultura de Masas Tipología (carácter): OP Modalidad: presencial Lengua: castellano	ECTS: 6 Materias/asignaturas: Prácticas en Empresas Tipología (carácter): OP Modalidad: presencial Lengua: castellano
ECTS: 6 Materias/asignaturas: Teoría y Técnica del Documental y la Publicidad Audiovisual Tipología (carácter): OP Modalidad: presencial Lengua: castellano	ECTS: 6 Materias/asignaturas: Teoría y Crítica Audiovisual y Multimedia Tipología (carácter): OP Modalidad: presencial Lengua: castellano
ECTS: 6 Materias/asignaturas: Documentación Audiovisual Tipología (carácter): OP Modalidad: presencial Lengua: castellano	ECTS: 6 Materias/asignaturas: Teoría y Técnica de la Fotografía Tipología (carácter): OP Modalidad: presencial Lengua: castellano
	ECTS: 6 Materias/asignaturas: Trabajo Fin de Grado Tipología (carácter): Trabajo fin de grado Modalidad: presencial Lengua: castellano

La descripción de los módulos/materias/asignaturas debe completarse con la siguiente información:

Módulo 1: BÁSICO DE CIENCIAS SOCIALES (36 créditos)	
Materia 1: Derecho	
Número ECTS:	6
Tipología:	básica
Organización temporal	Semestre 2
Modalidad	presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C01, C05, 07, 14, C06, C08, C09, C10, C11, C13 COM 01, COM03, COM05, COM06, COM07, COM12, COM14, COM16, COM18. HD01, HD04, HD05, HD08
Asignaturas	Derecho Audiovisual
Lenguas	castellano
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	<i>Módulo de formación básica de Ciencias Sociales.</i> <i>El planteamiento básico de este módulo se sustenta en la estrecha relación y, en algunos casos, interdependencia entre las materias y asignaturas que lo componen. Ello implica la necesidad de coordinación y colaboración entre dichas materias y asignaturas, como asimismo una puesta en común (sin obviar sus particularidades) de los materiales pedagógicos y de su tratamiento. La coordinación y solidaridad entre todos estos elementos obrará en beneficio de la coherencia global del Módulo y, naturalmente, de los buenos resultados finales en cuanto a calidad docente y rendimiento académico por parte de los estudiantes.</i> <i>La participación de los alumnos y la interacción entre éstos y el docente ocupan un lugar central en las actividades formativas ya que, incluso en las llamadas clases magistrales se valoran especialmente.</i> <i>Bloques temáticos: Estructura del Estado y del sistema normativo. Derecho de los medios audiovisuales. Derechos de autor,</i>

Los contenidos específicos de la asignatura pueden consultarse en el programa docente alojado en <https://sevius4.us.es/index.php?PyP=LISTA>

Actividades formativas (presencialidad en horas)/Metodologías docentes	AF1 (60 h). M1 y M2
Sistemas de evaluación	SE1 (0-100%), SE2 (0-100%), SE3 (0-100%), SE4 (0-100%), SE5 (0-100%), SE6 (0-20%)
Observaciones	

Materia 2: Psicología	
Número ECTS:	6
Tipología:	básica
Organización temporal	Semestre 2
Modalidad	presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C01, C05, C06, C07, C08, C09, C10, C11, C12, C13, C14 COM01, COM03, COM04; COM05, COM06, COM07, COM08, COM12, COM14, COM16, COM17, COM18 HD01, HD04, HD05
Asignaturas	Psicología Social de la Comunicación Audiovisual
Lenguas	castellano
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	<i>Módulo de formación básica de Ciencias Sociales.</i> <i>El planteamiento básico de este módulo se sustenta en la estrecha relación y, en algunos casos, interdependencia entre las materias y asignaturas que lo componen. Ello implica la necesidad de coordinación y colaboración entre dichas materias y asignaturas, como asimismo una puesta en común (sin obviar sus particularidades) de los materiales pedagógicos y de su tratamiento. La coordinación y solidaridad entre todos estos elementos obrará en beneficio de la coherencia global del Módulo y, naturalmente, de los buenos resultados finales en cuanto a calidad docente y rendimiento académico por parte de los estudiantes.</i> <i>La participación de los alumnos y la interacción entre éstos y el docente ocupan un lugar central en las actividades formativas ya que, incluso en las llamadas clases magistrales se valoran especialmente.</i> <i>Bloques temáticos: Delimitación conceptual y metodológica de la Psicología Social de la Comunicación. La comunicación eficaz. La comunicación como influencia social. Niveles sociales y grupales en el análisis de la comunicación.</i> <i>Los contenidos específicos de la asignatura pueden consultarse en el programa docente alojado en https://sevius4.us.es/index.php?PyP=LISTA</i>

Actividades formativas (presencialidad en horas)/Metodologías docentes	AF1 (60 h)/ M1 y M2
Sistemas de evaluación	SE1 (0-100%), SE2 (0-100%), SE3 (0-100%), SE4 (0-100%), SE5 (0-100%), SE6 (0-20%)
Observaciones	

Materia 3: Economía	
Número ECTS:	6
Tipología:	básica
Organización temporal	Semestre 4
Modalidad	presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C01, C05, C06, C07, C08, C09, C10, C11, C13 COM01, COM03, COM04, COM05, COM06, COM07, COM08, COM12, COM14, COM16, COM17, COM18 HD01, HD04, HD05
Asignaturas	Economía de los Medios Audiovisuales
Lenguas	castellano
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	<i>Módulo de formación básica de Ciencias Sociales.</i> <i>El planteamiento básico de este módulo se sustenta en la estrecha relación y, en algunos casos, interdependencia entre las materias y asignaturas que lo componen. Ello implica la necesidad de coordinación y colaboración entre dichas materias y asignaturas, como asimismo una puesta en común (sin obviar sus particularidades) de los materiales pedagógicos y de su tratamiento. La coordinación y solidaridad entre todos estos elementos obrará en beneficio de la coherencia global del Módulo y, naturalmente, de los buenos resultados finales en cuanto a calidad docente y rendimiento académico por parte de los estudiantes.</i>

La participación de los alumnos y la interacción entre éstos y el docente ocupan un lugar central en las actividades formativas ya que, incluso en las llamadas clases magistrales se valoran especialmente.

Bloques temáticos: Teoría económica aplicada a la comunicación audiovisual. Análisis por áreas geográficas del sector audiovisual. Análisis sectorial del sector audiovisual.

Los contenidos específicos de la asignatura pueden consultarse en el programa docente alojado en <https://sevius4.us.es/index.php?PyP=LISTA>

Actividades formativas (presencialidad en horas)/Metodologías docentes	AF1 (60 h)/ M1 y M2
Sistemas de evaluación	SE1 (0-100%), SE2 (0-100%), SE3 (0-100%), SE4 (0-100%), SE5 (0-100%), SE6 (0-20%)
Observaciones	

Materia 4: Sociología	
Número ECTS:	6
Tipología:	básico
Organización temporal	Semestre 4
Modalidad	presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C01, C05, C06, C07, C08, C09, C10, C11, C13, C14 COM01, COM03, COM04, COM05, COM06, COM07, COM08, COM12, COM14, COM16, COM17, COM18 HD01, HD04, HD05
Asignaturas	Sociología y Comunicación
Lenguas	castellano
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	Módulo de formación básica de Ciencias Sociales. El planteamiento básico de este módulo se sustenta en la estrecha relación y, en algunos casos, interdependencia entre las materias y asignaturas que lo componen. Ello implica la necesidad de coordinación y colaboración entre dichas materias y asignaturas, como asimismo una puesta en común (sin obviar sus particularidades) de los materiales pedagógicos y de su tratamiento. La coordinación y solidaridad entre todos estos elementos obrará en beneficio de la coherencia global del Módulo y, naturalmente, de los buenos resultados finales en cuanto a calidad docente y rendimiento académico por parte de los estudiantes. La participación de los alumnos y la interacción entre éstos y el docente ocupan un lugar central en las actividades formativas ya que, incluso en las llamadas clases magistrales se valoran especialmente. <i>Bloques temáticos: La sociología como conocimiento científico de las sociedades. La comunicación humana desde la sociología.</i> Los contenidos específicos de la asignatura pueden consultarse en el programa docente alojado en https://sevius4.us.es/index.php?PyP=LISTA

Actividades formativas (presencialidad en horas)/Metodologías docentes	AF1 (60 h)/ M1 y M2
Sistemas de evaluación	SE1 (0-100%), SE2 (0-100%), SE3 (0-100%), SE4 (0-100%), SE5 (0-100%), SE6 (0-20%)
Observaciones	

Materia 5: Historia	
Número ECTS:	6
Tipología:	básica
Organización temporal	Semestre 1
Modalidad	presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C01, C05, C06, C07, C08, C09, C10, C11, C13, C14 COM01, COM03, COM04, COM05, COM06, COM07, COM08, COM12, COM14, COM16, COM17, COM18 HD01, HD04, HD05
Asignaturas	Historia de la Cultura Contemporánea
Lenguas	castellano
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	Módulo de formación básica de Ciencias Sociales. El planteamiento básico de este módulo se sustenta en la estrecha relación y, en algunos casos, interdependencia entre las materias y asignaturas que lo componen. Ello implica la necesidad de coordinación y colaboración entre dichas materias y asignaturas, como

asimismo una puesta en común (sin obviar sus particularidades) de los materiales pedagógicos y de su tratamiento. La coordinación y solidaridad entre todos estos elementos obrará en beneficio de la coherencia global del Módulo y, naturalmente, de los buenos resultados finales en cuanto a calidad docente y rendimiento académico por parte de los estudiantes.

La participación de los alumnos y la interacción entre éstos y el docente ocupan un lugar central en las actividades formativas ya que, incluso en las llamadas clases magistrales se valoran especialmente.

Bloques temáticos: Los fundamentos de la cultura contemporánea: Ilustración y Romanticismo (1770-1848). La época del cientificismo (1848-1914). La crisis del siglo XX (1914-). Los inicios del siglo XXI.

Los contenidos específicos de la asignatura pueden consultarse en el programa docente alojado en <https://sevius4.us.es/index.php?PyP=LISTA>

Actividades formativas (presencialidad en horas)/Metodologías docentes	AF1 (60 h)/ M1 y M2
Sistemas de evaluación	SE1 (0-100%), SE2 (0-100%), SE3 (0-100%), SE4 (0-100%), SE5 (0-100%), SE6 (0-20%)
Observaciones	

Materia 6: Comunicación	
Número ECTS:	6
Tipología:	básica
Organización temporal	Semestre 3
Modalidad	presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C01, C05, C06, C07, C08, C09, C10, C11, C13, C14 COM01, COM03, COM04, COM05, COM06, COM07, COM08, COM12, COM14, COM16, COM17, COM18 HD01, HD04, HD05

Asignaturas	Movimientos Estéticos Contemporáneos
Lenguas	castellano
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	Módulo de formación básica de Ciencias Sociales.

El planteamiento básico de este módulo se sustenta en la estrecha relación y, en algunos casos, interdependencia entre las materias y asignaturas que lo componen. Ello implica la necesidad de coordinación y colaboración entre dichas materias y asignaturas, como asimismo una puesta en común (sin obviar sus particularidades) de los materiales pedagógicos y de su tratamiento. La coordinación y solidaridad entre todos estos elementos obrará en beneficio de la coherencia global del Módulo y, naturalmente, de los buenos resultados finales en cuanto a calidad docente y rendimiento académico por parte de los estudiantes.

La participación de los alumnos y la interacción entre éstos y el docente ocupan un lugar central en las actividades formativas ya que, incluso en las llamadas clases magistrales se valoran especialmente.

Bloques temáticos: Introducción a los movimientos estéticos contemporáneos. Del Romanticismo a la pos-modernidad. La revolución en las artes y el regreso a lo primitivo. Imágenes de la fractura social. La destrucción del arte. El arte como militancia. Los orígenes de la abstracción. Un nuevo arte para una nueva sociedad. Contribución del arte y la estética a la revolución audiovisual.

Los contenidos específicos de la asignatura pueden consultarse en el programa docente alojado en <https://sevius4.us.es/index.php?PyP=LISTA>

Actividades formativas (presencialidad en horas)/Metodologías docentes	AF1 (60 h)/ M1 y M2
Sistemas de evaluación	SE1 (0-100%), SE2 (0-100%), SE3 (0-100%), SE4 (0-100%), SE5 (0-100%), SE6 (0-20%)
Observaciones	

Módulo 2: BÁSICO DE COMUNICACIÓN (24 créditos)	
Materia 7: Publicidad y Relaciones Públicas	
Número ECTS:	6
Tipología:	básica
Organización temporal	Semestre 1
Modalidad	presencial

Resultados del proceso de formación y aprendizaje	<i>C01, C15, C16, C18, C19, C20, C21 COM01, COM02, COM03, COM04, COM07, COM08, COM12, COM14 HD01, HD07, HD08, HD09, HD10, HD11, HD12</i>
Asignaturas	Teoría de la Publicidad y las Relaciones Públicas
Lenguas	castellano
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	<i>Módulo de formación básica de Comunicación. El estudio de la comunicación social a partir de la comunicación audiovisual, el periodismo y la publicidad y las relaciones públicas; el conocimiento más específico de los diferentes lenguajes comunicativos, y de los diferentes productos de la comunicación (informativos, de entretenimiento, publicitarios o de relaciones públicas) y de sus distintos soportes (impresos, audiovisuales, digitales); conocimiento básico de las tecnologías aplicadas a la comunicación social, organizativa e interactiva; así como el uso de una lengua extranjera en los procesos de enseñanza-aprendizaje del presente módulo.</i> <i>Bloques temáticos: El sistema de la comunicación publicitaria y de las relaciones públicas. Tipología de la comunicación persuasiva. Planificación estratégica de la comunicación publicitaria y de las relaciones públicas. Los agentes de la comunicación publicitaria y de las relaciones públicas. El receptor de la comunicación publicitaria y de las relaciones públicas.</i> <i>Los contenidos específicos de la asignatura pueden consultarse en el programa docente alojado en https://sevius4.us.es/index.php?PyP=LISTA</i>
Actividades formativas (presencialidad en horas)/Metodologías docentes	<i>AF1 (60 h)/ M1 y M2</i>
Sistemas de evaluación	<i>SE1 (0-100%), SE2 (0-100%), SE3 (0-100%), SE4 (0-100%), SE5 (0-100%), SE6 (0-20%)</i>
Observaciones	
Materia 8: Periodismo	
Número ECTS:	6
Tipología:	Básica
Organización temporal	Semestre 1
Modalidad	presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	<i>C01, C15, C16, C18, C19, C20, C21 COM01, COM02, COM03, COM04, COM07, COM08, COM12, COM14 HD01, HD07, HD08, HD09, HD10, HD11, HD12</i>
Asignaturas	Tecnologías para la Información Escrita
Lenguas	castellano
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	<i>Módulo de formación básica de Comunicación. El estudio de la comunicación social a partir de la comunicación audiovisual, el periodismo y la publicidad y las relaciones públicas; el conocimiento más específico de los diferentes lenguajes comunicativos, y de los diferentes productos de la comunicación (informativos, de entretenimiento, publicitarios o de relaciones públicas) y de sus distintos soportes (impresos, audiovisuales, digitales); conocimiento básico de las tecnologías aplicadas a la comunicación social, organizativa e interactiva; así como el uso de una lengua extranjera en los procesos de enseñanza-aprendizaje del presente módulo.</i> <i>Bloques temáticos: Las Tecnologías de la Información. La mecanización de la información. Técnicas de impresión tecnológica: cambio y evolución. El color en el ámbito de la impresión. Proceso de producción y distribución de una publicación periodística. El continente informativo y sus formas. Retícula y arquitectura de la página. Desde la Tipografía a la Cibergrafía. Diseño y normas generales de diagramación. Mediamorfosis: Internet y la web.</i> <i>Los contenidos específicos de la asignatura pueden consultarse en el programa docente alojado en https://sevius4.us.es/index.php?PyP=LISTA</i>
Actividades formativas (presencialidad en horas)/Metodologías docentes	<i>AF1 (60 h)/ M1 y M2</i>
Sistemas de evaluación	<i>SE1 (0-100%), SE2 (0-100%), SE3 (0-100%), SE4 (0-100%), SE5 (0-100%), SE6 (0-20%)</i>
Observaciones	



Número ECTS:	6
Tipología:	básica
Organización temporal	Semestre 3
Modalidad	presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	<i>C01, C15, C16, C18, C19, C20, C21</i> <i>COM01, COM02, COM03, COM04, COM07, COM08, COM12, COM14</i> <i>HD01, HD07, HD08, HD09, HD10, HD11, HD12</i>
Asignaturas	Lengua Española: Saber Idiomático y Competencias Comunicativas
Lenguas	castellano
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	<i>Módulo de formación básica de Comunicación.</i> <i>El estudio de la comunicación social a partir de la comunicación audiovisual, el periodismo y la publicidad y las relaciones públicas; el conocimiento más específico de los diferentes lenguajes comunicativos, y de los diferentes productos de la comunicación (informativos, de entretenimiento, publicitarios o de relaciones públicas) y de sus distintos soportes (impresos, audiovisuales, digitales); conocimiento básico de las tecnologías aplicadas a la comunicación social, organizativa e interactiva; así como el uso de una lengua extranjera en los procesos de enseñanza-aprendizaje del presente módulo.</i> <i>Bloques temáticos: El lenguaje y su materialización en la lengua como instrumento para la comunicación humana. Español general y español normativo. La actualización de la lengua en el hablar.</i> <i>Los contenidos específicos de la asignatura pueden consultarse en el programa docente alojado en https://sevius4.us.es/index.php?PyP=LISTA</i>
Actividades formativas (presencialidad en horas)/Metodologías docentes	<i>AF1 (60 h)/ M1 y M2</i>
Sistemas de evaluación	<i>SE1 (0-100%), SE2 (0-100%), SE3 (0-100%), SE4 (0-100%), SE5 (0-100%), SE6 (0-20%)</i>
Observaciones	

Materia 10: Literatura española

Número ECTS:	6
Tipología:	básica
Organización temporal	Semestre 1
Modalidad	presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	<i>C01, C15, C16, C18, C19, C20, C21</i> <i>COM01, COM02, COM03, COM04, COM07, COM08, COM12, COM14</i> <i>HD01, HD07, HD08, HD09, HD10, HD11, HD12</i>
Asignaturas	Tendencias Literarias en la Cultura Contemporánea
Lenguas	castellano
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	<i>Módulo de formación básica de Comunicación.</i> <i>El estudio de la comunicación social a partir de la comunicación audiovisual, el periodismo y la publicidad y las relaciones públicas; el conocimiento más específico de los diferentes lenguajes comunicativos, y de los diferentes productos de la comunicación (informativos, de entretenimiento, publicitarios o de relaciones públicas) y de sus distintos soportes (impresos, audiovisuales, digitales); conocimiento básico de las tecnologías aplicadas a la comunicación social, organizativa e interactiva; así como el uso de una lengua extranjera en los procesos de enseñanza-aprendizaje del presente módulo.</i> <i>Bloques temáticos: Contexto sociopolítico y cultural desde la transición al presente. Panorama del teatro español desde 1975 hasta nuestros días. Panorama de la lírica española desde 1975 hasta nuestros días.</i> <i>Los contenidos específicos de la asignatura pueden consultarse en el programa docente alojado en https://sevius4.us.es/index.php?PyP=LISTA</i>
Actividades formativas (presencialidad en horas)/Metodologías docentes	<i>AF1 (60 h)/ M1 y M2</i>
Sistemas de evaluación	<i>SE1 (0-100%), SE2 (0-100%), SE3 (0-100%), SE4 (0-100%), SE5 (0-100%), SE6 (0-20%)</i>
Observaciones	

Módulo 3: ESPECÍFICO DE TEORÍAS E INVESTIGACIÓN EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL (12 créditos)

Materia 11: Teoría e investigación en Comunicación AV

Número ECTS:	12
---------------------	----



Tipología:	obligatoria
Organización temporal	Semestre 1 y 2
Modalidad	Presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C01, C02, C03, C04, C05, C22 COM01, COM02, COM03, COM04, COM07, COM08, COM11, COM12, COM14 HD01
Asignaturas	Teoría de la Comunicación, semestre 2 Teoría de la imagen, semestre 1
Lenguas	castellano
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	<i>Módulo de Teorías e Investigación en Comunicación audiovisual. Conocimiento histórico de los diferentes paradigmas relacionados con las teorías de la comunicación audiovisual, así como de los fundamentos técnicos y expresivos en los lenguajes audiovisuales y multimedia. Comprensión teórica de la historia y estética de las representaciones visuales, así como de los géneros audiovisuales y de la cultura de masas.</i> <i>Teoría de la Comunicación. Bloques temáticos: Investigar la comunicación. La comunicación humana. Paradigmas y modelos teóricos. La producción social de comunicación. Nuevas perspectivas comunicativas e informativas.</i> <i>Teoría de la imagen. Bloques temáticos: El concepto de imagen. La percepción visual. La representación. Análisis de la imagen.</i> <i>Los contenidos específicos de la asignatura pueden consultarse en el programa docente alojado en https://sevius4.us.es/index.php?PyP=LISTA</i> AF1 (60 h)/ M1 y M2
Actividades formativas (presencialidad en horas)/Metodologías docentes	
Sistemas de evaluación	SE1 (0-100%), SE2 (0-100%), SE3 (0-100%), SE4 (0-100%), SE5 (0-100%), SE6 (0-20%)
Observaciones	

Módulo 4: ESPECÍFICO DE HISTORIA DE LA COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL (12 créditos)

Materia 12: Historia de la Comunicación	
Número ECTS:	12
Tipología:	obligatoria
Organización temporal	Semestre 2 y 4
Modalidad	presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C01, C04, C023, C025 COM01, COM02, COM03, COM04, COM07, COM08, COM12, COM14 HD01, HD14
Asignaturas	Historia Social de la Comunicación, semestre 2 Historia del Cine, semestre 4
Lenguas	castellano
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	<i>Módulo de Historia de la Comunicación Audiovisual. Conocimiento de la historia y evolución de los diversos medios y formatos audiovisuales a través de sus propuestas estéticas e industriales, además de su relevancia social y cultural a lo largo del tiempo. Al mismo tiempo se relacionan la evolución tecnológica e industrial con el lenguaje audiovisual, teniendo en cuenta los conceptos teóricos y prácticos de las representaciones visuales y auditivas, los sistemas de comunicación y transmisión de conceptos y sus realidades, así como los valores simbólicos y culturales básicos que favorezcan una correcta interpretación y análisis de los signos o códigos de la imagen en toda su extensión.</i> <i>Historia Social de la Comunicación. Bloques temáticos: La comunicación en la Antigüedad Clásica y en la Edad Media. La comunicación en la Edad Moderna. La comunicación en la Edad Contemporánea.</i> <i>Historia del Cine. Bloques temáticos: Nacimiento del cinematógrafo en la sociedad de las industrias culturales. Del cinematógrafo al cine (1895-1914). El modo de producción, distribución y exhibición. El cine actual de la posmodernidad a la hipermodernidad.</i> <i>Los contenidos específicos de la asignatura pueden consultarse en el programa docente alojado en https://sevius4.us.es/index.php?PyP=LISTA</i> AF1 (60 h)/ M1 y M2
Actividades formativas (presencialidad en	

horas)/Metodologías docentes	
Sistemas de evaluación	SE1 (0-100%), SE2 (0-100%), SE3 (0-100%), SE4 (0-100%), SE5 (0-100%), SE6 (0-20%)
Observaciones	

Módulo 5: ESPECÍFICO DE TÉCNICAS Y REALIZACIÓN AUDIOVISUAL (18 créditos)

Materia 13: Realización audiovisual	
Número ECTS:	18
Tipología:	obligatoria
Organización temporal	Semestre 3, 4 y 5
Modalidad	presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C01 COM01, COM02, COM03, COM04, COM07, COM08, COM12, COM14, COM19 HD01, HD02, HD15, HD17
Asignaturas	Realización I. Fundamentos Básicos, semestre 3 Realización II. Iluminación y Multicámara, semestre 4 Realización III. Video Digital y Postproducción, semestre 5
Lenguas	castellano
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	<i>Módulo de Técnicas y Realización Audiovisual. Conocimiento y aplicación de las técnicas y procesos de creación y difusión audiovisuales en sus diversas fases, tanto en el cine como en televisión, vídeo y multimedia desde el punto de vista de la puesta en escena desde la idea inicial hasta su acabado final. Conocimiento de las técnicas básicas de realización visual y auditiva en diversos medios: cinematográfico, televisivo, radiofónico, fotográfico, infográfico, videográfico y multimedia, y de los lenguajes de realización específicos de los géneros, diferenciando la ficción de la no ficción y de la información, así como de las técnicas de resolución de trabajo de realización en directo y diferido.</i> <i>Realización I. Fundamentos Básicos. Bloques temáticos: El concepto de realización. La planificación. Técnicas de previsualización. El montaje.</i> <i>Realización II. Iluminación y Multicámara. Bloques temáticos: Introducción a la escenografía. Iluminación. Introducción a la realización multicámara.</i> <i>Realización III. Vídeo Digital y Postproducción. Bloques temáticos: Postproducción audiovisual digital.</i> <i>Los contenidos específicos de la asignatura pueden consultarse en el programa docente alojado en https://sevius4.us.es/index.php?PyP=LISTA</i>
Actividades formativas (presencialidad en horas)/Metodologías docentes	AF1 (60 h). M1 y M2
Sistemas de evaluación	SE1 (0-100%), SE2 (0-100%), SE3 (0-100%), SE4 (0-100%), SE5 (0-100%), SE6 (0-20%)
Observaciones	

Módulo 6: ESPECÍFICO DE PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS AUDIOVISUALES (18 créditos)

Materia 14: Plataformas Tecnológicas Audiovisuales	
Número ECTS:	18
Tipología:	obligatoria
Organización temporal	Semestre 2, 3 y 6
Modalidad	presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C01, C05 COM01, COM02, COM03, COM04, COM07, COM08, COM09, COM12, COM14 HD01, HD02, HD21, HD22, HD23, HD24
Asignaturas	Tecnologías de los Medios Audiovisuales I, semestre 2 Tecnologías de los Medios Audiovisuales II, semestre 3 Tecnologías de los Nuevos Medios Audiovisuales, semestre 6
Lenguas	castellano
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	<i>Módulo de Plataformas Tecnológicas Audiovisuales. Conocimiento teórico-práctico y aplicación de las tecnologías aplicadas a los medios de comunicación audiovisuales (fotografía, radio, sonido, televisión, video, cine y soportes multimedia e interactivos).</i> <i>Tecnologías de los Medios Audiovisuales I. Bloques temáticos: Vídeo (cámara, lenguaje audiovisual, grabación y edición, iluminación). Audio (micrófonos, grabación y edición).</i>

Tecnologías de los Medios Audiovisuales II. Bloques temáticos: Fotografía y vídeo. Producción sonora ENG avanzada. Edición de vídeo. Edición de sonido.

Tecnologías de los Nuevos Medios Audiovisuales. Bloques temáticos: Nuevos medios frente a medios tradicionales. Storytellers UX-UI. Narración de la experiencia de usuario en la web, dispositivos móviles y videojuegos. Game design.

Los contenidos específicos de la asignatura pueden consultarse en el programa docente alojado en <https://sevius4.us.es/index.php?PyP=LISTA>

Actividades formativas (presencialidad en horas)/Metodologías docentes	AF1 (30 h), AF2 (30 h). M1, M2, M3 y M4
Sistemas de evaluación	SE1 (0-100%), SE2 (0-100%), SE3 (0-100%), SE4 (0-100%), SE5 (0-100%), SE6 (0-20%)
Observaciones	

Módulo 7: ESPECÍFICO DE GUIÓN Y NARRATIVAS AUDIOVISUALES (12 créditos)

Materia 15: Guión y Narrativas Audiovisuales

Número ECTS:	12
Tipología:	Obligatoria
Organización temporal	Semestre 3 y 5
Modalidad	presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C01, C04, C28 COM01, COM02, COM03, COM04, COM07, COM08, COM10, COM11, COM12, COM13 HD01, HD25, HD26, HD27
Asignaturas	Guión Audiovisual, semestre 3 Narrativa Audiovisual, semestre 5

Lenguas	castellano
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	<i>Módulo de Guión y Narrativas Audiovisuales. Conocimiento y aplicación de los diferentes mecanismos y elementos del análisis y la construcción del guion atendiendo a diferentes formatos, tecnologías y soportes de ámbito audiovisual. También se incluye el conocimiento teórico y práctico de los análisis, sistematización y codificación de contenidos icónicos y la información audiovisuales en diferentes soportes y tecnologías, así como la identificación y aplicación de recursos, elementos, métodos y procedimientos de los procesos de construcción y análisis de los relatos audiovisuales tanto lineales como no lineales, incluyendo el diseño, establecimiento y desarrollo de estrategias narrativas.</i>

Guión Audiovisual. Bloques temáticos. Narración y relato. Elementos de la historia. Arquitectura del guion.

Narrativa Audiovisual. Bloques temáticos. Definición y perspectivas. Códigos y estructuras. Enunciación audiovisual. Tiempo y espacio en el relato audiovisual. Componentes de la historia.

Los contenidos específicos de la asignatura pueden consultarse en el programa docente alojado en <https://sevius4.us.es/index.php?PyP=LISTA>

Actividades formativas (presencialidad en horas)/Metodologías docentes	AF1 (60 h). M1 y M2
Sistemas de evaluación	SE1 (0-100%), SE2 (0-100%), SE3 (0-100%), SE4 (0-100%), SE5 (0-100%), SE6 (0-20%)
Observaciones	

Módulo 8: ESPECÍFICO DE GESTIÓN Y PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL (12 créditos)

Materia 16: Producción y Empresa Audiovisual

Número ECTS:	12
Tipología:	Obligatoria
Organización temporal	Semestre 4 y 5
Modalidad	presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C01, C31, C32 COM01, COM02, COM03, COM04, COM07, COM08, COM09, COM12, COM15, COM20 HD01, HD03, HD29, HD30
Asignaturas	Producción y Empresa Audiovisual I, semestre 4 Producción y Empresa Audiovisual II, semestre 5
Lenguas	castellano

Contenidos propios del módulo/materia/asignatura *Módulo de Gestión y Producción Audiovisual. Conocimiento y aplicación de las técnicas y procesos de producción y difusión audiovisuales en sus diversas fases, desde el punto de vista de la organización y gestión de los recursos técnicos, humanos y presupuestarios, en sus diversos soportes (cine, TV, vídeo, multimedia, etc.), hasta su comercialización.*

Producción y Empresa Audiovisual I. Bloques temáticos. Conceptos básicos y funciones. Los profesionales de la televisión. Industria y contexto de la producción en televisión. Elaboración de un proyecto para televisión. Contratación de los equipos técnicos.

Producción y Empresa Audiovisual II. Bloques temáticos. Pre-producción. Financiación. Explotación y distribución.

Los contenidos específicos de la asignatura pueden consultarse en el programa docente alojado en <https://sevius4.us.es/index.php?PyP=LISTA>

Actividades formativas (presencialidad en horas)/Metodologías docentes	<i>AF1 (30 h), AF2 (30 h). M1, M2, M3 y M4</i>
Sistemas de evaluación	<i>SE1 (0-100%), SE2 (0-100%), SE3 (0-100%), SE4 (0-100%), SE5 (0-100%), SE6 (0-20%)</i>
Observaciones	

Módulo 9: ESPECÍFICO DE ECONOMÍA, POLÍTICAS DE LA COMUNICACIÓN Y CAMBIO SOCIAL (12 créditos)

Materia 17: Economía, Políticas de la Comunicación y Cambio Social

Número ECTS:	12
Tipología:	obligatoria
Organización temporal	Semestre 6
Modalidad	presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	<i>C01, C05, C12, C34 COM01, COM02, COM03, COM04, COM07, COM08, COM12, COM14, COM15, COM21 HD01</i>

Asignaturas	Programación y Gestión Televisiva y Radiofónica, semestre 6 Metodologías de Investigación en Comunicación, semestre 6
Lenguas	castellano

Contenidos propios del módulo/materia/asignatura *Módulo de Economía, Políticas de la Comunicación Audiovisual y Cambio Social. Conocimiento teórico-práctico de las estructuras organizativas en el campo de la comunicación visual y sonora, así como su evolución y gestión a lo largo del tiempo, incluyendo la tributación audiovisual. Conocimiento e investigación de la naturaleza e interrelaciones entre los sujetos de la comunicación audiovisual: autores, instituciones, empresas, medios, soportes y receptores. Conocimiento teórico-práctico de los parámetros básicos (políticos, económicos, culturales) aplicables al campo de la comunicación visual y sonora, así como su evolución a lo largo del tiempo. Conocimiento teórico-práctico de las políticas autonómicas, estatales e internacionales de incidencia en el audiovisual o la comunicación, así como el régimen jurídico de su aplicación en las producciones audiovisuales.*

Programación y Gestión Televisiva y Radiofónica. Bloques temáticos: Contexto audiovisual español. El sector televisivo y radiofónico en España. El programador y el grupo audiovisual. La parrilla de programación. La audimetría. La programación de los nuevos medios.

Metodologías de Investigación en Comunicación. Bloques temáticos: Fundamentos de la metodología de investigación en Comunicación. Características de la investigación científica en Comunicación. Métodos y técnicas de investigación científica en Comunicación. Organización de la investigación científica en Comunicación.

Los contenidos específicos de la asignatura pueden consultarse en el programa docente alojado en <https://sevius4.us.es/index.php?PyP=LISTA>

Actividades formativas (presencialidad en horas)/Metodologías docentes	<i>AF1 (30 h), AF2 (30 h). M1, M2, M3 y M4</i>
Sistemas de evaluación	<i>SE1 (0-100%), SE2 (0-100%), SE3 (0-100%), SE4 (0-100%), SE5 (0-100%), SE6 (0-20%)</i>
Observaciones	

Módulo 10: ESPECÍFICO DE IMAGEN, DISEÑO Y CULTURA AUDIOVISUAL (12 créditos)

Materia 18: Imagen, Diseño y Cultura Audiovisual



Número ECTS:	12
Tipología:	obligatoria
Organización temporal	Semestre 7
Modalidad	presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	<i>C01, C05 COM01, COM02, COM03, COM04, COM07, COM08, COM12, COM14, COM15 HD01, HD06, HD10, HD14, HD31, HD32</i>
Asignaturas	Diseño de Juegos y Ludonarrativa, semestre 7 Industrias Culturales Audiovisuales, semestre 7
Lenguas	castellano
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	<i>Módulo de Imagen, Diseño y Cultura Audiovisual. Conocimiento de la imagen espacial y de las representaciones icónicas en el espacio, tanto en la imagen fija como audiovisual, así como los elementos constitutivos de la dirección artística. Estos conocimientos también abarcan las relaciones entre imágenes y sonidos desde el punto de vista estético y narrativo en los diferentes soportes y tecnologías audiovisuales. También se incluyen los conocimientos de los modelos teóricos específicamente desarrollados para la comunicación visual y la persuasión a través de la imagen.</i> <i>Diseño de Juegos y Ludonarrativa. Bloques temáticos: Introducción teórica. Worldbuilding. Diseño de narrativa y guion de videojuegos.</i> <i>Industrias Culturales Audiovisuales. Bloques temáticos: Plan de empresa. Mercado audiovisual. Creadores y gestión de la creatividad. Presupuesto y financiación de proyectos audiovisuales. Identidad corporativa y creación de marca. Recaudación y análisis de audiencia. El público y las obras.</i> <i>Los contenidos específicos de la asignatura pueden consultarse en el programa docente alojado en https://sevius4.us.es/index.php?PyP=LISTA</i>
Actividades formativas (presencialidad en horas)/Metodologías docentes	<i>AF1 (30 h), AF2 (30 h). M1, M2, M3 y M4</i>
Sistemas de evaluación	<i>SE1 (0-100%), SE2 (0-100%), SE3 (0-100%), SE4 (0-100%), SE5 (0-100%), SE6 (0-20%)</i>
Observaciones	

Módulo 11: HISTORIAS Y TEORÍAS AUDIOVISUALES ESPECIALIZADAS (24 créditos)

Materia 19: Historias y Teorías Audiovisuales Especializadas

Número ECTS:	24
Tipología:	Optativa
Organización temporal	Semestre 6, 7 y 8
Modalidad	Presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	<i>C01, C17, C23, C26 COM01, COM02, COM04, COM07, COM08 HD01, HD13</i>
Asignaturas	Historia del Cine Español, semestre 6 Cines Periféricos, semestre 7 Historia de la Radiotelevisión, semestre 6 Teoría y Crítica Audiovisual y Multimedia, semestre 8
Lenguas	Castellano
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	<i>Módulo de Historias y teorías audiovisuales especializadas. Este módulo conlleva referencias especializadas a la historia y las teorías del cine, la radio y la televisión en España relacionadas con el contexto internacional. Igualmente pretende dar a conocer el cine marginado, llamado periférico, no correspondiente a cinematografías no europeas o norteamericanas, desde el punto de vista de los teóricos y de los creadores.</i> <i>Historia del Cine Español. Bloques temáticos: El cinematógrafo en España. El desarrollo de la industria en el cine mudo. El cine en la Segunda República. El cine durante la Guerra Civil. El cine bajo el Franquismo. El cine en la Transición. Tipología de géneros. Transformaciones industriales en el cine.</i> <i>Cines Periféricos. Bloques temáticos: Concepto de periferia en la Historia del Cine. Asia-Pacífico. Oriente Próximo y Oriente Medio. Magreb y África subsahariana. Latinoamérica. Europa. América del Norte.</i>

Historia de la Radiotelevisión. Bloques temáticos: Los precursores. Historia de la radio y desarrollo del medio. Historia de la televisión y desarrollo del medio.

Teoría y Crítica Audiovisual y Multimedia. Bloques temáticos: La crítica cinematográfica y televisiva. La crítica multimedia.

Los contenidos específicos de la asignatura pueden consultarse en el programa docente alojado en <https://sevius4.us.es/index.php?PyP=LISTA>

Actividades formativas (presencialidad en horas)/Metodologías docentes	AF1 (60 h). M1 y M2
Sistemas de evaluación	SE1 (0-100%), SE2 (0-100%), SE3 (0-100%), SE4 (0-100%), SE5 (0-100%), SE6 (0-20%)
Observaciones	

Módulo 12: TÉCNICAS Y TECNOLOGÍAS AUDIOVISUALES ESPECIALIZADAS (24 créditos)

Materia 20: Técnicas y Tecnologías Audiovisuales Especializadas

Número ECTS:	24
Tipología:	optativa
Organización temporal	Semestre 6, 7 y 8
Modalidad	presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C01, C33, C35, C36 COM01, COM02, COM03, COM04, COM07, COM08, COM09, COM12, COM14, COM21 HD01, HD02, HD16, HD20, HD28
Asignaturas	Teoría y Técnica del Documental y la Publicidad Audiovisual, semestre 7 Cómico y Humor Gráfico, semestre 7 Teoría y Técnica de la Fotografía, semestre 8 Teoría, Producción y Realización de Radio, semestre 6
Lenguas	castellano
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	<i>Módulo de Técnicas y tecnologías audiovisuales especializadas. Este módulo contiene el desarrollo de materias especializadas que exigen de un mayor detenimiento que el desarrollado en las materias de los módulos fundamentales. Permite adentrarse en medios y géneros de manera específica: la radio, la publicidad, los documentales, la historia gráfica y la fotografía, desde sus aspectos teóricos hasta los prácticos.</i>

Teoría y Técnica del Documental y la Publicidad Audiovisual. Bloques temáticos: Teoría y técnica del documental. Teoría y técnica de la publicidad audiovisual.

Cómico y Humor Gráfico, Bloques temáticos: Medios y comunicación. Producción e industria. Contextos. Temáticas. Cultura.

Teoría y Técnica de la Fotografía. Bloques temáticos: Técnica fotográfica. Iluminación. Técnicas de composición fotográfica. Géneros fotográficos. Posproducción. Nuevas técnicas de creación en entornos digitales.

Teoría, Producción y Realización de Radio. Bloques temáticos: Producción radiofónica. Realización y puesta en escena de contenidos radiofónicos. Géneros y formatos radiofónicos.

Los contenidos específicos de la asignatura pueden consultarse en el programa docente alojado en <https://sevius4.us.es/index.php?PyP=LISTA>

Actividades formativas (presencialidad en horas)/Metodologías docentes	AF1 (30 h), AF2 (30 h). M1, M2, M3 y M4
Sistemas de evaluación	SE1 (0-100%), SE2 (0-100%), SE3 (0-100%), SE4 (0-100%), SE5 (0-100%), SE6 (0-20%)
Observaciones	

Módulo 13: COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y CULTURAS (24 créditos)

Materia 21: Comunicación Audiovisual y Culturas

Número ECTS:	24
Tipología:	optativa
Organización temporal	Semestre 5, 6, 7 y 8
Modalidad	presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C01, C05, C27, C29, C30, C34 COM01, COM02, COM03, COM04, COM07, COM08, COM12, COM14 HD01, HD02



Asignaturas	Estudios de Género en Comunicación Audiovisual, semestre 8 Medios de Comunicación y Sociedad del Conocimiento, semestre 5 Mitos e Imaginario de la Cultura Audiovisual, semestre 6 Música y Cultura de Masas, semestre 7
Lenguas	castellano
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	<i>Módulo de Comunicación audiovisual y culturas. El módulo presta especial atención de modo profundo a las relaciones entre la Comunicación Audiovisual y la sociedad que la genera y a la que puede modificar. En ese sentido la Sociología de la sociedad del conocimiento se vuelve objeto prioritario, así como las relaciones de la Comunicación Audiovisual y los Estudios de Género. En todo ello, la profundización en las industrias culturales se hace necesaria en dos de sus facetas más comunicativas, la relacionada con los mitos e imaginarios colectivos y la música como objeto de consumo.</i> <i>Estudios de Género en Comunicación Audiovisual. Bloques temáticos: Concepto de género. Teorías de género actuales. Estudios de género y comunicación audiovisual.</i> <i>Medios de Comunicación y Sociedad del Conocimiento. Bloques temáticos: Las ciencias de y en las sociedades. Estructuras, instituciones y procesos básicos. La comunicación audio-visual en el conocimiento de la sociedad.</i> <i>Mitos e Imaginario de la Cultura Audiovisual. Bloques temáticos: El mito como imperativo antropológico y cultural. Arquetipos e inconsciente colectivo. Mitocrítica y mitoanálisis. Apocalípticos e integrados. Paraísos y apocalipsis en la cultura actual. Formas religiosas. Mitos e imaginarios en el audiovisual.</i> <i>Música y Cultura de Masas. Bloques temáticos: Música en el audiovisual. Música clásica. Música electrónica. Industria fonográfica. Producción musical. Edición musical.</i> <i>Los contenidos específicos de la asignatura pueden consultarse en el programa docente alojado en https://sevius4.us.es/index.php?PyP=LISTA</i>
Actividades formativas (presencialidad en horas)/Metodologías docentes	AF1 (60 h). M1 y M2
Sistemas de evaluación	SE1 (0-100%), SE2 (0-100%), SE3 (0-100%), SE4 (0-100%), SE5 (0-100%), SE6 (0-20%)
Observaciones	

Módulo 14: MEDIOS AUDIOVISUALES ESPECIALIZADOS (18 créditos)

Materia 22: Medios Audiovisuales Especializados

Número ECTS:	18
Tipología:	optativa
Organización temporal	Semestre 5 y 7
Modalidad	presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C01 COM01, COM02, COM03, COM04, COM07, COM08, COM12, COM14 HD01, HD16, HD18, HD19, HD23
Asignaturas	Documentación Audiovisual; semestre 7 Edición y Postproducción Digital de Audio; semestre 5 Puesta en Escena Audiovisual; semestre 5
Lenguas	castellano
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	<i>Módulo de Medios audiovisuales especializados. El módulo presta especial atención de modo profundo a las relaciones entre la Comunicación Audiovisual y la sociedad que la genera y a la que puede modificar. En ese sentido la Sociología de la sociedad del conocimiento se vuelve objeto prioritario, así como las relaciones de la Comunicación Audiovisual y los Estudios de Género. En todo ello, la profundización en las industrias culturales se hace necesaria en dos de sus facetas más comunicativas, la relacionada con los mitos e imaginarios colectivos y la música como objeto de consumo.</i> <i>Documentación Audiovisual. Bloques temáticos: Origen de la documentación audiovisual. Registro de la memoria audiovisual. Estrategias de búsqueda de información.</i> <i>Edición y Postproducción Digital de Audio. Bloques temáticos: Material técnico. Efectos sonoros. Técnicas de edición y mezcla sonora. Sonorización y paisaje sonoro. Postproducción de audio. Masterización.</i>

	<i>Puesta en Escena Audiovisual. Bloques temáticos: Puesta en escena. Dirección de actores.</i>
	<i>Los contenidos específicos de la asignatura pueden consultarse en el programa docente alojado en https://sevius4.us.es/index.php?PyP=LISTA</i>
Actividades formativas (presencialidad en horas)/Metodologías docentes	<i>AF1 (30 h), AF2 (30 h). M1, M2, M3 y M4</i>
Sistemas de evaluación	<i>SE1 (0-100%), SE2 (0-100%), SE3 (0-100%), SE4 (0-100%), SE5 (0-100%), SE6 (0-20%)</i>
Observaciones	
Módulo 15: CREATIVIDAD AUDIOVISUAL (24 créditos)	
Materia 23: Creatividad Audiovisual	
Número ECTS:	24
Tipología:	optativa
Organización temporal	Semestre 6 y 8
Modalidad	presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	<i>C01, C24, C26, C27 COM01, COM02, COM03, COM04, COM06, COM07, COM08, COM10, COM11, COM12, COM13, COM14 HD01, HD06</i>
Asignaturas	Géneros y Formatos Audiovisuales; semestre 8 Internet, Redes Sociales y Medios de Comunicación; semestre 8 Educación y Comunicación Audiovisual; semestre 8 Escritura Creativa; semestre 6
Lenguas	castellano
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	<i>Módulo de Creatividad audiovisual. Este módulo quiere fomentar la creatividad en aspectos no tratados en las asignaturas obligatorias, en lo relativo a la generación de nuevos formatos o directamente nuevos géneros audiovisuales, asimismo la generación de contenidos multimedia para el entorno virtual. La creatividad en la escritura y la docencia y alfabetización audiovisual como didáctica para la formación de espectadores creativos, colaboradores y responsables debe ser incluido en el mismo.</i> <i>Géneros y Formatos Audiovisuales. Bloques temáticos: Concepto de género y formato. Géneros y formatos clásicos. Creatividad e innovación. Generación de nuevos formatos.</i> <i>Internet, Redes Sociales y Medios de Comunicación. Bloques temáticos: Historia de Internet. Arquitectura algorítmica y formatos web. Crítica y mediación digital. Big Data y redes sociales.</i> <i>Educación y Comunicación Audiovisual. Bloques temáticos: Enseñar como proceso educativo. Nuevas tecnologías y educación. Alfabetización y redes sociales.</i> <i>Escritura Creativa. Bloques temáticos: Aproximación a la creatividad. Escritura narrativa. Escritura dramática. Texto espectacular. Escritura poética. Narratividad y teatralidad en medios audiovisuales. Escritura creativa y elaboración de guiones.</i> <i>Los contenidos específicos de la asignatura pueden consultarse en el programa docente alojado en https://sevius4.us.es/index.php?PyP=LISTA</i>
Actividades formativas (presencialidad en horas)/Metodologías docentes	<i>AF1 (30 h), AF2 (30 h). M1, M2, M3 y M4</i>
Sistemas de evaluación	<i>SE1 (0-100%), SE2 (0-100%), SE3 (0-100%), SE4 (0-100%), SE5 (0-100%), SE6 (0-20%)</i>
Observaciones	
Módulo 16: PROYECTO FIN DE GRADO Y PRÁCTICAS EN EMPRESA (12 créditos)	
Materia 24: Prácticas en Empresas	
Número ECTS:	6
Tipología:	optativa
Organización temporal	Semestre 8
Modalidad	presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	<i>C01, C03, C14, C16 COM01, COM02, COM03, COM04, COM07, COM08, COM12, COM14, COM22, COM23 HD01, HD02, HD06, HD10, HD33</i>
Asignaturas	Prácticas en Empresas; semestre 8
Lenguas	castellano

Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	<i>Los contenidos de este módulo tendrán que ver con el Proyecto de Fin de Grado, y con sus propios objetivos y contenidos, ya sean curriculares, de investigación o profesionales, en todo caso pertenecientes al ámbito de nuestras titulaciones.</i> <i>La realización de Prácticas Externas en empresas vinculadas o relacionadas con el sector de la Comunicación, tiene como objetivo el aprendizaje in situ de las rutinas profesionales y de las técnicas de trabajo empleadas en el ámbito profesional, y procurará la adecuada inserción laboral de nuestros egresados. En lo que concierne a las actividades complementarias, éstas dependerán de la elección del estudiante y de la oferta existente.</i> <i>Los contenidos específicos de la asignatura pueden consultarse en el programa docente alojado en https://sevius4.us.es/index.php?PyP=LISTA</i>
Actividades formativas (presencialidad en horas)/Metodologías docentes	<i>AF3 (0h.). M4, M5 y M6</i> <i>*La no presencialidad viene definida por la no asistencia a clase, pues la asignatura se desarrollará en una entidad pública o privada con convenio con la Universidad de Sevilla.</i> <i>Con respecto a las prácticas en empresas, se realizarán siempre con el correspondiente profesor tutor y con la exigencia al alumno de una memoria final de la práctica con reflejo del aprendizaje realizado y observaciones sobre su desarrollo. Para conocer las modalidades, duración, tutorías y gestión de dichas prácticas, puede consultarse la normativa interna aprobada en Junta de Facultad en noviembre de 2020 (NORMATIVA INTERNA DE PRÁCTICAS EXTERNAS DE LA FACULTAD DE COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA).</i> <i>Dado que en el Plan de Estudios de Grado se contemplan las Prácticas, la Universidad de Sevilla ofrece a sus estudiantes y titulados la posibilidad de completar su formación académica y adquirir una experiencia profesional a través de la realización de prácticas en empresas e instituciones. La gestión de los programas de prácticas de la Universidad de Sevilla se desarrolla a través del Secretariado de Prácticas en Empresas y Empleo. Puede buscarse información del servicio en la dirección electrónica: https://servicio.us.es/spee/node/32</i>
Sistemas de evaluación	<i>SE5 (100%)</i> <i>Prácticas en empresas: Según la Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas (Aprobada por el Acuerdo 6.1 del Consejo de Gobierno en la sesión de 29 de septiembre de 2009 y modificada por el Acuerdo 1.1 del Consejo de Gobierno en la sesión de 18 de marzo de 2010), la evaluación de las prácticas se efectuará mediante la cumplimentación del correspondiente informe de valoración del tutor académico, que debe basarse en el seguimiento llevado a cabo, el informe del tutor de la entidad colaboradora y la memoria final del estudiante. Por tanto, la evaluación de este módulo se realizará siguiendo los informes y memorias presentados por el tutor de la empresa en la que el alumno haya realizado las prácticas, el tutor académico, de acuerdo con el Convenio de prácticas a firmar, que supervisará, igualmente, el quehacer del alumno, y el del propio alumno donde quede reflejado el itinerario de aprendizaje en la empresa.</i>
Observaciones	<i>Requisitos previos:</i> <i>Se recomienda realizar el trabajo fin de grado y las prácticas en empresas durante el curso del último año académico de estudios. El trabajo fin de carrera es una materia obligatoria para superar el grado. Las prácticas en empresas son muy recomendables, pero son una materia optativa para los alumnos.</i>

Materia 25: Proyecto Fin de Grado

Número ECTS:	6
Tipología:	Trabajo Fin de Grado
Organización temporal	semestre
Modalidad	presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	<i>C01, C03, C14, C16</i> <i>COM01, COM02, COM03, COM04, COM07, COM08, COM12, COM14, COM22, COM23</i> <i>HD01, HD02, HD06, HD10, HD33</i>
Asignaturas	Trabajo Fin de Grado; semestre 8
Lenguas	castellano
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	<i>Los contenidos de este módulo tendrán que ver con el Proyecto de Fin de Grado, y con sus propios objetivos y contenidos, ya sean curriculares, de investigación o profesionales, en todo caso pertenecientes al ámbito de nuestras titulaciones.</i>

El Trabajo Fin de Grado podrá ser escrito o audiovisual, como obra de producción y emisión audiovisual de elaboración colectiva donde cada uno de los miembros de los créditos de la obra será evaluado en función de la tarea profesional que haya desempeñado en la producción presentada. Igualmente, el trabajo puede ser entregado de forma bilingüe, de modo que sirva para atestiguar las competencias de idioma extranjero que el alumno debe justificar al finalizar los estudios de grado.

Los contenidos específicos de la asignatura pueden consultarse en el programa docente alojado en <https://sevius4.us.es/index.php?PyP=LISTA>

**Actividades formativas
(presencialidad en
horas)/Metodologías
docentes**

AF3 (0h) y AF4 (0h). M4, M5, M6 y M7

**La no presencialidad viene definida por la no asistencia a clase, pues la asignatura se centrará en el trabajo autónomo del estudiantes y acciones tutoriales.*

El Trabajo Fin de Grado (TFG) exigirá de parte del alumno el desarrollo de un proyecto, memoria o estudio, en el que se aplique y desarrolle los conocimientos adquiridos durante el periodo de formación de la titulación en Periodismo. El trabajo podrá ser realizado individualmente o en grupo. La presentación del mismo sólo será posible una vez el alumno acredite la evaluación positiva de todas las materias previas del Grado, obteniendo los créditos necesarios para su titulación.

La estructura, extensión y características específicas del TFG están recogidas en la Normativa del Trabajo de Fin de Grado de las titulaciones adscritas a la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla

(<https://fcom.us.es/sites/fcom/files/NORMATIVA%20TRABAJOS%20FIN%20DE%20GRADO.pdf>)

Sistemas de evaluación

SE7 (100%)

Para la evaluación del Trabajo de Fin de Grado, se siguen la Normativa de Trabajo Fin de Grado de las titulaciones adscritas a la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla (Aprobado en Junta de Facultad de 9 de julio de 2013, revisada y modificada en Junta de Facultad el 17 de junio de 2014 y revisada y modificada en Junta de Facultad el 7 de noviembre de 2017), disponible en el siguiente enlace:

<https://fcom.us.es/sites/fcom/files/NORMATIVA%20TRABAJOS%20FIN%20DE%20GRADO.pdf>

Observaciones

Requisitos previos:

Se recomienda realizar el trabajo fin de grado y las prácticas en empresas durante el curso del último año académico de estudios. El trabajo fin de carrera es una materia obligatoria para superar el grado. Las prácticas en empresas son muy recomendables, pero son una materia optativa para los alumnos.

4.2.- Actividades y metodologías Docentes

Código	Actividades formativas	Metodologías asociadas y definición de la actividad	Presencialidad
--------	------------------------	---	----------------

AF1.	Clases Teóricas, Teórico-Prácticas, Prácticas en Aulas, Seminarios...	- Método expositivo. M1 - Resolución de ejercicios y problemas. M2 En las clases expositivas se utiliza fundamentalmente como estrategia didáctica la exposición verbal por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. Entre los objetivos más comunes que pueden orientar el desarrollo de una clase teórica destacan los siguientes: a) exponer los contenidos básicos relacionados con el tema objeto de estudio (narraciones, historias de casos, resúmenes de investigación, síntesis de resultados, etc.) b) explicar la relación entre los fenómenos para facilitar su comprensión y aplicación (generación de hipótesis, pasos en una explicación, comparación y evaluación de teorías, resolución de problemas, etc.) c) efectuar demostraciones de hipótesis y teoremas, (discusión de tesis, demostración de ecuaciones, etc.) y d) presentación de experiencias en las que se hace la ilustración de una aplicación práctica de los contenidos (experimentos, presentación de evidencias, aportación de ejemplos y experiencias, etc.)	100%
AF2.	Prácticas de Laboratorio, Prácticas de Informática, Prácticas de Campo	- Resolución de problemas. M3 - Aprendizaje basado en problemas. M4 Las prácticas constituyen una actividad formativa en la que se desarrollan actividades de aplicación de los conocimientos a situaciones concretas y de adquisición de habilidades básicas y procedimentales relacionadas con la materia objeto de estudio. Esta denominación engloba a diversos tipos de organización, como pueden ser las prácticas de laboratorio, prácticas de campo, clases de problemas, prácticas de informática, etc., puesto que, aunque presentan en algunos casos matices importantes, todas ellas tienen como característica común que su finalidad es mostrar a los estudiantes cómo deben actuar.	100%
AF3.	Prácticas Externas / Practicum, Trabajos dirigidos académicamente (TFE)	- Aprendizaje basado en problemas. M4 - Aprendizaje orientado a proyectos. M5 - Aprendizaje cooperativo en grupos pequeños. M6 Se trata de un actividad formativa en la que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.	100%
AF4.	Trabajo autónomo del estudiante	El estudio y trabajo autónomo es una modalidad de aprendizaje en la cual el estudiante se responsabiliza de la organización de su trabajo y de la adquisición de las diferentes competencias según su propio ritmo. Implica por parte de quien aprende asumir la responsabilidad y el control del proceso personal de aprendizaje, y las decisiones sobre la planificación, realización y evaluación de la experiencia de aprendizaje. M7	0%

En cualquier caso, las actividades formativas y la metodología docente asociadas a cada asignatura deberán ser descritas en detalle en las correspondientes guías docentes, como recoge el Reglamento General de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla.

4.3.- Sistemas de evaluación



Posibles sistemas de evaluación:

Código	Prueba de evaluación	Descripción de la prueba
SE1	Pruebas de duración corta para la evaluación continua	Miden objetivos específicos por lo que se hace posible un muestreo más amplio de la materia. El estudiante no se extiende en su respuesta ya que se espera que éste entregue sólo los datos y la información que se le exige, por lo tanto el tiempo de desarrollo también se hace menor, permitiendo un mayor número de preguntas y la inclusión de contenidos más amplios.
SE2	Pruebas de respuesta larga	Las preguntas de respuesta abierta o extensa, se refieren al tipo de evaluaciones que esperan un desarrollo más amplio del contenido que está siendo medido. Las pruebas de desarrollo que utilizan las respuestas abiertas esperan evaluar el dominio cognoscitivo, por parte del estudiante, frente a uno o varios temas en particular. Generalmente, este tipo de preguntas tienen buenos resultados a la hora de evaluar capacidades de orden superior, ya que se espera que el estudiante realice un mayor análisis, reflexión y síntesis de lo estudiado a fin de dar una respuesta completa y coherente.
SE3	Pruebas tipo test	Las pruebas de respuesta fija hacen referencia a aquellas que requieren la selección exclusiva de una respuesta. Este tipo de evaluaciones son reconocidas como las pruebas de verdadero-falso, selección de alternativas, ordenamiento y secuencia de un contexto, asociación entre elementos, entre otras.
SE4	Presentaciones orales	Son aquellas en que se pide al estudiante que defienda sus conocimientos mediante una exposición oral.
SE5	Trabajos e informes	Consiste en el diseño y desarrollo de un trabajo o proyecto que puede entregarse durante o al final de la docencia de la asignatura. Este tipo de evaluación también puede implementarse en grupos con un número reducido de estudiantes en el que cada uno de ellos se haga cargo de un proyecto o en grupos con un mayor número de estudiantes que quede dividido en pequeños equipos, cada uno de los cuales se responsabilice de un proyecto. Este formato puede ser especialmente interesante para fomentar el trabajo en grupo de los estudiantes.
SE6	Pruebas e informes de trabajo experimental	Especialmente adecuado para laboratorios experimentales. Se le plantea al estudiante unos objetivos que debe ser capaz de conseguir mediante la ejecución de determinadas actividades (programación de un software, manejo de un instrumental...).
SE7	Presentación y defensa del TFG	

El sistema de evaluación concreto de cada asignatura deberá ser descrito en detalle en la correspondiente guía docente, como recoge el Reglamento General de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla.

4.4.- Estructuras curriculares específicas

(Completar solo en caso de que el plan de estudios las contemple. Incluir enlace a documento pdf.)



5. Personal académico y de apoyo a la docencia (ESG 1.5)

5.1.- Descripción de los perfiles de profesorado y otros recursos Humanos

Para la elaboración de los datos del profesorado disponible e implicado en la docencia del título, que se incluye en esta adaptación de la memoria de verificación del título (2023), dado que no se trata de un título nuevo, sino que viene impartándose desde el curso 2010/11 se han tenido en cuenta los Planes de Organización Docente del curso 2021/22 (el 2022/23 aún está en curso).

El informe está compuesto de 5 tablas, la tabla 1 muestra el total del profesorado disponible para la impartición del título. La tabla 2.1 muestra el profesorado por departamento/área disponible para impartir la docencia del título. La tabla 2.2 muestra la vinculación de las asignaturas con los departamentos/áreas responsables de la docencia (sólo departamento responsable, aunque puedan participar más departamentos/área). La tabla 3 muestra el profesorado detallado (anonimizado) que imparte docencia en el título y la tabla 4 muestra el mismo profesorado con su carga docente en el título al que corresponde la memoria de verificación y la carga docente que tiene en otros títulos de Grado y Máster.

El informe completo se puede consultar en la dirección:

<https://hdvirtual.us.es/discover/index.php/s/zyCSwza3zja6Pkq>

Méritos docentes del profesorado no acreditado

(La universidad deberá aportar los méritos docentes más relevantes del profesorado no acreditado que participará en el título. Se puede aportar la información específica del profesorado mediante un enlace a la página web o documento público correspondiente.)

Méritos de investigación del profesorado no doctor

(La universidad deberá aportar los méritos de investigación más relevantes del profesorado no doctor que participará en el título. Se puede aportar la información específica del profesorado mediante un enlace a la página web o documento público correspondiente.)

Perfil del profesorado necesario y no disponible y plan de contratación

La universidad deberá describir el profesorado necesario para el despliegue del título no disponible en el momento de solicitar la verificación de la titulación y el plan para dotarse de dicho profesorado. Se elaborará una tabla con la misma información que para el personal disponible en el caso de informar de no disponer de personal y se pretenda incorporar (personal adicional necesario para poder impartir el título).

Perfil del profesorado de empresa que participa en la mención dual

(Se puede aportar la información específica para cada profesor/a mediante un enlace a la página web o documento público correspondiente.)

Tutela de prácticas



(Se tendrá en cuenta lo establecido en art. 10 del Real Decreto 592/2014, de 11 de julio, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios)

Tabla X. Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas

Identificador Tutor/Tutora	Universidad / Entidad	Área de Conocimiento	Categoría académica / profesional	Dedicación al título (horas)	Tutor/a académico/a de la universidad /Tutor/a de la entidad colaboradora
BARRIENTOS BUENO, MÓNICA	Universidad de Sevilla	Comunicación Audiovisual y Publicidad	PCD	240	Tutora académica
CARRERAS LARIO, NATIVIDAD CRISTINA	Universidad de Sevilla	Comunicación Audiovisual y Publicidad	PCD	240	Tutora académica
COBO DURÁN, SERGIO	Universidad de Sevilla	Comunicación Audiovisual y Publicidad	PCD	240	Tutor académico
GORDILLO ÁLVAREZ, INMACULADA	Universidad de Sevilla	Comunicación Audiovisual y Publicidad	PTU	240	Tutora académica
GUARINOS GALÁN, VIRGINIA	Universidad de Sevilla	Comunicación Audiovisual y Publicidad	PTU	240	Tutora académica
HERMIDA CONGOSTO, ALBERTO	Universidad de Sevilla	Comunicación Audiovisual y Publicidad	PTU	240	Tutor académico
MARÍN MONTÍN, JOAQUÍN	Universidad de Sevilla	Comunicación Audiovisual y Publicidad	PCD	240	Tutora académico
NAVARRETE CARDERO, JOSÉ LUIS	Universidad de Sevilla	Comunicación Audiovisual y Publicidad	PTU	240	Tutor académico
NAVARRETE-GALIANO RODRÍGUEZ, RAMÓN	Universidad de Sevilla	Comunicación Audiovisual y Publicidad	PCD	240	Tutor académico
PÉREZ GÓMEZ, MIGUEL ÁNGEL	Universidad de Sevilla	Comunicación Audiovisual y Publicidad	AYD	240	Tutor académico
RAMÍREZ ALVARADO, MARÍA DEL MAR	Universidad de Sevilla	Comunicación Audiovisual y Publicidad	PTU	240	Tutora académica
RAYA BRAVO, IRENE	Universidad de Sevilla	Comunicación Audiovisual y Publicidad	AYD	240	Tutora académica



INFORMACIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO EUSA

(Incluir texto descriptivo según la guía de verificación)

Tabla 1. Resumen del profesorado asignado al título (incluir al menos la siguiente información)

Categoría	Número	ECTS	Doctores/as	Acreditados/as	Sexenio	Quinquenio
Categoría 1	27	240	3		-	-
Categoría 2						
Categoría n						
Total	27	240	3		-	-

(En la tabla siguiente de acuerdo con el RD 822/2021, la titulación debe indicar el profesorado potencial que participará en el título agrupado por áreas de conocimiento. La tabla se ha de completar con cuántas áreas participan en el título.)

Tabla 2. Detalle del profesorado asignado al título por área de conocimiento.

Área de conocimiento: Comunicación Audiovisual y Publicidad	
Número de profesorado	15
Número de doctores/as	3
Categorías	Profesor Titular
Número de Profesorado acreditado	
Materias / asignaturas	Cines Periféricos Cómico y Humor Gráfico Diseño de Juegos y Ludonarrativa Edición y Postproducción Digital de Audio Géneros y Formatos Audiovisuales Guión Audiovisual Historia del Cine Historia del Cine Español Industrias Culturales Audiovisuales Internet, Redes Sociales y Medios de Comunicación Metodologías de la Investigación en Comunicación Música y Cultura de Masas Narrativa Audiovisual Prácticas en Empresas Producción y Empresa Audiovisual I Producción y Empresa Audiovisual II Programación y Gestión Televisiva y Radiofónica Puesta en Escena Audiovisual Realización I. Fundamentos Básicos Realización II. Iluminación y Multicámara Realización III. Video Digital y Postproducción Tecnologías de los Medios Audiovisuales I Tecnologías de los Medios Audiovisuales II Tecnologías de los Nuevos Medios Audiovisuales Teoría de la Imagen Teoría de la Publicidad y las Relaciones Públicas Teoría y Crítica Audiovisual y Multimedia Teoría y Técnica de la Fotografía Teoría y Técnica del Documental y la Publicidad Audiovisual Teoría, Producción y Realización de Radio Trabajo Fin de Grado
ECTS impartidos (previstos)	Créditos ECTS totales que impartirá el profesorado de ese área en el título 276
ECTS disponibles (potenciales)	Créditos totales disponibles por el área de conocimiento que participa en el título.

	276
--	-----

Área de conocimiento. Derecho Administrativo	
Número de profesorado	1
Número de doctores/as	0
Categorías	<i>Profesorado Titular</i>
Número de Profesorado acreditado	0
Materias / asignaturas	<i>Derecho Audiovisual</i>
ECTS impartidos (previstos)	6

Área de conocimiento: Economía Aplicada	
Número de profesorado	1
Número de doctores/as	
Categorías	<i>Profesorado Titular</i>
Número de Profesorado acreditado	
Materias / asignaturas	<i>Economía de los Medios Audiovisual</i>
ECTS impartidos (previstos)	6
ECTS disponibles (potenciales)	6

Área de conocimiento: Estética y Teoría de las Artes	
Número de profesorado	1
Número de doctores/as	
Categorías	<i>Profesorado Titular</i>
Número de Profesorado acreditado	
Materias / asignaturas	<i>Movimientos Estéticos Contemporáneos</i>
ECTS impartidos (previstos)	6
ECTS disponibles (potenciales)	6

Área de conocimiento: Historia Contemporánea	
Número de profesorado	1
Número de doctores/as	0
Categorías	<i>Profesorado Titular</i>
Número de Profesorado acreditado	0
Materias / asignaturas	<i>Historia de la Cultura Contemporánea</i>
ECTS impartidos (previstos)	6
ECTS disponibles (potenciales)	6

--



Área de conocimiento: Lengua Española	
Número de profesorado	1
Número de doctores/as	0
Categorías	<i>Profesorado Titular</i>
Número de Profesorado acreditado	0
Materias / asignaturas	<i>Lengua Española: Saber Idiomático y Competencia Comunicativa</i> <i>Trabajo Fin de Grado</i>
ECTS impartidos (previstos)	6
ECTS disponibles (potenciales)	6

Área de conocimiento: Literatura Española	
Número de profesorado	2
Número de doctores/as	0
Categorías	<i>Profesorado Titular</i>
Número de Profesorado acreditado	
Materias / asignaturas	<i>Tendencias Literarias en la Cultura Contemporánea</i> <i>Escritura Creativa</i> <i>Mitos e Imaginario en la Cultura de Masas</i>
ECTS impartidos (previstos)	24
ECTS disponibles (potenciales)	24

Área de conocimiento: Periodismo	
Número de profesorado	4
Número de doctores/as	1
Categorías	<i>Profesorado Titular</i>
Número de Profesorado acreditado	0
Materias / asignaturas	<i>Tecnologías para la Información Escrita</i> <i>Historia Social de la Comunicación</i> <i>Teoría de la Comunicación</i>
ECTS impartidos (previstos)	18
ECTS disponibles (potenciales)	18

Área de conocimiento: Psicología Social	
Número de profesorado	1
Número de doctores/as	0
Categorías	<i>Profesorado Titular</i>
Número de Profesorado acreditado	0
Materias / asignaturas	<i>Psicología Social de la Comunicación Audiovisual</i>
ECTS impartidos (previstos)	6
ECTS disponibles (potenciales)	6



Área de conocimiento: Sociología	
Número de profesorado	2
Número de doctores/as	1
Categorías	<i>Profesorado Titular</i>
Número de Profesorado acreditado	
Materias / asignaturas	<i>Sociología y Comunicación Trabajo Fin de Grado</i>
ECTS impartidos (previstos)	12
ECTS disponibles (potenciales)	12



Tabla 3. Personal disponible para impartir el título

Denominación del título: Graduado/a en Comunicación Audiovisual
Universidad/es (si es título conjunto): Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)

												Dedicación al Título				Dedicación a otros títulos			
Universidad ⁽¹⁾	Identificador del profesor/a	Denominación asignatura	N ° ECTs asignatura	Modalidad de enseñanza ⁽²⁾	Área de Conocimiento del Profesorado ⁽³⁾	Nivel de idioma ⁽⁴⁾	Categoría ⁽⁵⁾	Doctor/a (S/N)	Experiencia docente ⁽⁶⁾ (años)	Experiencia investigadora ⁽⁷⁾ (sexenios)	Experiencia profesional (años)	Dedicación (TC ó TP) ⁽⁸⁾	Tiempo (horas/semana)			Denominación de título/s ⁽⁹⁾		Tiempo total de dedicación a otro/s título/s (horas/semana)	
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	GIL DÍAZ, MARÍA CONCEPCIÓN	HISTORIA DE LA CULTURA CONTEMPORÁNEA	6	Presencial	Historia Contemporánea		Profesor Titular	N	25			TC							
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	OTERO ESCUDERO, SOFÍA	TECNOLOGÍAS PARA LA INFORMACIÓN ESCRITA	6	Presencial	Periodismo		Profesor Titular	N	1			TP							
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	DOMÍNGUEZ GARCÍA, RICARDO MANUEL	TECNOLOGÍAS PARA LA INFORMACIÓN ESCRITA	6	Presencial	Periodismo		Profesor Titular	S	2			TP							
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	RESPALDIZA SALAS, INMACULADA	TENDENCIAS LITERARIAS EN LA CULTURA CONTEMPORÁNEA	6	Presencial	Literatura Española		Profesor Titular	N	25			TP							
Centro Universitario EUSA	MARÍN PINILLA, MARÍA ROSARIO	TEORÍA DE LA PUBLICIDAD Y LAS	6	Presencial	Comunicación		Profesor Titular	N	1			TP							



(Universidad de Sevilla)		RELACIONES PÚBLICAS			Audiovisual y Publicidad														
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	PACHECO JIMÉNEZ, LAURA	TEORÍA DE LA PUBLICIDAD Y LAS RELACIONES PÚBLICAS	6	Presencial	Comunicación Audiovisual y Publicidad		Profesor Titular	S	1			TP							
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	ABUJA RODRÍGUEZ, MIGUEL ÁNGEL	TEORÍA DE LA IMAGEN	6	Presencial	Comunicación Audiovisual y Publicidad		Profesor Titular	S	12			TC							
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	GIL DÍAZ, MARÍA ESPERANZA	DERECHO AUDIOVISUAL	6	Presencial	Derecho Administrativo		Profesor Titular	N	25			TC							
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	NAVARRO LIMÓN, MARÍA	PSICOLOGÍA SOCIAL DE LA COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	6	Presencial	Psicología Social		Profesor Titular	N	2			TP							
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	ABUJA RODRÍGUEZ, MIGUEL ÁNGEL	TECNOLOGÍAS DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES I	6	Presencial	Comunicación Audiovisual y Publicidad		Profesor Titular	S	12			TC							
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	SÁNCHEZ ÁLVAREZ, JOSÉ IGNACIO	TECNOLOGÍAS DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES I	6	Presencial	Comunicación Audiovisual y Publicidad		Profesor Titular	N	13			TP							
Centro Universitario EUSA	GARCÍA PRIETO, VICTORIA	TEORÍA DE LA COMUNICACIÓN	6	Presencial	Periodismo		Profesor Titular	N	3			TP							



(Universidad de Sevilla)																		
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	DOMÍNGUEZ GARCÍA, RICARDO MANUEL	HISTORIA SOCIAL DE LA COMUNICACIÓN	6	Presencial	Periodismo		Profesor Titular	S	2			TP						
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	BAREA MUÑOZ, MANUEL	LENGUA ESPAÑOLA: SABER IDIOMÁTICO Y COMPETENCIAS COMUNICATIVAS	6	Presencial	Lengua Española		Profesor Titular	S	1			TP						
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	GIL DÍAZ, MARÍA CONCEPCIÓN	MOVIMIENTOS ESTÉTICOS CONTEMPORÁNEOS	6	Presencial	Estética y Teoría de las Artes		Profesor Titular	N	25			TC						
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	FERNÁNDEZ BARBA, PABLO	GUIÓN AUDIOVISUAL	6	Presencial	Comunicación Audiovisual y Publicidad		Profesor Titular	N	7			TP						
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	ABUJA RODRÍGUEZ, MIGUEL ÁNGEL	TECNOLOGÍAS DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES II	6	Presencial	Comunicación Audiovisual y Publicidad		Profesor Titular	S	12			TC						
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	SÁNCHEZ ÁLVAREZ, JOSÉ IGNACIO	TECNOLOGÍAS DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES II	6	Presencial	Comunicación Audiovisual y Publicidad		Profesor Titular	N	13			TP						



Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	ABUJA RODRÍGUEZ, MIGUEL ÁNGEL	REALIZACIÓN I. FUNDAMENTOS BÁSICOS	6	Presencial	Comunicación Audiovisual y Publicidad		Profesor Titular	S	12			TC						
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	SÁNCHEZ ÁLVAREZ, JOSÉ IGNACIO	REALIZACIÓN I. FUNDAMENTOS BÁSICOS	6	Presencial	Comunicación Audiovisual y Publicidad		Profesor Titular	N	13			TP						
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	BUSTOS LÓPEZ, MANUEL	ECONOMÍA DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES	6	Presencial	Economía Aplicada		Profesor Titular	N	25			TP						
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	GARCÍA BERNÁRDEZ, MANUEL	SOCIOLOGÍA Y COMUNICACIÓN	6	Presencial	Sociología		Profesor Titular	N	6			TC						
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	GÓMEZ GARCÍA, SANTIAGO RAMÓN	PRODUCCIÓN Y EMPRESA AUDIOVISUAL I	6	Presencial	Comunicación Audiovisual y Publicidad		Profesor Titular	N	12			TP						
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	TOLEDO ARAL, SERGIO	HISTORIA DEL CINE	6	Presencial	Comunicación Audiovisual y Publicidad		Profesor Titular	S	11			TC						
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	ABUJA RODRÍGUEZ, MIGUEL ÁNGEL	REALIZACIÓN II. ILUMINACIÓN Y MULTICÁMARAS	6	Presencial	Comunicación Audiovisual y Publicidad		Profesor Titular	S	12			TC						



Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	SÁNCHEZ ÁLVAREZ, JOSÉ IGNACIO	REALIZACIÓN II. ILUMINACIÓN Y MULTICÁMARA	6	Presencial	Comunicación Audiovisual y Publicidad		Profesor Titular	N	13			TP							
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	TOLEDO ARAL, SERGIO	NARRATIVA AUDIOVISUAL	6	Presencial	Comunicación Audiovisual y Publicidad		Profesor Titular	S	11			TC							
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	GÓMEZ GARCÍA, SANTIAGO RAMÓN	PRODUCCIÓN Y EMPRESA AUDIOVISUAL II	6	Presencial	Comunicación Audiovisual y Publicidad		Profesor Titular	N	12			TP							
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	RODA MARTÍNEZ, ANTONIO	REALIZACIÓN III. VIDEO DIGITAL Y POSTPRODUCCIÓN	6	Presencial	Comunicación Audiovisual y Publicidad		Profesor Titular	N	10			TC							
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	GARCÍA-MOLTALBÁN Y CAMPOS, GUILLERMO	EDICIÓN Y POSTPRODUCCIÓN DIGITAL DE AUDIO	6	Presencial	Comunicación Audiovisual y Publicidad		Profesor Titular	N	10			TP							
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	BARRIOS GONZÁLEZ, MARÍA JOSEFA	ESCRITURA CREATIVA	6	Presencial	Literatura Española		Profesor Titular	N	7			TP							
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	TOLEDO ARAL, SERGIO	PUESTA EN ESCENA AUDIOVISUAL	6	Presencial	Comunicación Audiovisual y Publicidad		Profesor Titular	S	11			TC							



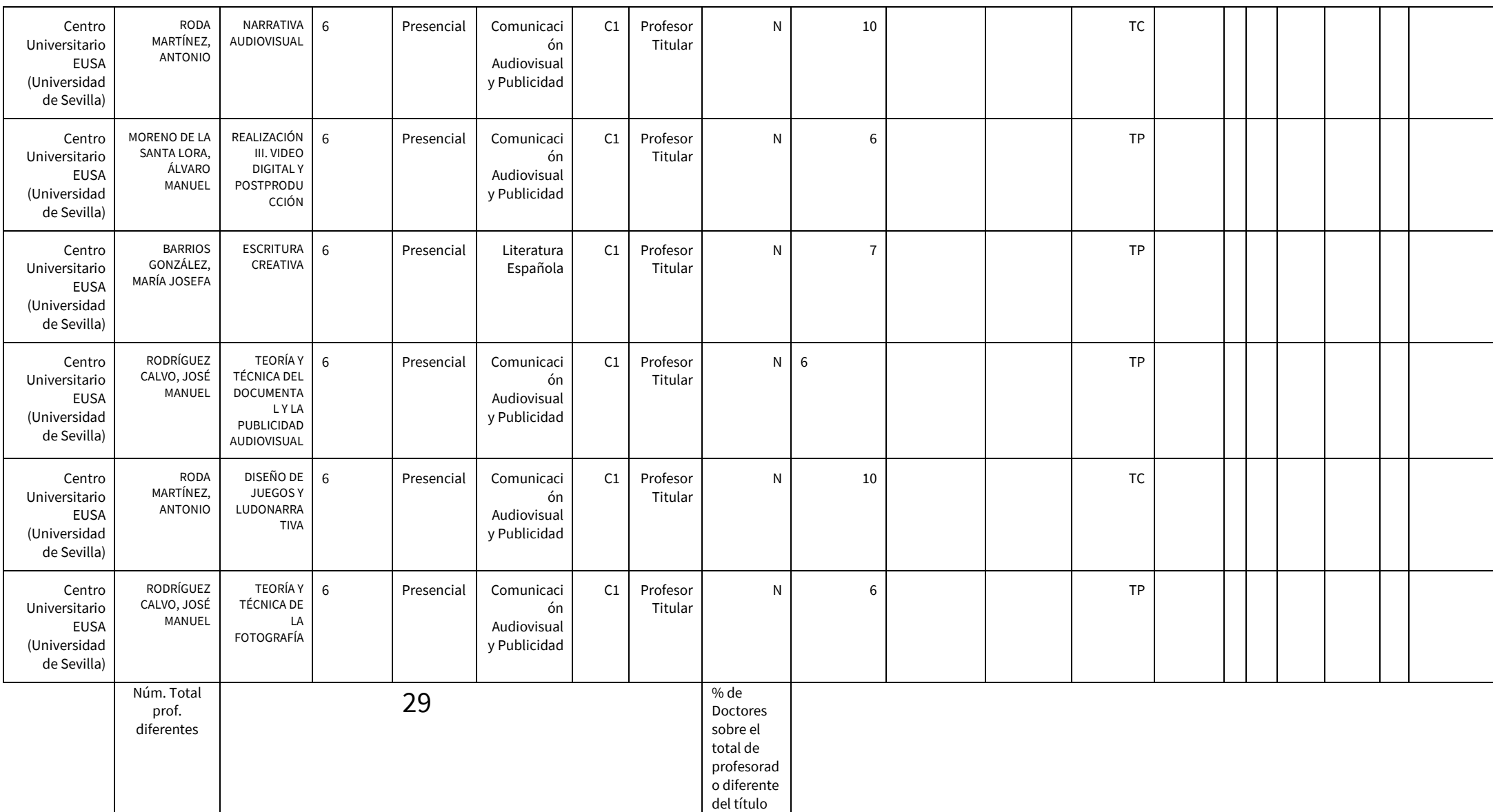
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	ARENADO SAMPIL, SANTIAGO	PROGRAMACIÓN Y GESTIÓN TELEVISIVA Y RADIOFÓNICA	6	Presencial	Comunicación Audiovisual y Publicidad		Profesor Titular	N	12			TP							
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	TOLEDO ARAL, SERGIO	PROGRAMACIÓN Y GESTIÓN TELEVISIVA Y RADIOFÓNICA	6	Presencial	Comunicación Audiovisual y Publicidad		Profesor Titular	S	11			TC							
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	TORRES VELA, MARÍA BELÉN	METODOLOGÍAS DE INVESTIGACIÓN EN COMUNICACIÓN	6	Presencial	Comunicación Audiovisual y Publicidad		Profesor Titular	N	11			TP							
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	ABUJA RODRÍGUEZ, MIGUEL ÁNGEL	TECNOLOGÍAS DE LOS NUEVOS MEDIOS AUDIOVISUALES	6	Presencial	Comunicación Audiovisual y Publicidad		Profesor Titular	S	12			TC							
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	TOLEDO ARAL, SERGIO	HISTORIA DEL CINE ESPAÑOL	6	Presencial	Comunicación Audiovisual y Publicidad		Profesor Titular	S	11			TC							
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	BARRIOS GONZÁLEZ, MARÍA JOSEFA	MITOS E IMAGINARIO DE LA CULTURA AUDIOVISUAL	6	Presencial	Literatura Española		Profesor Titular	N	7			TP							
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	MÁRQUEZ GUIL, FRANCISCO JAVIER	TEORÍA, PRODUCCIÓN Y REALIZACIÓN DE RADIO	6	Presencial	Comunicación Audiovisual y Publicidad		Profesor Titular	N	10			TP							



Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	RODA MARTÍNEZ, ANTONIO	DISEÑO DE JUEGOS Y LUDONARRATIVA	6	Presencial	Comunicación Audiovisual y Publicidad		Profesor Titular	N	10			TC							
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	RAYA TRASIERRAS, SERGIO	INDUSTRIAS CULTURALES AUDIOVISUALES	6	Presencial	Comunicación Audiovisual y Publicidad		Profesor Titular	N	7			TP							
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	TOLEDO ARAL, SERGIO	CINES PERIFÉRICOS	6	Presencial	Comunicación Audiovisual y Publicidad		Profesor Titular	S	11			TC							
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	FERNÁNDEZ GARCÍA, BARTOLOMÉ	CÓMICO Y HUMOR GRÁFICO	6	Presencial	Comunicación Audiovisual y Publicidad		Profesor Titular	N	7			TP							
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	GÓMEZ DE LARA SOSA, JUAN JESÚS	MÚSICA Y CULTURA DE MASAS	6	Presencial	Comunicación Audiovisual y Publicidad		Profesor Titular	N	10			TP							
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	SÁNCHEZ ÁLVAREZ, JOSÉ IGNACIO	TEORÍA Y TÉCNICA DEL DOCUMENTAL Y LA PUBLICIDAD AUDIOVISUAL	6	Presencial	Comunicación Audiovisual y Publicidad		Profesor Titular	N	13			TP							
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	SÁNCHEZ ÁLVAREZ, JOSÉ IGNACIO	PRÁCTICAS EN EMPRESAS	6	Presencial	Comunicación Audiovisual y Publicidad		Profesor Titular	N	13			TP							



Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	GÓMEZ DE LARA SOSA, JUAN JESÚS	TEORÍA Y CRÍTICA AUDIOVISUAL Y MULTIMEDIA	6	Presencial	Comunicación Audiovisual y Publicidad		Profesor Titular	N	10			TP							
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	TOLEDO ARAL, SERGIO	GÉNEROS Y FORMATOS AUDIOVISUALES	6	Presencial	Comunicación Audiovisual y Publicidad		Profesor Titular	S	11			TC							
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	RODA MARTÍNEZ, ANTONIO	INTERNET, REDES SOCIALES Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN	6	Presencial	Comunicación Audiovisual y Publicidad		Profesor Titular	N	10			TC							
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	ROMERO PÉREZ, MIGUEL	TEORÍA Y TÉCNICA DE LA FOTOGRAFÍA	6	Presencial	Comunicación Audiovisual y Publicidad		Profesor Titular	N	8			TP							
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	MORENO DE LA SANTA LORA, ÁLVARO MANUEL	REALIZACIÓN I. FUNDAMENTOS BÁSICOS	6	Presencial	Comunicación Audiovisual y Publicidad	C1	Profesor Titular	N	6			TP							
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	GARCÍA BERNÁRDEZ, MANUEL	SOCIOLOGÍA Y COMUNICACIÓN	6	Presencial	Sociología	C1	Profesor Titular	N	6			TC							
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	RODA MARTÍNEZ, ANTONIO	REALIZACIÓN II. ILUMINACIÓN Y MULTICÁMARAS	6	Presencial	Comunicación Audiovisual y Publicidad	C1	Profesor Titular	N	10			TC							





- (1) Universidad de origen a la que pertenece el profesor o profesora
 - (2) Tipo de enseñanza en la que se oferta la asignatura (presencial/híbrida/virtual)
 - (3) Área de conocimiento del profesorado que imparte la asignatura
 - (4) Nivel de idioma del profesor o profesora, en caso de que la asignatura se oferte en un idioma diferente al castellano
 - (5) Categorías académicas (CU, TU, CEU, TEU, Ayudante, asociado, etc...) o Categorías profesionales dentro del Grupo al que pertenezca, personal de administración y servicios (Técnico de laboratorio, Técnico de apoyo a la docencia, etc....)
 - (6) Experiencia docente en número de años no quinquenios. Cuando el tipo de enseñanza de la asignatura sea "híbrida" o "virtual" se incluirá además el número de años de experiencia docente en esta modalidad (Ejemplo: 20 / 4)
 - (7) Experiencia investigadora en número de sexenios
 - (8) Dedicación al Título: TP -Tiempo parcial ; TC - Tiempo completo
 - (9) Incluir la denominación de todos los títulos en los que esté implicado con docencia
- Se podrán añadir tantas filas como sean necesarias para la correcta cumplimentación de las tablas.

Se elaborará una tabla con la misma información en el caso de informar del Personal no disponible y se pretenda incorporar (Tabla. Personal adicional necesario para poder impartir el título)



(En el caso de la formación dual, se debe indicar el perfil del profesorado académico participante y la formación recibida sobre dicho modelo).

Tabla X. Detalle del profesorado de empresa asignado al título por área de conocimiento. (Formación dual)

Área de conocimiento: denominación	
Número de profesorado	
Número de doctores/as	
Número de prof. nivel máster	
Experiencia profesional (años)	
Materias / asignaturas	
ECTS impartidos (previstos)	

Méritos docentes del profesorado no acreditado

Todo el profesorado de título ha obtenido Venia Docendi según lo establecido en las bases para la selección del profesorado aprobadas por el Patronato de este Centro Adscrito en sesión celebrada el 18 de junio de 2012, actualizada por acuerdo de este mismo órgano colegiado de fecha 12 de diciembre de 2016 y modificada finalmente por un nuevo acuerdo el 18 de abril de 2022. Estas bases se establecen en conformidad con lo dispuesto en la Resolución Rectoral, de 25 de mayo de 2016, por la que se establece el calendario y procedimiento de tramitación de “venias docendi” para el profesorado de los centros adscritos a la Universidad de Sevilla. Igualmente los concursos de vacantes se basarán en el Convenio de Adscripción y Colaboración Académica entre EUSA y la Universidad de Sevilla así como lo establecido en el Reglamento de Funcionamiento del Centro y normativa de rango superior.

En dicho procedimiento se valoran los siguientes méritos:

1. Expediente académico
 - a. Título de doctor
 - b. Doctorando
 - c. Valoración de la adecuación de la titulación a la plaza
 - d. Otros títulos aportados relacionados con el Área de Conocimiento
 - e. Otros títulos de Formación Pedagógica
2. Acreditación AAC, ANECA o equivalente
3. Experiencia docente
 - a. En asignaturas regladas, universitarias y relacionadas
 - b. En asignaturas no universitarias o no relacionadas con la materia
 - c. Méritos y premios por actividad docente
4. Actividad Investigadora relacionada con área de conocimiento
 - a. Becas, Premios y otros méritos de investigación
 - b. Publicación de libros
 - c. Publicación de capítulos o artículos en revistas
5. Experiencia y Actividad Profesional No Docente
 - a. Experiencia en actividad relacionada con el área y materia
 - b. Trabajo actual en actividad relacionada con el área y la materia
6. Valoración de la Competencia Lingüística en Lengua Inglesa (asignaturas no impartidas en inglés)
7. Valoración de la adecuación docente pedagógica en entrevista personal
8. Valoración general del proyecto docente presentado para la docencia de la asignatura
9. Valoración de la Exposición Oral. Aplicación real en contexto formativo de contenido de la asignatura.
 - a. Comunicación pedagógica
 - b. Utilización de los recursos didácticos y técnicos
 - c. Dominio de los contenidos expuestos
10. Valoración de conocimientos técnicos en aquellas asignaturas que proceda

En todo este proceso participan representantes del Departamento de Centro Propio al que pertenece la asignatura designados por el Vicerrectorado de Ordenación Académica. Una vez concluido todo el procedimiento se desarrolla una Comisión de Selección presidida por un representante del Vicerrectorado de Ordenación Académica, representantes del departamento así como del centro adscrito que solicita la concesión de Venia Docendi al Excmo Sr. Rector al candidato con mejores méritos. También es necesario explicar que existe una valoración



mínima a superar que garantice que en los casos en que se presentaran candidatos con unos méritos no suficientes, la venia no podría ser solicitada.

Méritos de investigación del profesorado no doctor

Parte del profesorado del centro adscrito pertenece a grupos de investigación de centro propios de la Universidad de Sevilla desde hace varios cursos académicos de ha aprobado por parte del centro adscrito el Programa de Apoyo a la Actividad Investigadora del Profesorado con asignación económica propia. En este programa se incorporan investigaciones, publicaciones y estudios de doctorado.

Perfil del profesorado necesario y no disponible y plan de contratación

El centro dispone del profesorado necesario para el desarrollo del título ya que viene impartiendo desde el año 2010.

Perfil del profesorado de empresa que participa en la mención dual

El centro adscrito no desarrolla hasta la fecha formación dual.

Tutela de prácticas

Las prácticas académicas están desarrolladas siguiendo lo establecido en el art. 10 del Real Decreto 592/2014, de 11 de julio, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios así como por el Reglamento de Prácticas Externas del centro Adscrito EUSA aprobado mediante Acuerdo de la Junta de Centro de 17 de septiembre de 2019 por el que se modifica el Reglamento de Prácticas Externas aprobado en Junta de Centro el 20 de febrero de 2013.

Dicho Reglamento recoge la normativa relativa a las prácticas externas de los alumnos del Centro Universitario EUSA y queda establecido el marco legal que regula los Programas de Cooperación Educativa, habilitando a las Universidades a establecer convenios que permitan a los estudiantes universitarios realizar prácticas formativas como parte integral de su currículo académico o como complemento de sus estudios universitarios.

EUSA asume como objetivo la preparación de los estudiantes para su futura integración en la sociedad a través del desarrollo de sus capacidades. Para ello, y entre otras actividades que mejoren la empleabilidad de éstos, procurará que los estudiantes, en los casos en que los planes de estudio así lo reflejen y, cuando no sea así, en la medida de sus posibilidades, completen su formación mediante prácticas en empresas, entidades e instituciones que aporten una experiencia profesional y faciliten su incorporación al mercado de trabajo.

Para ello se define la figura del Tutor académico de prácticas externas. Entre las funciones del tutor se recogen las siguientes:

- 1. Elaborar el Proyecto Docente de la asignatura de prácticas externas contemplando los objetivos que la guía y el sistema y elementos de evaluación.*
- 2. Velar por el normal desarrollo del Proyecto Docente, garantizando la compatibilidad del horario de realización de las prácticas con las obligaciones académicas, formativas y de representación y participación del estudiante.*
- 3. Realizar una reunión individual o de grupo con el objeto de presentar la asignatura de Prácticas Externas a aquellos alumnos que se hayan matriculado en la misma.*
- 4. Hacer un seguimiento efectivo de las prácticas coordinándose para ello con el tutor de la entidad colaboradora y visto, en su caso, los informes de seguimiento.*
- 5. Autorizar las modificaciones que se produzcan en el Proyecto Docente.*
- 6. Llevar a cabo el proceso evaluador de las prácticas del estudiante tutelado, recabando la información y recopilando los documentos necesarios para realizar la evaluación correspondiente.*
- 7. Guardar confidencialidad en relación con cualquier información que conozca como consecuencia de su actividad como tutor.*
- 8. Informar al órgano responsable de las prácticas externas en EUSA de las posibles incidencias surgidas.*
- 9. Supervisar, y en su caso solicitar, la adecuada disposición de los recursos de apoyo necesarios para asegurar que los estudiantes con discapacidad realicen sus prácticas en condiciones de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal.*
- 10. Proponer la rescisión de las prácticas previa presentación por escrito de una justificación razonada al responsable del centro de las prácticas externas.*
- 11. Apoyar la captación y conservación de entidades colaboradoras para la realización de las prácticas externas curriculares.*

Con respecto al profesional responsable de las tutorías en la entidad colaboradora, deberá cumplir con las siguientes obligaciones:



1. *Acoger al estudiante y organizar la actividad a desarrollar con arreglo a lo establecido en el Proyecto Docente.*
2. *Supervisar sus actividades, orientar y controlar el desarrollo de la práctica con una relación basada en el respeto mutuo y el compromiso con el aprendizaje.*
3. *Informar al estudiante de la organización y funcionamiento de la entidad y de la normativa de interés, especialmente la relativa a la seguridad y riesgos laborales.*
4. *Coordinar con el tutor académico de prácticas de EUSA el desarrollo de las actividades establecidas en el programa de la asignatura, en el caso de las prácticas curriculares, y en el anexo al convenio de cooperación educativa, en el de las extracurriculares y extraoficiales, incluyendo aquellas modificaciones del plan formativo que puedan ser necesarias para el normal desarrollo de la práctica, así como la comunicación y resolución de posibles incidencias que pudieran surgir en el desarrollo de la misma y en el control de permisos para la realización de exámenes.*
5. *Elaboración del informe y encuesta final de las prácticas para cada estudiante.*
6. *Proporcionar la formación complementaria que precise el estudiante para la realización de las prácticas.*
7. *Proporcionar al estudiante los medios materiales indispensables para el desarrollo de la práctica.*
8. *Facilitar y estimular la aportación de propuestas de innovación, mejora y emprendimiento por parte del estudiante.*
9. *Guardar confidencialidad en relación con cualquier información que conozca del estudiante como consecuencia de su actividad como tutor.*
10. *Prestar ayuda y asistencia al estudiante, durante su estancia en la entidad, para la resolución de aquellas cuestiones de carácter profesional que pueda necesitar en el desempeño de las actividades que realiza en la misma.*

Tabla X. Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas

Identificador Tutor/Tutora	Universidad / Entidad	Área de Conocimiento	Categoría académica / profesional	Dedicación al título (horas)	Tutor/a académico/a de la universidad /Tutor/a de la entidad colaboradora
Tutor	Centro Adscrito EUSA	Todo el Grado	Coordinador del Grado	14 horas /sem	El tutor varía según la entidad colaboradora

Se adjunta el Reglamento de Prácticas Externas del Centro Universitario EUSA (puede consultarse en el siguiente enlace: <https://hdvirtual.us.es/discovirt/index.php/s/LRNP9Q6CS49pA9q>), aprobado con Acuerdo de Junta de Centro el 17 de septiembre de 2017, en el que se detalla la gestión de las prácticas y se establece la regulación, procedimientos así como las funciones de los intervinientes.

5.2.- Perfil básico de otros recursos de apoyo a la docencia necesarios

El personal responsable de los procesos de matriculación y expedientes del alumnado será el de las secretarías de cada una de las facultades implicadas. Dicho personal contará con el apoyo de los responsables especializados del Rectorado de la Universidad de Sevilla.

La relación del Personal de Administración y Servicios de la Facultad de Comunicación es la siguiente:

Empleado	Puesto trabajo	Unidad
YOLANDA LUCAS MACIAS	ASIMILABLE AYUDANTE BASE DE BIBLIOTECA	Biblioteca Área Comunicación
CARMEN M. GALLO TORRES	AYUDANTE BIBLIOTECA	Biblioteca Área Comunicación
MARIA DOLORES RODRIGUEZ BRITO	JEFE SECCION AREA DE COMUNICACION	Biblioteca Área Comunicación



ANA MARIA RUIZ LOPEZ	TECNICO ESPECIALISTA DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS	Biblioteca Área Comunicación
ISABEL MARIA OBANDO ZAPATA	TECNICO ESPECIALISTA DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS	Biblioteca Área Comunicación
MARIA DEL CARMEN DOMINGUEZ MARCHAN	TECNICO ESPECIALISTA DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS	Biblioteca Área Comunicación
MARIA DOLORES ANDRADES ESCALANTE	TECNICO ESPECIALISTA DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS	Biblioteca Área Comunicación
MARIA JOSEFA LUNA CHICA	TECNICO ESPECIALISTA DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS	Biblioteca Área Comunicación
NATALIA ISABEL LUQUE HIERRO	TECNICO ESPECIALISTA DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS	Biblioteca Área Comunicación
RODRIGO RUIZ DE VILLEGAS LOBATON	TECNICO ESPECIALISTA DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS	Biblioteca Área Comunicación
CRISTINA LLANOS RODRIGUEZ	AUXILIAR O ADMINISTRATIVO	Departamento Comunicac.Audiov.y Publicidad
RAFAELA GOMEZ SOLIS	GESTORA DEPARTAMENTO	Departamento Comunicac.Audiov.y Publicidad
MARIA REYES MONTES SANCHEZ	GESTORA DEPARTAMENTO	Departamento Periodismo I
MARIA NOEMI JIMENEZ PI	GESTORA DEPARTAMENTO	Departamento Periodismo II
MARÍA FERNANDA MARTÍN MUÑOZ	ADMINISTRADORA DE GESTION DE CENTRO UNIVERSITARIO	Facultad de Comunicación
IRENE ROMERO ARROYO	ASIMILABLE AUXILIAR O ADMINISTRATIVO	Facultad de Comunicación
JOAQUIN MARIO CARBONELL POSTIGO	ASIMILABLE AUXILIAR O ADMINISTRATIVO	Facultad de Comunicación
MARIA DEL ROCIO CORDERO SALAS	ASIMILABLE AUXILIAR O ADMINISTRATIVO	Facultad de Comunicación
NINFA MARIA POZO ALCON	ASIMILABLE AUXILIAR O ADMINISTRATIVO	Facultad de Comunicación



PURIFICACION PRIETO SANZ	ASIMILABLE AUXILIAR O ADMINISTRATIVO	Facultad de Comunicación
LOURDES LOPEZ FERNANDEZ	ASIMILABLE GESTOR DE CENTRO UNIVERSITARIO	Facultad de Comunicación
CARLOS ALBERTO GUERRERO FABRA	ASIMILABLE PUESTO SINGULARIZADO ADMINISTRACION	Facultad de Comunicación
MARIA JOSE PEREZ FLORIDO	ASIMILABLE PUESTO SINGULARIZADO ADMINISTRACION	Facultad de Comunicación
MARIA VICTORIA ALVAREZ LABRADOR	ASIMILABLE PUESTO SINGULARIZADO ADMINISTRACION	Facultad de Comunicación
ISABEL MARIA MORENO BUJEZ	ASIMILABLE RESPONSABLE SECRETARIA CENTRO	Facultad de Comunicación
LUIS GARCIA GAMERO	AUXILIAR O ADMINISTRATIVO	Facultad de Comunicación
ARACELI CONTRERAS PATRON	COORDINADOR SERVICIOS DE CONSERJERIA	Facultad de Comunicación
JUAN ANTONIO FERNANDEZ RUIZ	ENCARGADO DE EQUIPO APOYO TIC A LA DOCENCIA	Facultad de Comunicación
JOSE LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ	ENCARGADO DE EQUIPO DE MEDIOS AUDIOVISUALES	Facultad de Comunicación
FRANCISCO GARDUÑO MATITO	ENCARGADO EQUIPO DE CONSERJERIA	Facultad de Comunicación
JOSE MORGADO VICENTE	ENCARGADO EQUIPO DE CONSERJERIA	Facultad de Comunicación
MARIA DOLORES LEON CASADO	GESTORA DE CENTRO UNIVERSITARIO PRACTICAS	Facultad de Comunicación
ANTONIO ENRIQUE TORREGLOSA HERRERA	TECNICO AUXILIAR DE LABORATORIO INFORMATICA	Facultad de Comunicación
ENRIQUE JOSE ALMISAS SALAS	TECNICO AUXILIAR DE LABORATORIO INFORMATICA	Facultad de Comunicación
MARIA JOSE MARTINEZ FERNANDEZ	TECNICO AUXILIAR DE LABORATORIO INFORMATICA	Facultad de Comunicación
ABEL PRATS DE PRADO	TECNICO AUXILIAR DE MEDIOS AUDIOVISUALES	Facultad de Comunicación



ANA SABORIDO MONGE	TECNICO AUXILIAR DE MEDIOS AUDIOVISUALES	Facultad de Comunicación
ENRIQUE TOSCANO BENITEZ	TECNICO AUXILIAR DE MEDIOS AUDIOVISUALES	Facultad de Comunicación
JOSE ANTONIO MARTIN DEL VILLAR	TECNICO AUXILIAR DE MEDIOS AUDIOVISUALES	Facultad de Comunicación
JUAN ANTONIO MORENO BENITEZ	TECNICO AUXILIAR DE MEDIOS AUDIOVISUALES	Facultad de Comunicación
JUAN JOSE LOPEZ ESCUDERO	TECNICO AUXILIAR DE MEDIOS AUDIOVISUALES	Facultad de Comunicación
ANA INES REYES VILLALTA	TECNICO AUXILIAR DE SERVICIOS DE CONSERJERIA	Facultad de Comunicación
MARIA DE LOS REYES MUÑOZ GARCIA	TECNICO AUXILIAR DE SERVICIOS DE CONSERJERIA	Facultad de Comunicación
MARIA DEL CARMEN COTAN LOPEZ	TECNICO AUXILIAR DE SERVICIOS DE CONSERJERIA	Facultad de Comunicación
ROSARIO DE FATIMA NUÑEZ LOPEZ	TECNICO ESPECIALISTA DE INFORMACION/CONSERJERIA	Facultad de Comunicación
JUAN JOSE MORENTE BERRAQUERO	TECNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO INFORMATICA	Facultad de Comunicación
LUIS VELA MORILLA	TECNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO INFORMATICA	Facultad de Comunicación
AGUSTINA MARTIN SANCHEZ	TECNICO ESPECIALISTA DE MEDIOS AUDIOVISUALES	Facultad de Comunicación
ANTONIO FERNANDEZ RUIZ	TECNICO ESPECIALISTA DE MEDIOS AUDIOVISUALES	Facultad de Comunicación
FLORENTINA SANCHEZ MARTIN	TECNICO ESPECIALISTA DE MEDIOS AUDIOVISUALES	Facultad de Comunicación
JUAN RAMON BURGOS CANTOS	TECNICO ESPECIALISTA DE MEDIOS AUDIOVISUALES	Facultad de Comunicación
LUIS MORENO RODRIGUEZ	TECNICO ESPECIALISTA DE MEDIOS AUDIOVISUALES	Facultad de Comunicación



JOSE LUIS FERNANDEZ DE PABLO-BLANCO	TITULADO GRADO MEDIO DE MEDIOS AUDIOVISUALES	Facultad de Comunicación
-------------------------------------	--	--------------------------

INFORMACIÓN DEL CENTRO UNIVESITARIO EUSA

Otros recursos humanos disponibles.-			
TIPO DE CONTRATO P.A.S.		SEXO	
		Mujer	Hombre
Indefinido	Completa	6	5
	Parcial		1
Temporal	Completa		2
	Parcial		1
TOTALES		6	9

6. Recursos para el aprendizaje: materiales e infraestructuras, prácticas y servicios (ESG 1.6)

6.1.- Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles

La Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla cuenta con unas infraestructuras sobradamente capaces y de tecnología punta para el desarrollo tanto de las clases presenciales como de los trabajos personales de los alumnos. La docencia será siempre multimedia. El equipamiento con el que se cuenta es:

- Aulas de clases teóricas equipadas con medios audiovisuales (micrófono, ordenador, proyector, vídeo, DVD, equipo de sonido, acceso a Internet): 20 Aulas con capacidad para 2.500 alumnos (125 alumnos c/u.), 9 Seminarios con capacidad para 190 alumnos.
- Aulas de Edición digital.
- Aulas de informática: 4 Aulas con capacidad para un total de 300 alumnos.
- Aulas de radio: 2 Aulas con capacidad para 20 alumnos c/u.



- Cabinas de Audio, visionado, duplicación y edición digital.
- Laboratorio de fotografía.
- Platós.
- Plató digital.
- Sala de grafismo.

Para facilitar a los alumnos tanto el visionado de materiales como la consulta de medios en el seguimiento y el complemento de la docencia, así como para el progreso de sus investigaciones, la Facultad de Comunicación pone a su disposición los siguientes servicios:

- Biblioteca con acceso individual a ordenadores portátiles y conexión Wi-Fi.
- Hemeroteca y Fototeca.
- Videoteca y videoteca digital.
- Servicios digitales.
- Sala Home Cinema.
- Seminarios.
- Salón de actos y de grados.

La Biblioteca de la Facultad de Comunicación cuenta con fondos especializados en Periodismo, Publicidad, Comunicación, Cine, Documentación, Protocolo, Relaciones Públicas, Nuevas Tecnologías de la Información, Marketing y Literatura. Se distribuyen de la siguiente forma:

- Alrededor de 37.000 documentos (obras de referencia, manuales, monografías especializadas, folletos, tesis doctorales y un pequeño fondo de libro antiguo. La mayor parte del fondo es de libre acceso, a excepción de las revistas, folletos y libro antiguo que se encuentran en depósito. Los documentos están ordenados por CDU (Clasificación Decimal Universal) que los agrupa tomando como referencia el contenido de los mismos.
- Las suscripciones de revistas suponen un total de 165 títulos en curso, a las que hay que sumarles las revistas de las que ya no hay suscripción pero que se conservan en el fondo.
- Un fondo amplio de material audiovisual en distintos formatos, en torno a 3.800 películas en formato VHS, 30 Láser Disc, un número aproximado de 5.000 DVDs, además de 800 Compact Disc de audio, entre los que destacan las bandas sonoras de películas.
- La Biblioteca cuenta con prensa en formato CD-ROM, en concreto los diarios ABC de Sevilla, El País y El Mundo y suscripciones en red de El País Digital, La Vanguardia y New York Times, así como la base de datos Iconoce y Spots TV. Además del resto de prensa que se recibe a diario en formato papel que podrán ser consultados en la Sala de lectura.

Destacan, así mismo, los recursos electrónicos al servicio del alumnado, entre los que sobresalen dos guías de recursos. Una de ellas especializada en Periodismo y Comunicación y la otra en Publicidad. Ambas son accesibles desde la página web de la Biblioteca de Comunicación.

Además, la Biblioteca de la Universidad de Sevilla ofrece al alumnado las siguientes bases de datos:



- Archivos de Prensa (El País, La Vanguardia, New York Times)
- ICONOCE (Base de datos de prensa en lengua española)
- CSIC (Bases de datos que recogen artículos publicados en revistas españolas)
- Biography Index (Biografías individuales y colectivas)
- Current Contents: Social & Behavioral Sciences (Artículos y abstracts sobre ciencias sociales y Psicología)
- SIRS Researcher (Contiene artículos a texto completo sobre temas sociales, históricos y políticos de interés mundial)
- SPOTS TV (Portal de anuncios publicitarios)
- REBIUN (Catálogo colectivo de la red de Bibliotecas Universitarias y Científicas Españolas)
- FRANCIS (Referencias del ámbito de las Humanidades y Ciencias Sociales)
- Current Contents: Arts & Humanities (Recoge información de revistas sobre Arte y Humanidades)
- ABI/Inform Global (Texto completo y resúmenes de revistas del área económica)
- Aranzadi (Jurisprudencia y legislación)
- Art Abstracts (Publicaciones sobre arte a nivel mundial)
- Bibliografía de Literatura española desde 1980 (Base de datos de obras de autores españoles e hispanoamericanos)

La Universidad de Sevilla cuenta con un Servicio de Mantenimiento centralizado, dependiente de la Dirección General de Espacio Universitario, cuyo objetivo prioritario y estratégico es asegurar la conservación y el óptimo funcionamiento de todos los centros de la Universidad de Sevilla contribuyendo a que desarrollen plenamente su actividad y logren sus objetivos mediante la prestación de un servicio excelente adaptándose a las nuevas necesidades. Entre sus funciones figuran:

- Aseguramiento y control del correcto funcionamiento de las instalaciones que representan la infraestructura básica de los Centros y Departamentos.
- Acometer programas de mantenimiento preventivo.
- Realizar el mantenimiento correctivo de cualquier tipo de defecto o avería que se presente en la edificación y sus instalaciones.
- Promover ante los órganos correspondientes las necesidades en cuanto a obras de ampliación o reforma de instalaciones que sean necesarias.

Son responsabilidad de la Dirección General de Espacio Universitario (<http://institucional.us.es/viceinfra>) todas las actuaciones relativas a las infraestructuras universitarias: política y ejecución de obras, equipamiento, mantenimiento, así como la política de sostenibilidad y eficiencia energética de la Universidad.

Para ello cuenta con los Servicios de Equipamiento, Mantenimiento y Obras y Proyectos y con el Gabinete de Proyectos y Arquitecto de la Universidad de Sevilla.



Con todos estos recursos a su disposición, el objetivo prioritario y estratégico de la Dirección General de Espacio Universitario es asegurar la conservación y el óptimo funcionamiento de todos los centros de la Universidad de Sevilla contribuyendo a que desarrollen plenamente su actividad y logren sus objetivos mediante la prestación de un servicio excelente adaptándose a las nuevas necesidades.

La Universidad de Sevilla está desarrollando –y continuará haciéndolo– una política activa de facilitación de la accesibilidad a los edificios e instalaciones universitarias así como a los recursos electrónicos de carácter institucional, siguiendo las líneas marcadas en el RD 505/2007 de 20 de abril, por el que se aprueban las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación de las personas con discapacidad para el acceso y utilización de los espacios públicos urbanizados y edificaciones.

Más información sobre las infraestructuras de la Facultad de Comunicación:
https://alojawebapps.us.es/fichape/Doc/RRMM/rrmm_192.pdf

6.2.- Gestión de las Prácticas externas

En general, la mayoría de las titulaciones oficiales de grado y postgrado contemplan la posibilidad de completar la formación académica de los alumnos y adquirir una experiencia profesional a través de la realización de prácticas en empresas e instituciones.

La gestión de los programas de prácticas de la Universidad de Sevilla se desarrolla a través del Secretariado de Prácticas en Empresas y Empleo (<http://alojaservicios.us.es/spee/>) en colaboración con los centros universitarios.

El Secretariado de Prácticas en Empresas y Empleo (SPEE) de la Universidad de Sevilla, dependiente orgánicamente del Vicerrectorado de Transferencia del Conocimiento, se creó con objeto de fortalecer el papel creciente que las prácticas estaban jugando en el desarrollo formativo de los estudiantes universitarios en la Universidad de Sevilla. La apuesta por complementar un currículo formativo y hacerlo más próximo a la inserción laboral se convertía en objetivo clave para contribuir a que estos adquirieran una madurez educativa-laboral efectiva, acercando la Universidad a los nuevos paradigmas educativos planteados desde el marco del Espacio Europeo de Enseñanza Superior (EEES).

Las prácticas son una herramienta esencial para que la formación del alumnado se ajuste de forma real a las posibles salidas profesionales con las que habrá de enfrentarse una vez finalice sus estudios. Para ello la Universidad de Sevilla cuenta con un amplio y variado plantel de empresas que colabora con la formación de nuestros estudiantes de Grado y Máster.

Según la normativa vigente las prácticas académicas externas son aquellas actividades formativas realizadas por los estudiantes universitarios y supervisadas por la Universidad de Sevilla, cuyo objetivo es permitir a los estudiantes aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica, favoreciendo la adquisición de competencias que le preparen para el ejercicio de actividades profesionales, faciliten su empleabilidad y fomenten su capacidad de emprendimiento.

Estas prácticas podrán realizarse en la propia Universidad o en entidades colaboradoras, tales como empresas, instituciones y entidades públicas y privadas en el ámbito nacional e internacional. Son prácticas regladas o académicas generalmente gestionadas por los Centros universitarios y dirigidas a estudiantes.

Se establecen dos modalidades de prácticas académicas externas:



1. Las **prácticas curriculares** se configuran como aquellas actividades académicas del plan de estudios de cada titulación y tiene la duración en créditos ECTS que se le asigne en el mismo, a razón de 25 horas de prácticas por cada crédito de la asignatura.

Las prácticas curriculares pueden realizarse en empresas en el extranjero si así lo solicitan los alumnos y previa firma del convenio. Para ello existe un modelo tipo de convenio internacional.

2. La modalidad de **prácticas extracurriculares** es aquella a la que los estudiantes podrán adscribirse de modo voluntario durante su periodo de formación y que, aun teniendo los mismos fines que las prácticas curriculares no forman parte del correspondiente plan de estudios. No obstante, serán contempladas en el Suplemento Europeo al Título conforme determine la normativa vigente.

Las prácticas extracurriculares podrán realizarse en empresas e instituciones en el extranjero si así lo solicitan los alumnos y previa firma del convenio. Para ello existe un modelo tipo de convenio internacional.

Para la realización de las prácticas académicas externas, a cada estudiante se le asignará un tutor académico, por parte de la universidad, y un tutor profesional, por parte de la empresa/institución.

Tutor/a académico/a: Será, para las prácticas curriculares, miembro docente de la Universidad con preferencia del propio centro universitario en el que se encuentre matriculado el estudiante y, en todo caso, afín a la enseñanza a la que se vincula la práctica. Su designación se hará de conformidad con el procedimiento establecido en cada centro. En el caso de las prácticas extracurriculares, será preferentemente un profesor de la Universidad que imparta docencia en la misma rama de conocimiento de la enseñanza cursada.

Sus obligaciones son las siguientes:

1. Velar por el normal desarrollo del Proyecto Formativo, garantizando la compatibilidad del horario de realización de las prácticas con las obligaciones académicas, formativas y de representación y participación del estudiante.
2. Hacer un seguimiento efectivo de las prácticas coordinándose para ello con el tutor de la entidad colaboradora y visto, en su caso, los informes de seguimiento.
3. Autorizar las modificaciones que se produzcan en el Proyecto Formativo.
4. Llevar a cabo el proceso evaluador de las prácticas del estudiante tutelado.
5. Guardar confidencialidad en relación con cualquier información que conozca como consecuencia de su actividad como tutor.
6. Informar al órgano responsable de las prácticas externas en la Universidad de las posibles incidencias surgidas.
7. Supervisar, y en su caso solicitar, la adecuada disposición de los recursos de apoyo necesarios para asegurar que los estudiantes con discapacidad realicen sus prácticas en condiciones de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal.
8. Proponer la rescisión de las prácticas previa presentación por escrito de una justificación razonada al responsable del centro de las prácticas externas.
9. Apoyar la captación de entidades colaboradoras para la realización de las prácticas externas curriculares.



Tutor/a profesional: será designado por la entidad colaboradora y deberá ser una persona vinculada a la misma, con experiencia profesional y con los conocimientos necesarios para realizar una tutela efectiva, será el encargado de acoger al estudiante y organizar las actividades a desarrollar con arreglo al proyecto formativo, así como coordinar con el tutor académico de la Universidad el desarrollo de las actividades. Sus obligaciones son las siguientes:

1. Acoger al estudiante y organizar la actividad a desarrollar con arreglo a lo establecido en el Proyecto Formativo.
2. Supervisar sus actividades, orientar y controlar el desarrollo de la práctica con una relación basada en el respeto mutuo y el compromiso con el aprendizaje.
3. Informar al estudiantado de la organización y funcionamiento de la entidad y de la normativa de interés, especialmente la relativa a la seguridad y riesgos laborales.
4. Coordinar con el tutor académico de la Universidad el desarrollo de las actividades establecidas en el programa de la asignatura, en el caso de las prácticas curriculares, y en el anexo al convenio de cooperación educativa, en el de las extracurriculares, incluyendo aquellas modificaciones del plan formativo que puedan ser necesarias para el normal desarrollo de la práctica, así como la comunicación y resolución de posibles incidencias que pudieran surgir en el desarrollo de la misma y el control de permisos para la realización de exámenes.
5. Emitir el informe y encuesta final de las prácticas para cada estudiante, según modelo facilitado por la Universidad.
6. Proporcionar la formación complementaria que precise el estudiante para la realización de las prácticas.
7. Proporcionar al estudiante los medios materiales indispensables para el desarrollo de la práctica.
8. Facilitar y estimular la aportación de propuestas de innovación, mejora y emprendimiento por parte del estudiante.
9. Facilitar al tutor académico de la Universidad el acceso a la entidad para el cumplimiento de los fines propios de su función.
10. Guardar confidencialidad en relación con cualquier información que conozca del estudiante como consecuencia de su actividad como tutor.
11. Prestar ayuda y asistencia al estudiante, durante su estancia en la entidad, para la resolución de aquellas cuestiones de carácter profesional que pueda necesitar en el desempeño de las actividades que realiza en la misma.

La Universidad de Sevilla tiene una Normativa de Prácticas Académicas Externas que se puede consultar en el siguiente enlace: <https://www.us.es/sites/default/files/2019-05/15Acuerdo10.1.pdf>, en la que se establecen el procedimiento de gestión, los efectos académicos y administrativos y los aspectos de evaluación y acreditación, entre otros, tanto de las prácticas curriculares como de las extracurriculares.

La Universidad de Sevilla dispone de un gran número de acuerdos para prácticas con distintas empresas e instituciones que se van incrementando curso a curso.

Información actualizada sobre prácticas en la web de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla: <https://fcom.us.es/practicas>

Tabla X. Información sobre Prácticas externas



Nº de créditos de prácticas académicas externas obligatorias:	0
Nº de créditos de prácticas optativas (de especialidad, mención o itinerario):	6

Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan las prácticas en varios idiomas):	0
Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan las prácticas en varios idiomas):	160

Convenios (archivo comprimido o descargable con las evidencias)			
* https://servicio.us.es/academica/sites/default/files/servicios/planes/Convenios_Practicas_Fcom.pdf			
Denominación de la entidad	Número de Plazas ofertadas para el título	Convenio (archivo comprimido o descargable con las evidencias)	Nº personas tutoras en la entidad colaboradora diferentes
ACHERON FILMS S.L.	6	*	2
ADI ENERGIA	1	*	1
AERODYNAMICS MÁLAGA S.L.	2	*	5
AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES	2	*	17
AIR Music Group	1	*	2
ALFONSO SERRANO ALCALA	1	*	2
And&Or S.L.U.	2	*	10
Andrés Mellado Segado	1	*	1
ARTCOM	1	*	1
Arturo Fernandez Leal	1	*	2
ASOC SEVILLANA DE JAZZ ASSEJAZZ	1	*	2
ASOCIACIÓN COMPROMISO ARTE Y CULTURA	5	*	3
ASOCIACION CULTURAL SEVILLA SON SUS PUEBLOS	2	*	1
ASOCIACION DE AMISTAD CON EL PUEBLO SAHARAUI SEVILLA	1	*	3
Asociación de Comerciantes de Creu Coberta	1	*	1
ASOCIACIÓN DE EMISORAS MUNICIPALES Y CIUDADANAS DE ANDALUCÍA DE RADIO Y TELEVISIÓN (EMA-RTV)	1	*	3
ASOCIACIÓN DE INGENIEROS DE TELECOMUNICACIONES DE	1	*	3

ANDALUCÍA OCCIDENTAL (ASITANO)			
Asociación de Mujeres Activa Diversidad	2	*	1
ASOCIACIÓN ENTRE AMIGOS DE SEVILLA	1	*	21
Asociación Libre de Prensa Alcalareña	7	*	2
Atlantis Target, S.L.	3	*	1
AYUNTAMIENTO DE MAIRENA DEL ALJARAFAE	1	*	22
Azcattec Technology, S.L.	1	*	9
BABIDI-BÚ LIBROS SL	7	*	3
Biblioteca de la Universidad de Sevilla	2	*	4
CANALCOSTA	1	*	6
Carlos Pérez Infantes	5	*	1
CBMEDIA	1	*	3
CBMEDIA SERVICIOS DE PRODUCCION ,S.L	1	*	3
CICONIA CONSULTORES AMBIENTALES S.L.	2	*	3
Civiencia S.L.	8	*	3
COCEMFE SEVILLA, FEDERACIÓN PROVINCIAL DE ASOCIACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA	4	*	7
COINTER ELECTRONICA S.L.	2	*	3
CONSEJERÍA DE SALUD	3	*	+100
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS (CSIC)	1	*	35
CÓRDOBA BUENAS NOTICIAS	2	*	1
DEX MEDIA PRODUCCIONES S.L.	2	*	1
Dirección de Comunicación de la Universidad de Sevilla	17	*	7

EDITORIAL CAMPO DE GIBRALTAR, S.A.U.	5	*	4
EFIC	2	*	3
Elena Antón Rodríguez	5	*	2
Enrique Gordillo Avella	1	*	1
Esmoli21 S.L.	1	*	2
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA RINCONADA	1	*	53
FEDERACIÓN ANDALUZA ENLACE	3	*	6
Flamencos Online, S.L.	2	*	1
Gardeneas.com	4	*	1
Grupo ICC Soluciones Profesionales y Tecnológicas, SLU	84	*	2
Huelva televisión	4	*	1
HUMANOLGY	1	*	1
ICAS - Ayto de Sevilla	12	*	22
IDCQ HOSPITALES Y SANIDAD S.L.	2	*	18
INGENIERÍA, INSTALACIÓN Y DESARROLLO SOLAR, S.A.(IDESA)	1	*	8
INSTITUTO DE MÚSICA Y CONOCIMIENTO	4	*	1
Instituto Universitario de Estudios sobre América Latina	4	*	3
INTERMEDIA PRODUCCIONES S.L.	8	*	1
Javier Oliver García	1	*	1
khalma	7	*	1
La Colmena Training Center, S.L.	1	*	1
La No Agencia S.C.	1	*	1
LEBRIJA TV.SL	1	*	2
MAGNETIKA PRODUCCIONES S.L.	1	*	1
María Espejo Muñoz	1	*	1
MarujaLimón	1	*	2
MasterClass Hispana SL	1	*	1
MEDIAEVENTS CONSULTING, S.L.	7	*	4
Microlibre Producciones, S.L.	1	*	2
NATTUM ECOTOUR, S.L.	4	*	3
Noruco sl	2	*	2
Onda Capital 95.1 FM	28	*	1

ORQUESTA DE SEVILLA, S.A.	1	*	3
Pecado Films S.L.	4	*	6
Petplan Iberica SL	4	*	1
Piel de Tambor AIE	2	*	3
Play Producciones	3	*	1
PRODUCCIONES CIBELES S.L	3	*	3
PROINCA TRAINING CENTRE, SLU	1	*	2
Promomark Creatividad y Gestión S.L.	2	*	1
PROYDE	2	*	3
Radio Montijo 94, S.L.	1	*	2
RECICLATEX SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA	1	*	1
Regla María Gómez Tejada	3	*	1
Repostería Mascotas S.L.	2	*	1
Revista Investigación en la Escuela	1	*	1
Roberto Sánchez Del Valle	1	*	1
Rocío Aguado Romero	1	*	1
SAFA BLANCA PALOMA	1	*	19
SCIENTIA SYSTEMS, S.L.	6	*	1
Servicios Informativos de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla	3	*	1
Sociedad Artístico Musical "ARS XXI"	1	*	1
SPAIN INTERNSHIP	2	*	5
TALLER DE EDUCACION	8	*	1
TESELA COMUNICACIÓN S.L.	1	*	1
The Salmon Factor Marketing and Consulting S.L.	17	*	1
Tutrolife, S.L.	4	*	4
UNIVERSIDAD DE SEVILLA - EDITORIAL UNIVERSIDAD DE SEVILLA	1	*	9
Universidad de Sevilla- Secretariado de Recursos Audiovisuales y NN. TT. (SAV)	3	*	4

workINcompany s.l.	3	*	2
--------------------	---	---	---

6.3.- Previsión de dotación de recursos materiales y servicios

(Completar solo en caso de ser necesarios nuevos recursos y servicios para el correcto desarrollo e implantación del título)

INFORMACIÓN DEL CENTRO UNIVESITARIO EUSA

6. Recursos para el aprendizaje: materiales e infraestructuras, prácticas y servicios (ESG 1.6)

6.1.- Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles

Espacios, Equipamiento Informático y Tecnológico según uso:

EUSA cuenta en la actualidad, junto con toda la infraestructura que da servicio a la organización administrativa del Centro, con los siguientes recursos tecnológicos aplicados específicamente a sus actividades académicas:

- Equipamiento de uso específicamente académico distribuido en **cinco Aulas de Informática** dotadas de:
 - 105 equipos informáticos de diversos modelos: 42 PC y 94 equipos de Mac.
 - Impresoras láser.
 - Videoproyectores.
 - Acceso a Internet mediante conexión wifi 1TB (Cisco System).
 - Concentrador/Switch 100/1000 propio situado en armario RACK.
 - Mobiliario para alumnos y profesores adecuado a su aforo.
 - 14 aulas con sistema de cámara y video para video conferencias o formación en remoto.
- Equipamiento de uso específicamente académico distribuido en **veintinueve Aulas de uso general** dotadas de
 - Equipo informático modelos: Portátiles, PC, Apple Mac y Mac-Mini
 - Videoprojector.
 - Acceso a Internet mediante conexión wifi.
- Salón de actos con videowall, equipamiento de sonido y conexión internet.
- Servicio de biblioteca y videoteca
- Área de coworking
- Cafetería y área de descanso
- Comunicaciones:
 - Conexión Adamo 1000 Megas simétricos.
 - Conexión Movistar 600 Megas Simétricos.
- Detalle del equipamiento Informático y Tecnológico:

Ordenadores:

Microprocesador/Modelo -Memoria RAM-Unidades

Ordenadores Pentium doble núcleo -4 GB- 21

Ordenadores i3- 4 GB- 21

Apple Macintosh 21"- 4 GB - 32

Apple Macintosh 21"- 8 GB 31

31

Ordenadores portátiles:

<u>Microprocesador/Modelo</u>	<u>Memoria RAM</u>	<u>Unidades</u>
Intel Pentium III	128 MB	12.8 GB
Intel Pentium III	256 MB	25.6 GB
Intel Pentium III	512 MB	51.2 GB
Intel Pentium III	1 GB	102.4 GB
Intel Pentium III	2 GB	204.8 GB
Intel Pentium III	4 GB	409.6 GB
Intel Pentium III	8 GB	819.2 GB
Intel Pentium III	16 GB	1638.4 GB
Intel Pentium III	32 GB	3276.8 GB
Intel Pentium III	64 GB	6553.6 GB
Intel Pentium III	128 GB	13107.2 GB
Intel Pentium III	256 GB	26214.4 GB
Intel Pentium III	512 GB	52428.8 GB
Intel Pentium III	1 TB	104857.6 GB
Intel Pentium III	2 TB	209715.2 GB
Intel Pentium III	4 TB	419430.4 GB
Intel Pentium III	8 TB	838860.8 GB
Intel Pentium III	16 TB	1677721.6 GB
Intel Pentium III	32 TB	3355443.2 GB
Intel Pentium III	64 TB	6710886.4 GB
Intel Pentium III	128 TB	13421772.8 GB
Intel Pentium III	256 TB	26843545.6 GB
Intel Pentium III	512 TB	53687091.2 GB
Intel Pentium III	1 TB	107374182.4 GB
Intel Pentium III	2 TB	214748364.8 GB
Intel Pentium III	4 TB	429496729.6 GB
Intel Pentium III	8 TB	858993459.2 GB
Intel Pentium III	16 TB	1717986918.4 GB
Intel Pentium III	32 TB	3435973836.8 GB
Intel Pentium III	64 TB	6871947673.6 GB
Intel Pentium III	128 TB	13743895347.2 GB
Intel Pentium III	256 TB	27487790694.4 GB
Intel Pentium III	512 TB	54975581388.8 GB
Intel Pentium III	1 TB	109951162777.6 GB
Intel Pentium III	2 TB	219902325555.2 GB
Intel Pentium III	4 TB	439804651110.4 GB
Intel Pentium III	8 TB	879609302220.8 GB
Intel Pentium III	16 TB	1759218604441.6 GB
Intel Pentium III	32 TB	3518437208883.2 GB
Intel Pentium III	64 TB	7036874417766.4 GB
Intel Pentium III	128 TB	14073748835532.8 GB
Intel Pentium III	256 TB	28147497671065.6 GB
Intel Pentium III	512 TB	56294995342131.2 GB
Intel Pentium III	1 TB	112589990684262.4 GB
Intel Pentium III	2 TB	225179981368524.8 GB
Intel Pentium III	4 TB	450359962737049.6 GB
Intel Pentium III	8 TB	900719925474099.2 GB
Intel Pentium III	16 TB	1801439850948198.4 GB
Intel Pentium III	32 TB	3602879701896396.8 GB
Intel Pentium III	64 TB	7205759403792793.6 GB
Intel Pentium III	128 TB	14411518807585587.2 GB
Intel Pentium III	256 TB	28823037615171174.4 GB
Intel Pentium III	512 TB	57646075230342348.8 GB
Intel Pentium III	1 TB	115292150460684697.6 GB
Intel Pentium III	2 TB	230584300921369395.2 GB
Intel Pentium III	4 TB	461168601842738790.4 GB
Intel Pentium III	8 TB	922337203685477580.8 GB
Intel Pentium III	16 TB	1844674407370955161.6 GB
Intel Pentium III	32 TB	3689348814741910323.2 GB
Intel Pentium III	64 TB	7378697629483820646.4 GB
Intel Pentium III	128 TB	14757395258967641292.8 GB
Intel Pentium III	256 TB	29514790517935282585.6 GB
Intel Pentium III	512 TB	59029581035870565171.2 GB
Intel Pentium III	1 TB	118059162071741130342.4 GB
Intel Pentium III	2 TB	236118324143482260684.8 GB
Intel Pentium III	4 TB	472236648286964521369.6 GB
Intel Pentium III	8 TB	944473296573929042739.2 GB
Intel Pentium III	16 TB	1888946593147858085478.4 GB
Intel Pentium III	32 TB	3777893186295716170956.8 GB
Intel Pentium III	64 TB	7555786372591432341913.6 GB
Intel Pentium III	128 TB	15111572745182864683827.2 GB
Intel Pentium III	256 TB	30223145490365729367654.4 GB
Intel Pentium III	512 TB	60446290980731458735308.8 GB
Intel Pentium III	1 TB	120892581961462917470617.6 GB
Intel Pentium III	2 TB	241785163922925834941235.2 GB
Intel Pentium III	4 TB	483570327845851669882470.4 GB
Intel Pentium III	8 TB	967140655691703339764940.8 GB
Intel Pentium III	16 TB	1934281311383406679529881.6 GB
Intel Pentium III	32 TB	3868562622766813359059763.2 GB
Intel Pentium III	64 TB	7737125245533626718119526.4 GB
Intel Pentium III	128 TB	15474250491067253436239052.8 GB
Intel Pentium III	256 TB	30948500982134506872478105.6 GB
Intel Pentium III	512 TB	61897001964

Portátiles i3	4 GB Mínimo	24
---------------	-------------	----

Monitores:

Marca / Tecnología Pulgadas Unidades

<i>Philips / LCD</i>	<i>24"</i>	<i>73</i>
----------------------	------------	-----------

Ipad de los alumnos:

- *Apple iPad-10.2*

Software Aulas:

Windows

Mac

Google Chrome

Davinci

Audacity

Blender

Microsoft Office 2010

Virtual Box

Paquete Adobe CC

Virtual Box

Máquinas Virtuales:

Contabilidad 2018

Monitor Informática

Office

Millenium

ÁREA	UNIDADES	MODELO
VÍDEO / FOTOGRAFÍA	4	CÁMARAS DE VÍDEO JVC 150
	3	CÁMARAS DE VÍDEO JVC 190
	4	CÁMARAS DE VÍDEO PANASONIC AG- AC30
	4	CÁMARAS DE VÍDEO PANASONIC AG-UX90
	7	CÁMARAS DE VÍDEO PANASONIC HC-V180
	3	CÁMARAS DE VÍDEO OSMOS
	1	CÁMARAS DE VÍDEO GO PRO HERO 3

	4	CÁMARAS DE VÍDEO BLACKMAGIC URSA
	11	CÁMARAS DE FOTOS CANON
	9	OBJETIVO 18-55
	2	OBJETIVO 18-135
	12	TRÍPODES BENRO
	6	TRÍPODES MANFROTTO
	1	SLIDER
	2	SOPORTES DE HOMBRO PARA DSLR
	2	FLY CAM
	1	SKATER DOLLY
	1	MONOPIE
	2	RÓTULAS MANFROTTO
ILUMINACIÓN	19	FOCOS LED
	17	FOCOS TUNGSTENO - BUTANITO
	5	PAYAS
	2	FOCOS FRESNEL
	20	ANTORCHAS LED
		FILTROS DE LUZ
	4	DIFUSOR - REFLECTOR
	2	TELAS DE CHROMA
	1	CAÑÓN DE SEGUIMIENTO
	3	BARRICUDAS
	21	TRÍPODES DE ILUMINACIÓN
SONIDO	4	GRABADORAS ZOOM H4
	5	GRABADORAS ZOOM H5
	8	GRABADORAS ZOOM H2
	8	ZEPELING
	4	MICRÓFONO DE CAÑÓN - SENNHEISER

	5	MICRÓFONO DE CAÑÓN - RODE
	9	EMISOR- RECEPTOR INALAMBRICOS RODE
	12	MICRÓFONOS DINÁMICOS
	1	MICRÓFONO DE ESTUDIO
	8	MICRÓFONO LAVALIER
	4	MESAS DE MEZCLA BEHRINGER
	8	PÉRTIGAS DE AUDIO
	15	PIES DE MICRO
	8	ANTIVIENTO
	24	CASCOS DE AUDIO
	7	CUBILETE /DADO/ ANTIVIENTO
PLATÓ TV - VIRTUAL	3	EMISOR- RECEPTOR SENNHEISER
	3	MICRÓFONO LAVALIER
	1	MESA DE AUDIO
	1	IN EAR RECEPTOR DE ESCUCHA
	1	MESA DE REALIZACIÓN TRICASTER
	1	RACK AUDIO PARA 4 MICRÓFONOS
	4	FOCOS DE LUZ FRÍA FLUORESCENTE
	1	ALTAVOZ ESCUCHA FOLDBACK
	3	PARRILLA LUZ FRÍA
	1	SISTEMA REALIZACIÓN BLACK MAGIC ATEM
	3	MICRÓFONOS LAVALIER
	1	INTERCOM 4 PETACAS + RACK X2
	1	MESA DE SONIDO YAMAHA
RADIO	1	MESA DE MEZCLAS DE AUDIO
	1	SISTEMA ZARA RADIO
	2	MONITORES DE ESCUCHA

ESTUDIO DE GRABACIÓN	1	MICRÓFONO CONDENSADOR NEUMANN
	1	MICRÓFONO CONDENSADOR AKG
	2	MICRÓFONO DINÁMICO BATERÍA
	1	MICRÓFONO BOMBO BATERÍA
	1	SET MICRÓFONOS BATERÍA
	2	MICRÓFONOS DE CINTA
	1	MICRÓFONO DE VÁLVULAS
	1	TECLADO YAMAHA
	1	GUIARRA ELÉCTRICA
	1	BATERÍA
	1	BAJO ELÉCTRICO
	1	GUIARRA ACÚSTICA
	2	AMPLIFICADORES DE GUIARRA
	1	AMPLIFICADOR DE BAJO
	1	CONTROLADOR PROTOOLS DIGIDESIGN COMMAND 8
	1	AVID DIGIDESIGN 192 I/O DE PROTOOLS
	1	LICENCIA PROTOOLS 8 HD
	1	PREVIO MICRÓFONO OCHO CANALES
	1	ORDENADOR MAC PRO CON SISTEMA PROTOOLS
	1	AMPLIFICADOR DE AURICULARES
	4	PATCH PANNEL

6.2.- Gestión de las Prácticas externas

Tabla X. Información sobre Prácticas externas

Nº de créditos de prácticas académicas externas obligatorias:	0
Nº de créditos de prácticas optativas (de especialidad, mención o itinerario):	6

Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan las prácticas en varios idiomas):	0
Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan las prácticas en varios idiomas):	62



Convenios (archivo comprimido o descargable con las evidencias)			
Denominación de la entidad	Número de Plazas ofertadas para el título	Convenio (archivo comprimido o descargable con las evidencias)	Nº personas tutoras en la entidad colaboradora diferentes

Desde [este enlace](#) puede consultarse el modelo de convenio así como [su anexo](#). Están disponibles los convenios con las entidades colaboradoras. No se adjuntan por recoger datos de los representantes de las entidades colaboradoras.

Se adjunta el Reglamento de Prácticas Externas del Centro Universitario EUSA (puede consultarse en el siguiente enlace: <https://hdvirtual.us.es/discovirt/index.php/s/LRNP9Q6CS49pA9q>), aprobado con Acuerdo de Junta de Centro el 17 de septiembre de 2017, en el que se detalla la gestión de las prácticas y se establece la regulación, procedimientos así como las funciones de los intervinientes.

6.3.- Previsión de dotación de recursos materiales y servicios

Descrito anteriormente.

7. Calendario de implantación

7.1.- Cronograma de implantación

Curso de implantación: 2010-2011

La presente adaptación de la memoria al formato establecido por el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, así como las modificaciones que conlleva, será de aplicación a partir del curso 2023/24.

Justificación:

El calendario de implantación del Grado en Comunicación Audiovisual será el siguiente:

- Curso 2010/2011: primer curso
- Curso 2011/2012: segundo curso
- Curso 2010/2013: tercer curso
- Curso 2013/2014: cuarto curso

Del mismo modo, en el curso 2010/11 comenzará la extinción progresiva del actual título de Licenciado en Comunicación Audiovisual. De conformidad con lo previsto en el Reglamento General de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla, una vez extinguido cada curso los estudiantes podrán optar por continuar sus estudios por el plan en extinción, para lo cual, una vez extinguido cada curso se organizarán tres convocatorias de examen en cada uno de los tres siguientes cursos, de las que el



estudiante podrá presentarse a dos de ellas. También podrán optar por adaptarse al nuevo plan de estudios del título de Grado, para lo cual se aplicarán los mecanismos de adaptación previstos en el apartado siguiente.

INFORMACIÓN DEL CENTRO UNIVESITARIO EUSA

El curso académico de implantación del primer curso será el 2010/2011.

La implantación del nuevo Título de Grado en el Centro Universitario EUSA será progresiva curso a curso; es decir, en 2010/2011 se implantará el primer curso del Grado, en 2011/2012 se impartirá también el segundo curso, en 2012/2013 se implantará el tercer curso y, en 2013/2014, se impartirán, finalmente, los cuatro cursos.

Cronograma:

Curso académico	Se imparte
2010-2011	Curso 1º del Grado en Comunicación Audiovisual
2011-2012	Curso 1º del Grado en Comunicación Audiovisual
	Curso 2º del Grado en Comunicación Audiovisual
2012-2013	Curso 1º del Grado en Comunicación Audiovisual
	Curso 2º del Grado en Comunicación Audiovisual
	Curso 3º del Grado en Comunicación Audiovisual
2013-2014	Curso 1º del Grado en Comunicación Audiovisual
	Curso 2º del Grado en Comunicación Audiovisual
	Curso 3º del Grado en Comunicación Audiovisual
	Curso 4º del Grado en Comunicación Audiovisual

7.2.- Procedimiento de adaptación

TABLA DE EQUIVALENCIAS CON RESPECTO AL PLAN QUE SE EXTINGUE

La propia Comisión de Seguimiento de implantación y desarrollo del plan de estudios se encargará de estudiar los casos especiales que presenten particularidades en materia de convalidaciones.

TABLA DE ADAPTACIÓN - COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	
Troncales y obligatorias (plan 2002)	Asignaturas del título de Grado
Primer Ciclo	



Lengua Española: Norma y Uso, (T-9)	Lengua Española: Saber Idiomático y Competencia Comunicativa
Tecnología de los Medios Audiovisuales (T-12)	Tecnología de los Medios Audiovisuales I y II
Teoría de la Comunicación (T-9)	Teoría de la Comunicación
Estructura y Procesos Sociales (T-7.5)	Sociología y Comunicación
Tecnología Información Escrita (T-6)	Tecnologías para la Información Escrita
Teoría de la Información (T-9)	Teoría de la Comunicación
Teoría de la Publicidad y de las RR.PP. (T-9)	Teoría de la Publicidad y de las RR.PP.
Documentación Informativa (T-6)	Documentación Audiovisual
Historia de la Comunicación Social I (T-4.5)	Historia Social de la Comunicación
Formas de la Comunicación Publicitaria (T-6)	Sin correspondencia
Historia Comunicación Social II (T-4.5)	Historia del Cine
Introducción a la Redacción (T-6)	Sin correspondencia
Historia de la Cultura contemporánea (T-6)	Historia de la Cultura contemporánea
Estética de la Comunicación (Obl.-6)	Movimientos Estéticos Contemporáneos
Psicología Social de la Comunicación (Obl.6)	Psicología Social de la Comunicación Audiovisual
Literatura Hispánica Actual (Obl.-6)	Tendencias Literarias en la Cultura Contemporánea
Historia del Cine Español (Obl.-9)	Historia del Cine Español
Historia del Cine Universal (Obl.-12)	Sin correspondencia
Construcción del Guion (Obl.-4.5)	Guion Audiovisual
Economía de los Medios Audiovisuales (Obl.-4.5)	Economía de los Medios Audiovisuales
Innovaciones Tecnológicas de los Medios Audiovisuales (Obl-6)	Tecnologías de los Medios Audiovisuales
Cultura e Industria Cultural (Obl.-4.5)	Industrias Culturales Audiovisuales
Modelos Narrativos y Dramáticos (Obl.-4.5)	Sin correspondencia
Optativas Primer Ciclo	
Historia del Mundo Actual (4.5)	Sin correspondencia
Introducción a la Economía (4.5)	Sin correspondencia
Introducción a la Teoría de la Imagen (4.5)	Teoría de la Imagen



Comunicación Intercultural (4.5-C2)	
Métodos y Estrategias de Investigación Social (4.5)	Metodologías de Investigación en Comunicación
Literatura y Comunicación (4.5)	Sin correspondencia
Historia de España Actual (4.5)	Sin correspondencia
Lengua Española: Teoría y Análisis de la Construcción de Textos (4.5)	Sin correspondencia
Movimientos Artísticos Contemporáneos (4.5)	Sin correspondencia
Comunicación y Desarrollo (4.5)	Sin correspondencia
Introducción a la Fotografía (4.5)	Sin correspondencia
Técnicas y Prácticas de Investigación Social (4.5)	Sin correspondencia
Ecología de la Comunicación (4.5)	Sin correspondencia
Literatura y Espectáculo Audiovisual (4.5)	Sin correspondencia
Sociología de la Cultura (4.5)	Sin correspondencia
Estructura de la Programación en Radio y TV (4.5)	Programación y Gestión Televisiva y Radiofónica
Exclusión Social y Medios de Comunicación (4.5)	Sin correspondencia
Guión en Radio y TV(4.5)	Sin correspondencia
Segundo Ciclo – Troncales y Obligatorias	
Narrativa Audiovisual (T-12)	Narrativa Audiovisual
Producción (T-12)	Producción y Empresa Audiovisual I y II
Realización I (T-7.5)	Realización I. Fundamentos Básicos
Teoría e Historia de la Fotografía (T-4.5)	Teoría y Técnica de la Fotografía
Realización II (T-7.5)	Realización II. Iluminación y Multicámara
Empresa Audiovisual (T-9)	Sin correspondencia
Realización III (T-12)	Sin correspondencia
Historia de la Radio y TV (T-6)	Sin correspondencia
Derecho de la Información (T.7)	Derecho Audiovisual
Filmología (T-6)	Sin correspondencia
Introducción a la Semiótica (Semiótica General y Aplicada) (Obl.-4.5)	Sin correspondencia



Narrativa Radiofónica (Obl.-4.5)	Sin correspondencia
Documentación Audiovisual (Obl.-4.5)	Documentación Audiovisual
Estructura y Cambio Social de la Comunicación de Masa (Ob.6)	Medios de Comunicación y Sociedad del Conocimiento
Función Social y Responsabilidad de los Medios (Obl.-4.5)	Sin correspondencia
Optativas Segundo Ciclo	
Cine y Literatura (4.5)	Sin correspondencia
Métodos de la Historia del Cine (4.5)	Sin correspondencia
Música en el Espectáculo Audiovisual (4.5)	Música y Cultura de Masas
Realización de Documentales (4.5)	Teoría y Técnica del Documental y la Publicidad Audiovisual
Realización Publicitaria (4.5)	
Técnicas del Lenguaje Fotográfico (4.5)	Sin correspondencia
Comunicación Digital (4.5)	Sin correspondencia
Estética Contemporánea y de la Realidad Virtual (4.5)	Sin correspondencia
Producción Especializada (4.5)	Sin correspondencia
Aplicaciones Interactivas (4.5)	Diseño de Juegos y Ludonarrativa
Crítica de Cine y TV (4.5)	Teoría y Crítica Audiovisual y Multimedia
Historia de la Radio y la TV en España (4.5)	Historia de la Radiotelevisión

INFORMACIÓN DEL CENTRO UNIVESITARIO EUSA

El Centro Universitario EUSA utilizará las tablas de adaptación/convalidación para el reconocimiento de créditos que la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla (centro propio) ha establecido.

7.3.- Enseñanzas que se extinguen

3065000 – Licenciado en Comunicación Audiovisual (Plan 2002). Facultad de Comunicación.

8. Sistema Interno de Garantía de la Calidad (ESG 1.1/1.7/1.8/1.9/1.10)

8.1.- Sistema interno de garantía de calidad



(La universidad deberá incluir el enlace a la página web o documento público que contenga el SIGC que aplica al título que se propone y toda la documentación asociada a él)

Información general sobre el sistema de garantía de calidad en la web de la Universidad de Sevilla: <http://at.us.es/sist-garantia-calidad-titulos>

Información sobre el sistema de garantía de calidad del Grado en Comunicación Audiovisual en la web de la Facultad de Comunicación: <https://fcom.us.es/titulos/sistema-de-garantia-de-la-calidad/sistemas-de-garantia-de-calidad-grados>

Protocolo de Coordinación Vertical y Horizontal del Grado en Comunicación Audiovisual de la Universidad de Sevilla: <https://alojawebapps.us.es/fichape/Doc/COOR/Coordinacion192.pdf>

8.2.- Medios para la información pública

(La universidad informará de los medios de información pública del plan de estudios con los que cuenta y que utilizarán para atender las necesidades del estudiantado, según memoria de verificación).

Enlace a la información sobre el título en la web Universidad de Sevilla: <https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-comunicacion-audiovisual>

Enlace a la información sobre el título en la web de la Facultad de Comunicación: <https://fcom.us.es/titulos/grados/grado-en-comunicacion>

A. Sistema de Orientación y Tutoría de la Universidad de Sevilla

El Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT) de la Universidad de Sevilla, está concebido como el conjunto de los POATs de sus centros propios, dado que la idiosincrasia de cada uno determina que la orientación y la acción tutorial se concrete en acciones ajustadas a las necesidades específicas del alumnado y de los títulos que se imparten en ellos.

Estos Planes ofrecen al estudiantado la ayuda, acompañamiento y herramientas necesarias para que puedan afrontar con éxito los retos académicos, personales y profesionales que plantea la vida universitaria.

Sus objetivos son: atraer a nuevos estudiantes, prevenir el abandono de los estudios, asesorar en todas aquellas cuestiones relacionadas con su trayectoria académica, facilitar el desarrollo de competencias transversales y fomentar el aprovechamiento de oportunidades formativas, favorecer la elaboración de un proyecto profesional y vital, fomentar la participación en todos los aspectos de la vida universitaria (formación, gestión, investigación, cultura, ...) y facilitar y acompañar el proceso de transición a estudios posteriores y/o al mundo laboral.

El POAT se define como un programa de acciones coordinadas que integra actividades de tutoría, información, orientación preuniversitaria, orientación académica, orientación personal y orientación postuniversitaria para preuniversitarios, estudiantes de Grado, Máster y Doctorado, estudiantes entrantes de movilidad nacional e internacional y estudiantes con necesidades académicas especiales.

Dirección web: <https://www.us.es/estudiar/orientacion-universitaria>



Salón de Estudiantes

Es uno de los eventos de mayor relevancia que programa la Universidad de Sevilla con el objetivo de apoyar la transición del alumnado preuniversitario a la siguiente etapa como universitario. Son miles de estudiantes los que anualmente visitan este evento. Los futuros estudiantes tienen la oportunidad de conocer de primera mano nuestras titulaciones, así como nuestra amplia oferta de servicios y posibilidades de participación en la vida universitaria.

El Salón incluye, además, información y actividades vinculadas a los estudios de Posgrado, convirtiéndose así en herramienta estratégica global para la orientación.

Jornadas de puertas abiertas

Los Centros organizan estas Jornadas para dar a conocer al alumnado preuniversitario su oferta académica, instalaciones y servicios.

Participación en ferias nacionales e internacionales

La Universidad de Sevilla, a través de los Vicerrectorados de Estudiantes y Proyección Institucional e Internacionalización, se acerca a los futuros estudiantes en sus lugares de procedencia participando en eventos de orientación tanto en la Comunidad Autónoma Andaluza, en otras Comunidades y en el extranjero, tanto de manera presencial como virtual.

En estos eventos, además, se presentan los distintos servicios disponibles y todas las posibilidades de participación en la vida universitaria.

Jornadas de orientación para orientadores

Como complemento, se organizan las Jornadas de Orientación Preuniversitaria dirigidas a orientadores, tutores y responsables de los Centros de Secundaria, como apoyo a la importante labor orientadora que llevan a cabo en sus centros. Durante las Jornadas reciben información actualizada del devenir de los procesos de ingreso, admisión, becas, servicios de la Universidad de Sevilla.

B. Información en internet

Con el fin de apoyar al alumnado a configurar de forma adecuada y personalizada su formación y trayectoria académica, la Universidad de Sevilla elabora materiales de información y orientación destinados al alumnado que accede a la Universidad, entre los que se encuentra la Guía de Titulaciones de la Universidad de Sevilla, accesible desde la dirección web:

<https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados>

Igualmente, la Universidad de Sevilla pone a disposición en su Portal web información sobre Máster Universitario, destinado a estudiantes potenciales de posgrado, que incluye información sobre acceso a las titulaciones de postgrado de la Universidad, guía de titulaciones, planes de estudio y asignaturas, perfil esperado, criterios de acceso, especialidades, centros responsables, TFM y prácticas, becas, alojamiento y actividades de orientación.

Dirección web: <https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres>



Asimismo, en el Portal web de la universidad existe un apartado con información específica sobre Acceso, Admisión y Matrícula, Becas y Ayudas y Premios y Distinciones.

Direcciones web:

<https://www.us.es/estudiar/acceso-a-la-us>

<https://www.us.es/estudiar/becas-ayudas>

Se destaca la existencia de un canal específico, telemático, centralizado en el Área de Orientación Universitaria y Participación Estudiantil, dedicado a la atención exclusiva a estudiantes. Se trata del Centro de Atención a Estudiantes (CAT), consistente en:

- Un Portal web con información al día sobre todas las materias ya mencionadas: Oferta Académica, Acceso, Admisión, Matrícula, POAT, Becas, y, sobre todo, con el despliegue para la Participación Estudiantil, Formación Transversal y actividades de diferente naturaleza planificadas para los estudiantes.

Dirección web: <https://cat.us.es/>

- Un servicio telemático de respuesta a consultas para los estudiantes, atendido por un equipo de profesionales especializado, que reciben miles de consultas anualmente.
Enlace
- Un asistente virtual, chatbot CATi, basado en Inteligencia Artificial, que responde de forma inteligente a las consultas que realizan los estudiantes y es capaz de enviar consultas al propio CAT si el usuario lo desea.

Por otro lado, en el procedimiento P9 del Sistema de Garantía de Calidad del Título (apartado 9) se establecen los mecanismos que se deben seguir en la Universidad de Sevilla para publicar la información sobre el plan de estudios, su desarrollo y sus resultados, con el fin de que llegue a todos los grupos de interés (miembros de la comunidad universitaria, futuros estudiantes, agentes externos y la sociedad en general). La aplicación de dicho procedimiento garantiza, entre otras cuestiones relacionadas con la difusión del título, la existencia de un sistema accesible de información previa a la matriculación.

C. Revista y folletos de orientación dirigidos a estudiantes potenciales

El Vicerrectorado de Estudiantes de la Universidad de Sevilla edita folletos informativos de su amplia oferta de estudios de Grado y Máster. Sus contenidos se presentan en formato papel y en formato electrónico, accesibles en los diferentes portales indicados.

D. Información específica del Centro

Plan de Orientación y Acción Tutorial: <https://fcom.us.es/sites/fcom/files/users/user-OrdenacionAcademica/PROYECTO%20POAT%20GENERAL.pdf>

ACCIONES

- ACTO DE BIENVENIDA PARA ALUMNOS DE NUEVO INGRESO



- Con el apoyo de Decanato, así como con el soporte de Delegación de Estudiantes, se realizan actos de acogida y bienvenida consistentes en:
 - Recepción del alumnado
 - Charla informativa con varios intervinientes (vicedecanos, directora de biblioteca, delegación de alumnos, personal de medios e informática...)
 - Ronda de preguntas
 - Visita guiada física o virtual
- OBJETIVOS
 - Enseñar al estudiantado que aún no han comenzado su andadura universitaria en qué consiste la Facultad de Comunicación y cuáles son los estudios que en ella pueden cursarse.
 - Familiarizar a las y los estudiantes de primer y segundo curso con el centro (infraestructura básica), sus normas (normativas de funcionamiento), sus instalaciones (aulas, medios técnicos...), su funcionamiento (pautas oficiales y oficiosas), sus servicios (Delegación de alumnos, copistería, salas de visionado, torneos...), etc.
- Dirigida a:
 - Estudiantes preuniversitarios
 - Estudiantes de Grado
 - Estudiantes de movilidad Nacional
 - Estudiantes de movilidad Internacional
- JORNADAS DE ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS EN EMPRESAS
 - Desde el Vicedecanato de Prácticas Externas y Extensión Universitaria se articularán unas Jornadas de Orientación e Información sobre las posibilidades que ofrece la asignatura de PRACTICAS DE EMPRESA en los diferentes grados ofertados en la Facultad de Comunicación. Se orientarán en torno a información oficial sobre las distintas posibilidades, la normativa y las reglas que deberán seguir los alumnos que opten por esta asignatura, así como una mesa redonda donde alumnos con experiencia en la Prácticas orienten a los nuevos compañeros.
 - OBJETIVOS
 - Dar información y formación a las y los estudiantes de 4º curso de todos los Grados acerca de la normativa y las pautas de realización de las prácticas de empresas.
 - Dar información y formación a las y los alumnas/os de los diferentes Másteres sobre la normativa y las pautas de realización de las prácticas de empresas.
 - Dirigida a:
 - Estudiantes de Grado
 - Estudiantes de Máster Universitario

Guía de supervivencia en la FCOM: <https://fcom.us.es/sites/fcom/files/2019-11/GU%C3%8DA%20S%C3%9APER-VIVENCIA%20FCOM%202019.pdf>



Manual de preguntas frecuentes sobre el Trabajo de Fin de Grado:

<https://fcom.us.es/sites/fcom/files/users/user->

[OrdenacionAcademica/TFQU%C3%89%20FOLLETO%20\(actualizado%20junio%202022\).pdf](https://fcom.us.es/sites/fcom/files/users/user-OrdenacionAcademica/TFQU%C3%89%20FOLLETO%20(actualizado%20junio%202022).pdf)

E. Sobre el perfil de ingreso

Dicho perfil corresponde a un/a alumno/a con capacidad para el trabajo en grupo, con habilidades técnicas y creativas, con buena disposición hacia las tecnologías, su progreso y las novedades que vayan apareciendo en el panorama contemporáneo. Resulta conveniente un perfil correspondiente a un alumno interesado por los medios de comunicación, en su devenir histórico y en la actualidad. El/la alumno/a de nuevo ingreso deberá contar con la titulación oficial requerida sin que se le exija ningún tipo de bachillerato concreto, si bien se recomienda haber cursado bachilleratos de Ciencias Sociales o Humanidades y Arte. Es conveniente que la/os alumna/os que posean ya otra titulación universitaria asimismo cuenten con estudios relacionados del mismo modo con las Ciencias Sociales, las Humanidades, Bellas Artes y Empresa. Se recomienda un nivel medio de segundo idioma, preferentemente inglés.

8.2.1. Apoyo y Orientación a Estudiantes, una vez matriculados

A. Acogida de Estudiantes

A continuación, se presentan las principales actividades que se realizan para darle la bienvenida a la Universidad de Sevilla al alumnado de nuevo ingreso:

Jornadas de bienvenida y acogida

Los Centros organizan sus particulares jornadas de acogida al inicio de cada curso académico, donde muestran los servicios de cada centro y el estudiantado disfruta compartiendo con sus nuevos compañeros.

Programa de mentorización

Los estudiantes de cursos superiores participan en el Programa de Mentoría apoyando a los estudiantes de cursos iniciales en sus primeros pasos por la universidad.

Además de la propia actividad de mentorización, se planifican acciones formativas específicas para los estudiantes mentores, adquiriendo estos conocimientos y competencias transversales que completan su formación.

Curso de Competencias Digitales en la Universidad de Sevilla: CODIUS

Dirigido a estudiantes de nuevo ingreso en titulaciones de Grado en Centros Propios de la Universidad de Sevilla. Este curso potencia las habilidades digitales imprescindible para la mejora del



proceso de aprendizaje y permite obtener los primeros dos créditos optativos para su reconocimiento.

Dirección web https://bib.us.es/cursos_orientacion

B. Seguimiento y orientación de estudiantes

El Área de Orientación Universitaria y Participación Estudiantil ofrece un servicio presencial y telefónico, personalizado, de orientación con el objetivo de apoyar a los estudiantes en su transición hacia estudios de niveles superiores y vida profesional.

También promueve la participación estudiantil en sus diferentes ámbitos: representación estudiantil, formación transversal, aula de debate, mentoría, asociacionismo, proyectos, divulgación, etc., todo ello conforme al Plan de Participación Estudiantil.

El Secretariado de Prácticas en Empresas y Empleo (<http://servicio.us.es/spee/>) dependiente del Vicerrectorado de Transferencia del Conocimiento, y con el Servicio de Prácticas en Empresas y la Unidad de Orientación e Inserción Profesional (<http://servicio.us.es/spee/empleo-servicio-orientacion>) como unidades dependientes del mismo, facilitan la conexión entre los estudiantes de la Universidad de Sevilla, de Grado y Máster, y los recién egresados con el mundo laboral. Para ello se tramitan las prácticas en empresas e instituciones, que son una primera aproximación al mismo. También es responsabilidad del Secretariado la coordinación con los Centros de los programas de prácticas en empresas curriculares, incluidos en los Planes de Estudio de los títulos oficiales y propios de la Universidad de Sevilla.

El Servicio de Asistencia a la Comunidad Universitaria (<https://sacu.us.es/>) se ofrecen a los alumnos asesoramiento y asistencia técnica pedagógica (<https://sacu.us.es/spp-prestaciones-pedagogica>) y asesoría psicológica (<https://sacu.us.es/spp-prestaciones-psicologica>). Esta asesoría, además de atención individualizada para todos los miembros de la comunidad universitaria, desarrolla las siguientes actividades:

- Rendimiento Académico: Desde la Asesoría Psicológica se propone un curso para la mejora del rendimiento académico, donde se facilitarán las estrategias necesarias para optimizar el tiempo de estudio de los estudiantes. A lo largo del curso académico se imparten diversos seminarios en el Pabellón de Uruguay.
- Asesoramiento Vocacional: Este tipo de asesoramiento va dirigido a aquellos estudiantes que se encuentran en situación de incertidumbre respecto al desarrollo de su carrera universitaria. Su objetivo es clarificar las expectativas, metas y creencias que se tienen con respecto a la titulación (tanto de los estudios que se cursan como de los que se pretenden realizar) y la puesta en funcionamiento de actividades que puedan ayudar a la persona en el proceso de toma de decisión para una elección más realista y eficaz de los estudios a realizar en la Universidad de Sevilla.

La Universidad de Sevilla tiene como objetivo estratégico conseguir la integración plena y efectiva de todas aquellas personas de la comunidad universitaria que presenten algún tipo de discapacidad, tanto en el acceso y permanencia en la Institución como en su posterior integración en el mundo laboral y en la sociedad. Para ello dispone de un Plan Integral de Atención a la Necesidades de Apoyo para Personas con Discapacidad o con Necesidad de Apoyo por Situación de Salud Sobrevenida que puede consultarse en el siguiente enlace: <https://sacu.us.es/ne-plan-integral>.



Asimismo, la Universidad de Sevilla cuenta con una unidad de igualdad para el desarrollo de las funciones relacionadas con el principio de igualdad entre mujeres y hombres, así como con un Plan de Igualdad que sistematiza y concreta las medidas dirigidas, por un lado, a evitar cualquier tipo de discriminación por razón de sexo y, por otro, a establecer acciones con las que promover la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, que puede consultarse en el siguiente enlace: http://igualdad.us.es/?page_id=817.

INFORMACIÓN DEL CENTRO UNIVESITARIO EUSA

8.2.- Medios para la información pública

El centro dispone de página web www.eusa.es con información general del título así como otros apartados relacionados con el ámbito académico y otros servicios complementarios como son, orientación para alumnos, resto de oferta académica del centro, departamento de empleo y empresas, sistema de admisión, área de prácticas profesionales, ventajas y beneficios de los estudiantes, y documentación académica del título.

Además el título dispone de una plataforma virtual con diversa información académica como calendario del curso, horarios de clases, horarios de exámenes, documentación de interés, trabajos fin de grado, proyectos docentes, presentación de documentos e instancias, becas y solicitudes, International office, petición de préstamos de libros y material audiovisual,...

Se incorpora el plan de estudios, horarios y profesorado. Se hace la relación del plan de estudios, curso por curso, incorporando programa e información de cada asignatura, descriptores, temario desarrollado y cronología de impartición. De igual forma aparece ficha descriptiva del profesor de cada una de las asignaturas a cursar.

Igualmente se incorpora información general del Título donde se especifica que el Título que obtienen los alumnos que se gradúan, es oficial de la Universidad de Sevilla y se presenta información sobre complementos de formación propios adicionales para una preparación óptima del alumnado con actividades culturales, deportivas y de ocio. En este apartado se incorpora la siguiente documentación académica.

- *ANECA: Informe Final de la Evaluación para la Verificación del Grado en Comunicación Audiovisual en la US*
- *Diversos enlaces a la Web de la US*

Sistema de Garantía de Calidad US

Información de EUSA en la web de la US

Titulación Grado en Comunicación Audiovisual US

- *Registro de Universidades, Centro y Títulos (RUCT) del Plan de Estudios del Grado en Comunicación Audiovisual*



- *EUSA Procedimientos Implantación y Extinción del Grado en Comunicación Audiovisual*
- *EUSA Sistema Garantía de Calidad del Grado en Comunicación Audiovisual*
- *EUSA TFG – Normativa Interna Reguladora del Trabajo Fin de Grado*
- *Horarios Grado en Comunicación Audiovisual (Primer Semestre)*
- *Horarios Grado en Comunicación Audiovisual (Segundo Semestre)*
- *US Memoria Verificación Grado en Comunicación Audiovisual – Facultad de Comunicación*

La web así como la plataforma virtual incorporan toda la información y el equipo docente cuenta con un espacio propio en Classroom donde se vuelca toda la información, novedades, y comunicaciones para que todo el equipo cuente con la información de manera actualizada e inmediata. Esta plataforma es actualizada por el PAS y Jefatura de Estudios de manera que toda la información está actualizada en todo momento.

Apoyo y orientación a estudiantes, una vez matriculados

En la web <https://www.eusa.es/orientacion/> aparece toda la información relativa a los servicios de orientación dirigido a estudiantes así como otros dirigidos a familias y centros educativos.

En esta web <https://www.eusa.es/orientacion-alumnos/> el alumnado puede obtener información sobre Jornadas de Orientación académica y profesional, Guía de estudios oficiales, Manual de competencias, y toda la oferta de formación complementaria transversal

8.3.- Anexos

(Se podrá incluir otra información relevante para el título)

Informe previo de la comunidad autónoma

No procede.